



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**LA EXPRESIÓN MÚSICO-CORPORAL
PARA FAVORECER LA LATERALIDAD MANUAL
EN TERCER GRADO DE PREESCOLAR**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A

VALERIA VEGA VEGA

ASESORA: MTRA. DOLORES GUADALUPE MEJÍA RODRÍGUEZ

MÉXICO, D.F. JUNIO 2014

AGRADECIMIENTOS

Gracias a esas personas importantes en mi vida que siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda. Ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado.

Con todo mi cariño esta propuesta se las dedico a ustedes:

[♥ A Dios, por haberme dado la fuerza para soportar y dejar atrás las piedras que se han cruzado en mi camino para poder alcanzar esta meta.]

[♥ A mi mamá Tete y a mi papá Rubén que siempre ha sido mi soporte y la base de la paz, la comprensión y la tranquilidad en mi familia. Con todo mi amor les agradezco porque hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños y por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, infinitas gracias.]

[♥ A mis hermanas Liz y Xim por todo el apoyo y por todo el cariño que me dan día con día para salir a delante. Porque sin sus risas y sin sus enojos yo no estaría tan completa como lo estoy hoy.]

[♥ A mi novio Ro por todo el amor y por estar ahí en cada momento difícil. Por su paciencia y porque prefirió sacrificar su tiempo para que yo pudiera cumplir con el mío. Gracias, porque con tu bondad me inspiraste a ser mejor persona.]

[♥ A mi asesora Dolores por su tiempo, su dedicación, su carácter y su profesionalismo al ayudarme a culminar este proceso tan importante. Porque influyó con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, muchas gracias maestra.]

[♥ Al Jardín de Niños Reforma y de manera particular a la profesora Angélica y a la directora Susana por su calidez desde el primer día que me conocieron y por recibirme con los brazos abiertos.]

[♥ Y a mi psicóloga Paloma Valladares porque sin ella este proceso hubiera sido inalcanzable para mí. Gracias Pal, por tus consejos y tus regaños.]

*Sin todos ustedes no hubiera llegado hasta aquí.
De corazón, muchas gracias!*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	pág. 3
-------------------	-----------

CAPÍTULO I LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO EN EL NIVEL PREESCOLAR

1.1	La orientación educativa.....	6
1.1.2	Principios de la orientación educativa.....	10
1.1.3	Funciones de la orientación educativa y del orientador o pedagogo.....	11
1.1.4	Áreas de intervención de la orientación educativa.....	14
1.1.5	Modelos básicos de intervención.....	15
1.1.6	La importancia de la orientación educativa en el nivel preescolar.....	17
1.1.7	La educación infantil, el preescolar.....	19
1.2	El desarrollo del niño: un elemento indispensable para vivir mejor.....	23
1.3	La psicomotricidad, la base para el reconocimiento del cuerpo humano.....	25
1.3.1	La lateralidad y su importancia en el desarrollo del niño.....	31
1.3.2	La lateralidad manual.....	34
1.4	Hablemos un poco de música.....	40
1.4.1	Expresión corporal.....	42
1.4.2	Expresión músico-corporal.....	44
1.4.3	Elementos que favorece la expresión músico-corporal en niños de 4 y 5 años.....	48
1.4.4	La relevancia de la expresión músico-corporal dentro del PE 2011.....	51

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

2.1	Surgimiento del diagnóstico pedagógico.....	55
2.2	Concepto y características del diagnóstico pedagógico.....	56
2.3	Las funciones que debe de tener el diagnóstico pedagógico.....	58
2.4	Los ámbitos o dimensiones del diagnóstico pedagógico.....	59
2.5	Fases o etapas del diagnóstico pedagógico.....	62
2.6	Instrumentos utilizados en el diagnóstico pedagógico.....	64
2.7	Contexto de intervención del diagnóstico pedagógico.....	66
2.7.1	La planta docente y sus características generales.....	70
2.7.2	Los alumnos del Jardín de Niños Reforma (población a la que se atiende).....	71
2.7.3	La organización escolar.....	73
2.8	Aplicación e interpretación de los resultados del diagnóstico pedagógico.....	74

CAPÍTULO III
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA

3.1	Metodología de programas de intervención orientadora.....	97
3.2	Estrategia de intervención: El taller.....	103
3.3	Taller: “La expresión músico-corporal y la importancia de mis manos”.....	105
3.4	Aplicación y evaluación del programa.....	124
	Conclusiones.....	145
	Bibliografía.....	149
	Anexos	

INTRODUCCIÓN

La identificación de la lateralidad manual forma parte esencial del desarrollo de los niños alrededor de los 4 y 5 años de edad, es importante también en la ubicación espacial, corporal y temporal de la etapa, además de que forma parte de los prerrequisitos para ingresar al siguiente nivel educativo (primaria), ya que conlleva una serie de procesos cognitivos para ayudar a la direccionalidad de la escritura, la direccionalidad en el espacio y la identificación del esquema corporal. Sin embargo, en el contexto en el que se aplicó esta propuesta, los niños entre estas edades aún tienen problemas para reconocer y distinguir la lateralidad, por tanto, es indispensable favorecer esta identificación.

De la misma manera, el programa educativo de la educación preescolar está distribuido por campos formativos que son relativos a las temáticas del arte, las matemáticas, la socialización, la higiene, la salud, etc. sin embargo, no todos son vistos a lo largo del ciclo escolar, esto ha provocado que problemáticas como la lateralidad manual no sean trabajadas a profundidad en la jornada escolar.

Abordar campos formativos de manera transversal ayuda a que mediante uno de ellos se logre solucionar alguna problemática que forma parte de otro, por ejemplo, en el caso de esta propuesta la problemática de la identificación de la lateralidad manual, que podría formar parte de los campos formativos que tienen estrategias para abarcar temáticas como el esquema corporal del niño y su psicomotricidad (Desarrollo físico y salud, Desarrollo personal y social y Expresión y apreciación artísticas), se intentó solucionar mediante el campo formativo de Expresión y Apreciación Artísticas a través de la expresión músico-corporal porque a los niños les es atractivo el baile y la música. Por tanto, es indispensable que las educadoras intenten realizar una planeación en donde se abarque la mayoría de los campos formativos del programa educativo de preescolar, con las competencias necesarias para solucionar las problemáticas del grupo en particular.

Así, la presente propuesta está destinada a ser aplicada únicamente con los niños del 3° grupo "B" del Jardín de Niños Reforma ubicado en Los Echave esquina Santiago Rebull, Colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, CP 03910, y en ella describo las partes esenciales para el reconocimiento y la solución de la lateralidad manual basándome en el programa educativo de preescolar: Programas de Estudio 2011. Guía para la Educadora: Educación Básica Preescolar (PE, 2011) a través de un taller denominado "Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal".

El objetivo general implica diseñar y aplicar una propuesta pedagógica que tiene como base a la Orientación educativa y la expresión músico-corporal para favorecer la lateralidad manual en niños de 5 años del grupo de 3° "B" del Jardín de niños Reforma, durante del periodo de Septiembre del 2012 a Mayo del 2013. Dentro de los objetivos específicos se encuentran: a) favorecer la lateralidad manual a través del proceso de ubicación espacial-personal; b) comprender la importancia de la expresión músico-corporal como herramienta que permite integrar la lateralidad manual como proceso de desarrollo, y c) valorar al campo formativo de Expresión y Apreciación Artísticas como elemento clave que posibilita el desarrollo de la lateralidad manual.

Las preguntas de investigación que guían el desarrollo de la propuesta pedagógica son: ¿qué beneficio tiene la utilización de la expresión músico-corporal en el trabajo áulico con niños de preescolar?, ¿por qué es importante abordar el desarrollo del niño desde la edad preescolar?, ¿en qué consta el reconocimiento de la lateralidad manual, y ¿de qué manera el campo formativo de Expresión y Apreciación Artísticas influye en la estimulación de la psicomotricidad del niño?, las cuales serán desarrolladas a lo largo de los tres capítulos que componen la presente propuesta.

Para lograr lo anterior, en el primer capítulo hago una recopilación teórica acerca de la orientación educativa y, sobre todo, de su importancia en la educación preescolar que es el nivel en el que se llevó a cabola intervención. Posteriormente, describo las características generales y principales de la lateralidad manual así

como de la expresión músico-corporal y los elementos que favorece en los niños de 3° de preescolar.

En el segundo capítulo retomo la importancia de realizar un diagnóstico pedagógico antes de proponer soluciones a una problemática que no ha sido observada, ni analizada. Contiene las características del contexto escolar en el que realicé las observaciones y apliqué el diagnóstico; explico también los instrumentos de diagnóstico que utilicé para abordar la temática y las entrevistas hechas a las docentes acerca de la expresión músico-corporal; finalmente, de manera gráfica se presentan los resultados del diagnóstico así como su evaluación.

En el tercer capítulo abordo la estrategia que utilicé para la propuesta pedagógica, es decir, las características de un taller educativo así como su definición; de igual forma, explico la metodología que utilicé para la intervención orientadora, en este caso el modelo por programas. Además, presento la planeación del taller que propuse, el cual lleva por nombre “La expresión músico-corporal y la importancia de mis manos”, consta de 10 sesiones distribuidas en dos semanas y tienen una duración aproximada de una hora cada una. Por último, describo las evaluaciones de los niños y la valoración que realizaron los padres de familia y la profesora de grupo al desarrollo del taller.

CAPÍTULO I

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO EN EL NIVEL PREESCOLAR

En el siguiente capítulo se describirán las características de la Orientación Educativa, sus funciones y áreas de intervención así como su importancia en el nivel preescolar. De igual forma, se describirá (con respecto a la temática de esta propuesta pedagógica) la importancia del desarrollo del niño y del reconocimiento de la lateralidad manual en preescolar, así como su conceptualización y características, por último, las funciones de la expresión músico-corporal y los elementos que ésta favorece.

1.1 La orientación educativa.

La raíz de la palabra orientación (*guidance*) evoca los conceptos de guía, gestión, gobierno, de tal modo que para los padres y los sujetos que solicitan ayuda, el orientador sería aquella persona que dirige o gobierna a los alumnos hasta ciertas finalidades o intenciones educativas y vocacionales.

Ma. Luisa Rodríguez (s/f) menciona que la palabra orientar, es fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea; auxilia al individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar su libertad, de salvaguardar la dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.

La orientación surgió en Estados Unidos con Parsons (padre de la orientación vocacional), Davis (que introdujo el primer programa de orientación en la escuela) y Kelly (que utiliza por primera vez el adjetivo educativo referido a la orientación). “En sus orígenes, la finalidad suprema de la orientación era ayudar a vivir con mayor plenitud y de manera más fructífera. El propósito era la felicidad de los

individuos y la máxima armonía resultante en toda la nación“ (Bisquerra, 1996: 23).

A través de la orientación y la educación, Parsons se proponía que el individuo lograra el trabajo más adecuado, con lo que saldrían ganando tanto el individuo como la sociedad (Bisquerra, 1996).

Durante los primeros treinta años del siglo XX se adoptaron las siguientes características de la orientación:

la orientación vocacional, pone el énfasis en el estudio de las ocupaciones. A partir de los años treinta irá poniendo el énfasis en el individuo. Los profesores de formación profesional eran los prácticos de la orientación y a partir de los años treinta se desentenderán de ella, al pasar la orientación a manos de los <<counselors>>. La orientación vocacional y la formación profesional se concebían como componentes complementarios de un esfuerzo conjunto (Bisquerra, 1996: 27).

Ma. Luisa Rodríguez (s/f) señala que existen 7 objetivos perseguidos por los profesionales de la orientación:

- 1) Desarrollar al máximo la personalidad.
- 2) Conseguir la orientación de sí mismo.
- 3) Comprenderse y aceptarse a uno mismo.
- 4) Alcanzar una madurez para la toma de decisiones educativas y vocacionales.
- 5) Lograr la adaptación y el ajuste.
- 6) Conseguir un aprendizaje óptimo en los años de la escolaridad.
- 7) Combinaciones de cualquiera de los seis anteriores.

Por otra parte, Jesse B. Davis (citado en Bisquerra, 1996) estaba vinculado al campo educativo y conocía los problemas vocacionales y sociales de los alumnos, fue el primero que estimuló la orientación desde dentro de la escuela integrándola al currículum escolar, por eso se le considera el padre de la orientación educativa. Davis considera que el papel de la orientación puede conseguir los objetivos de la

educación, y que el marco escolar es el más idóneo para mejorar la vida de los individuos y preparar su futuro tanto social como profesional.

Sin embargo, Truman L. Kelly (citado en Bisquerra, 1996) fue el que utilizó por primera vez el término orientación educativa en 1914, concibiéndola como una actividad educativa, de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela, por tanto, la orientación educativa debía integrarse al currículum académico.

Para Ma. Luisa Rodríguez (s/f) la orientación educativa ofrece los siguientes servicios:

- Servicio de guía, para informar sobre planes de estudio, organización escolar, etc.
- Servicio de evaluación, el cual estudiará el desarrollo del individuo a través de las diferencias individuales y con la aportación de la psicología evolutiva y la pedagogía diferencial.
- Servicio de consejo, trata de ayudar al orientado a tomar decisiones, a conocerse a sí mismo. A hacer buenas elecciones y a resolver conflictos.
- Servicio de investigación y seguimiento, para ayudar a aquel que abandona la escolaridad a ajustarse al mundo ocupacional y evaluar la calidad y oportunidad de ofertas que existan.

A continuación presentaré un cuadro donde se describen los sucesos más importantes de la evolución de la orientación educativa a lo largo del tiempo.

Cuadro 1: Evolución de la Orientación educativa

CRONOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS
1900-1915	<p>-Surge como un intento de reforma social fuera del sistema escolar.</p> <p>- Orientación para ajustar las aptitudes de los jóvenes con las demandas del mercado productivo (orientación como selección profesional). Parsons crea en 1908 el <i>Vocational Bureau</i> en Boston.</p> <p>-Se intenta por 1ª vez la integración de la orientación en las escuelas secundarias (Davis, 1914). Kelly titula su tesis <i>Educational Guidance</i>.</p>
1915-1950	<p>-Desarrollo de técnicas estadísticas y psicométricas (modelo de rasgos y factores).</p> <p>-Se funda el Instituto de Orientación Profesional en Barcelona (1919), y el Instituto de Orientación y selección Profesional en Madrid (1924).</p> <p>-Con el surgimiento del Counseling (1931, Proctor, Benefield y Wrenn) predomina el modelo clínico, con función correctiva terapéutica.</p> <p>-Se amplía el ámbito de intervención</p>
1950-1970	<p>-Comienzos de la Orientación enfocada al desarrollo (desde una concepción “madurativa”).</p> <p>-Alejamiento del modelo clínico y progresiva intervención en grupos (primario y asociativo).</p> <p>-Orientación como intervención psicopedagógica.</p> <p>-Se funda la AIOSP (1951).</p>

1970-1980	<p>-La prevención y el desarrollo pasan a ser funciones clave de la Orientación (con una concepción constructivista de desarrollo). Se promociona la “Educación de la carrera”.</p> <p>-La intervención se extiende al contexto comunitario (“ActivistGuidance”, Menacker, 1974).</p> <p>-Potenciación del modelo de consulta.</p> <p>-Se funda la AEOEP (1979).</p>
1980-Años 90	<p>-El orientador como agente de cambio.</p> <p>-Predominio del modelo de servicios interviniendo por programas globales (la orientación integrada en el currículum).</p> <p>-Utilización del modelo de consulta en un contexto profesional, colaborador y desde un enfoque sistémico.</p> <p>-En España se crea el cuerpo docente de Psicopedagogía en Secundaria y la Licenciatura en Psicopedagogía (1992).</p>

Fuente: Velázquez de Medrano, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica: Concepto, modelos, programas y evaluación. Málaga: Aljibe, p. 31.

1.1.2 Principios de la orientación educativa.

La orientación y toda labor orientadora se sustentan en los siguientes principios generales que retoman el punto de vista socioeconómico y la perspectiva del mismo sujeto de la orientación. Ma. Luisa Rodríguez (s/f) recupera los siguientes:

- ❖ La orientación se preocupa sistemáticamente del desarrollo de las personas, intentando conseguir el funcionamiento al máximo de las potencialidades del estudiante o del adulto.
- ❖ Los procedimientos de la orientación descansan en procesos de la conducta individual; enseñan a la persona a conocerse a sí misma, a

desarrollarse direccionalmente más que a ubicarse en un final previsto; se centra en las posibilidades, tratando de resolver carencias y debilidades.

- ❖ La orientación se centra en un proceso continuo de encuentro y confrontación consigo mismo, con la propia responsabilidad y con la toma de decisiones personal.
- ❖ La orientación es, primordialmente, estimulante, alentadora, animadora e incentivadora, centrada en el objeto o propósito e incidente en la toma de decisiones responsable, enseñando a usar y procesar la información y a clarificar las propias experiencias.
- ❖ Es cooperativa, nunca aislada ni obligatoria. El orientador es otro colaborador del sistema educativo, un especialista e incluso un consultor (asesor) de la plantilla docente. Es aquí donde el orientador y el docente se deben de complementar.
- ❖ La orientación es un proceso de ayuda en estadios críticos y momentos clave del desarrollo pero también continua y progresiva, trata de asesorar periódica e intermitentemente.
- ❖ Reconoce la dignidad y la valía de las personas y su derecho a elegir. Incluye a todos los niños y adultos con su problemática específica para que tengan deseos de acrecentar su desarrollo escolar y/o laboral.

1.1.3 Funciones de la orientación educativa y del orientador o pedagogo.

Las funciones de la orientación han pasado desde centrarse en los aspectos correctivos de las personas (el niño problema) hasta el énfasis en un desarrollo óptimo de los niños “regulares”, las funciones básicas, por lo tanto, son (Rodríguez, s/f):

- a) *Función de ayuda*, la cual intenta reforzar las aptitudes del orientado para que alcance el dominio en la resolución de sus propios problemas, esto obliga a crear centros educativos con un programa curricular de orientación educativa con servicios especializados.
- b) *Función educativa y evolutiva* para reforzar en los orientados las técnicas de resolución de problemas y adquisición de confianza en las propias

debilidades y fuerzas. Integra esfuerzos por parte de los profesores, orientadores y administradores escolares.

- c) *Función asesora y diagnosticadora*, en donde se intenta recoger todo tipo de datos de la personalidad del orientado, cómo opera y estructura, cómo integra sus conocimientos y actitudes y cómo desarrolla sus posibilidades.
- d) *Función informativa* sobre la situación personal y del entorno, es decir, sobre aquellas posibilidades que la sociedad ofrece al educando y que también deben hacerse extensibles tanto a la familia del orientado como a sus profesores.

Sin embargo, es difícil establecer una función a cada sujeto que participe en la acción orientadora (orientado, orientador, padres de familia, contexto, etc.) por lo tanto, las funciones generales de la orientación educativa podrían resumirse de la siguiente manera: conocer a la persona, ayudarla para que por sí misma él/ella pueda ajustarse de manera personal y social en el contexto que lo rodea y mantenerse informado de cualquier situación extra al ámbito educativo, profesional y personal.

Ma. Luisa Rodríguez (s/f) rescata que la labor orientadora abarca las siguientes características: ayudar a los educandos a valorar y conocer sus propias habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas; aumentar su conocimiento de los requisitos y oportunidades tanto educativas como profesionales; ayudar a que los jóvenes hagan el mejor uso posible de esas oportunidades mediante la formulación y logro de objetivos realistas; ayudar al alumno a conseguir adaptaciones y ajustes más o menos satisfactorios en los ámbitos personal y social; proporcionar información útil, tanto a los adolescentes como a sus profesores y padres para planificar programas educativos y escolares como proyectos integrales, etc. Así la función orientadora deviene una parte del proceso educativo total y da continuidad a las facetas instructivas y organizativas de las currículas educativas.

Por su parte, O'Bryant (1991, citado en Martínez de Codés, Quintanal y Téllez, 2002) de igual forma menciona que las funciones del orientador son tres: 1)

función de asesoramiento para la solución de conflictos, la toma de decisiones, el desarrollo personal y el proceso de aprendizaje; 2) función de consulta en la solución de conflictos y en el desarrollo de habilidades para el trabajo y, 3) función de coordinación de programas y de actividades del centro escolar con la comunidad.

Martínez de Codés, Quintanal y Téllez (2002) rescatan a través de las investigaciones siete funciones generales del orientador escolar, toman en cuenta la naturaleza del proceso de orientación, las características de los destinatarios y la legislación vigente para asignarlas:

- **Informativa:** en todos los aspectos que requieran los destinatarios es especialmente importante la información sobre opciones académicas, profesionales y laborales.
- **Diagnóstico evaluativa** de cuántos aspectos, áreas o dimensiones conforman la realidad escolar: necesidades educativas especiales, factores que influyen en el proceso de enseñanza/aprendizaje, dificultades de todo tipo, necesidades del contexto, evaluación institucional.
- **Preventiva** de todo tipo de problemas y dificultades de alumnos, equipos docentes, familias y la propia institución.
- **Remedial o terapéutica** en casos específicos como necesidades educativas especiales, problemas de aprendizaje, adaptación, lenguaje, autoconcepto, disciplina, etc.
- **Asesoramiento (apoyo)** al profesorado y a la institución escolar.
- **Consultiva-Formativa** de alumnos, padres/madres, profesores, la propia institución.
- **De coordinación** de programas, actividades, de la acción orientadora general del centro.

1.1.4 Áreas de intervención de la orientación educativa.

Hablar de áreas de intervención en orientación educativa refiere a los ámbitos, contextos y problemas en los que se debe de intervenir y prevenir. Las áreas de intervención psicopedagógicas a las que se va a referir la orientación educativa según su orden de aparición en la historia de la orientación son las siguientes (Bisquerra coord., 2002):

- a) El desarrollo de la carrera (orientación vocacional en el sistema escolar, en las transiciones y en las organizaciones): En esta área se incluyen aspectos como el conocimiento de sí mismo (intereses, aptitudes, motivaciones, etc.) y el conocimiento del contexto (posibilidades de estudios y profesiones) para poder tomar decisiones.
- b) Los procesos de enseñanza-aprendizaje: Esta área está enlazada con las dificultades de aprendizaje, las cuales, junto con las dificultades de adaptación, han sido uno de los focos de atención de la orientación especial.
- c) La atención a las necesidades educativas especiales de toda índole y etiología (la atención a la diversidad): En esta área se pretende atender a todo aquel alumno que presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos, para acceder a los aprendizajes que se van a determinar conforme a su edad y al currículum que la institución presente. Se trabaja con alumnos con discapacidades mentales, físicas, sensoriales, con dislexias, exclusión social, inadaptación escolar, etc.
- d) La prevención y el desarrollo humano: A partir de los años 60 fue tomando fuerza la orientación para el desarrollo y surge el énfasis en la prevención. Entre las funciones a tratar se encuentran el desarrollo de habilidades para la vida, habilidades sociales, prevención del consumo de drogas, educación para la salud, etc. la aportación más reciente de esta área es en la educación emocional.

Dentro de esta área se encuentra el desarrollo cognitivo, en donde refiere a conceptualizaciones tanto de la estructura y funcionamiento de la inteligencia

como del desarrollo de la misma. La meta final es enseñar a pensar o enseñar a aprender.

La presente propuesta está basada en las áreas de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la prevención y el desarrollo humano, debido a que intento que el desarrollo humano sea trabajado desde los inicios de la etapa escolar para que posteriormente, se puedan prevenir o solucionar problemáticas que se presenten a lo largo del ciclo escolar.

1.1.5 Modelos básicos de intervención.

Los modelos básicos de la intervención orientadora son tres: el modelo clínico o de “Counseling” (consejo), el modelo de consulta y el modelo por programas. A continuación se describirán de manera general el modelo de Counseling y el modelo de Consulta debido a que el modelo por programas es en el que me baso para realizar esta propuesta y lo describo en el capítulo tres.

El modelo de Counseling, según Martínez de Codés, Quintanal y Téllez (2002) es un modelo de intervención directa e individualizada. El término fue introducido por Proctor, Benefield y Warnn (1931) y desde entonces ha sido enriquecido con las aportaciones de distintas corrientes psicológicas, el término se ha utilizado como sinónimo de asesoramiento psicológico y, con frecuencia como un modelo de orientación. Se basa en la relación personal directa entre el orientador y el orientado a través de la entrevista como forma de ejercer las funciones orientadoras. Es la interacción que se produce entre dos individuos llamados asesor (orientador) y cliente (orientado) y tiene lugar en un contexto profesional.

Por tanto, Martínez de Codés, Quintanal y Téllez (2002) definen que el modelo consiste en la interacción entre dos personas con el objetivo de modificar el comportamiento de una de ellas (la del cliente) ayudándolo a tomar conciencia de sí mismo y de los modos en que reacciona a las influencias que sobre su conducta ejerce su ambiente, lo ayuda de igual forma a tomar decisiones, a establecer algún significado personal de esta conducta y a desarrollar y clarificar un conjunto de metas y valores que orienten la conducta futura.

Por otro lado, está el *modelo de Consulta*, el rasgo esencial de este modelo es la intervención indirecta ya sea individual o grupal, tiene una función remedial, preventiva y/o de desarrollo. Uno de los objetivos principales de este modelo es capacitar a los profesores o tutores para que sean orientadores, debido a esto, la información es una de las funciones más importantes del modelo de Consulta.

Veláz (1998) menciona que el término Consulta, surge históricamente desde tres campos distintos: el mental, el de las organizaciones y el de la educación. En la consulta en el ámbito educativo debe haber un profesional (el orientador) para promover la colaboración entre todos los responsables del desarrollo académico y personal del alumno. Se entiende en este ámbito que la consulta es un intercambio de información entre el consultor (orientador) y otros agentes educativos (profesores, tutores, padres) en un plano de igualdad, con el fin de diseñar planes de acción (objetivos, técnicas, estrategias, etc.) para ayudar al desarrollo integral del niño, tiene un carácter remedial, preventivo y de desarrollo.

De esta manera, Erchul y Martens (1997, citados en Veláz 1998: 146) definen la consulta en contextos escolares como:

un proceso para proporcionar servicios educativos y psicológicos en el cual un especialista (consultor) trabaja en cooperación con el/los miembros del equipo directivo del centro con el fin de mejorar el aprendizaje y adaptación de un estudiante o grupo de estudiantes (cliente/s).

Por último, se encuentra el *modelo por programas* el cual se lleva a cabo por una intervención directa del orientador, dirigida a un grupo amplio de sujetos a partir de programas establecidos para lograr una intervención programada de manera sistemática, intencional y contextualizada, destinada a satisfacer las necesidades de un grupo de sujetos, acompañada de un proceso de evaluación.

Este modelo, como se señaló, será explicado de manera más detallada en el Capítulo 3 de esta propuesta pedagógica.

1.1.6 La importancia de la orientación educativa en el nivel preescolar.

La orientación educativa “se funda en la educación integral, pero le agrega la preocupación constante por el destino particular del individuo que le asignan sus tendencias, capacidades y vocación” (Gal, 1973: VIII), por lo tanto, entendemos la orientación educativa como un modelo de intervención tanto para la resolución de alguna problemática presente, como para ayudar a encontrar caminos de prevención a las problemáticas que se puedan evidenciar de manera individual, institucional e incluso hasta grupal.

Mora (1995) menciona que la orientación, al ser sinónimo de toma de conciencia, capacita al individuo para conocer sus rasgos personales, aptitudes e intereses. Gracias a esto, es importante tomar en cuenta que la orientación educativa colabora con las familias en torno a:

- El desarrollo personal y la identidad del niño
- La autonomía personal
- Descubrimiento progresivo, conocimiento y comprensión de la realidad física y social
- Habilidades sociales
- Habilidades comunicativas
- Habilidades y destrezas psicomotoras: “esquema corporal, lateralidad, ritmo, coordinación estática y dinámica, etc.” (Martínez de Codés, Quintanal y Téllez, 2002: 522).
- Habilidades y destrezas cognitivas y de lenguaje
- Detección de sujetos en riesgo
- Detección de sujetos con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

La orientación educativa, como ya lo mencioné, es integral, “la acción orientadora no sólo debe dirigirse al individuo sino que también debe actuar sobre el contexto escolar y social en el que vive el alumno” (Martínez de Codés, Quintanal y Téllez, 2002: 518), ya que si se actúa de manera global con todos los aspectos que afectan a un individuo se pueden obtener mejores resultados. La intervención

sobre la institución escolar deberá concretarse en medidas que mejoren los procesos educativos y, además, que optimicen el propio funcionamiento de la institución educativa. Es decir, también se deben de tomar en cuenta todos los agentes educativos que rodean al individuo: la familia, la institución educativa de manera física y planta docente y el individuo como tal. Gracias a esta característica esencial, Gal (1973) dice que la orientación educativa favorece el desarrollo de los caracteres individuales que mejor condicionan su personalidad con el medio en el que vive.

La orientación educativa pretende contribuir al logro de los objetivos generales de la educación infantil y al de los objetivos educativos que el centro escolar tenga marcados, por tanto, se han de contemplar los principios de prevención, desarrollo, tratamiento y de integración social. La acción orientadora puede y debe contribuir a desarrollar en los alumnos todas las capacidades necesarias para afrontar las demandas de cada etapa a fin de que se supere en armonía el crecimiento. Por lo tanto, “orientar es esforzarse por saber de qué manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad en formación” (Gal, 1973: 1).

Las funciones de la orientación educativa en la educación inicial según Gal (1973) son:

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar fomentando actitudes cooperativas.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos educativos para detectar dificultades y necesidades.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas.
- Adecuar las programaciones a las características específicas de los alumnos incluyendo los de necesidades especiales.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y la orientación.

- Informarles de todos aquellos asuntos que afecten la educación de sus hijos.

Puede apreciarse, con todo, que nos encontramos en un momento del proceso educativo que resulta clave, por lo que se le exigirá un constante reajuste, fruto de la reflexión. De ahí nuestra insistencia por resaltar la necesidad de contar con el servicio de la orientación en la propia etapa, lo que dará el auténtico sentido pedagógico que se merece (Martínez de Codés, Quintanal y Téllez, 2002: 514).

Es importante entonces tomar en cuenta que la orientación educativa en el nivel preescolar ayudará a encaminar al niño para desarrollar todas sus habilidades, aptitudes, actitudes y conocimientos con el mayor potencial y, de igual forma, si existiera un alumno con alguna necesidad educativa especial, la acción orientadora formaría parte del proceso de mejoramiento.

1.1.7 La educación infantil, el preescolar.

Para Gervilla (2006) la educación infantil comprende desde el nacimiento hasta los 6 años de edad, en donde profesionales competentes, preparados y organizados atienden aspectos relativos a los cuidados físicos, emocionales y sociales que permitirán que el niño no tenga traumas o cambios bruscos en el proceso de educación y crecimiento. El objetivo principal de la educación infantil es estimular el desarrollo de las capacidades físicas, afectivas, intelectuales, emocionales y sociales del niño.

La educación infantil es aquella que tiene la misión de contribuir al crecimiento cualitativo y cuantitativo del niño desde su nacimiento, lo que nos lleva al convencimiento de la necesidad de una atención educativa, organizada y estructurada, que fomente la actividad del niño desde edades más tempranas para desarrollar todas sus potencialidades (Bernal y Calvo, 2000: 9, 10).

Es importante mencionar que en México la educación preescolar forma parte de la educación básica en la actualidad, además hay que insistir que “buena parte del desarrollo humano ocurre antes de que los niños ingresen a la escuela primaria”

(Reimers, 2003: 68), y aunque se menciona que “la educación infantil es una etapa no obligatoria de la que ya se reconoce su carácter educativo, estableciendo su finalidad en contribuir al desarrollo físico y personal del niño, para lo cual se articulan medios y recursos, administrativos y pedagógicos que lo favorezcan” (Martínez de Codés, Quintanal y Téllez, 2002: 511), no hay que dejar atrás ni mucho menos olvidar que es un nivel educativo esencial para potencializar las bases cognoscitivas, emocionales, sociales, personales, etc., por lo que no sirve únicamente como preparación para el siguiente nivel escolar.

Según Colbert (1994), la educación inicial o preescolar forma parte de la vida educativa del ser humano pues desde que nacemos aprendemos y llenamos nuestra vida de nuevas vivencias y conocimientos, debido a que los primeros años son críticos en la formación de la inteligencia, la personalidad y la conducta social de un ser humano, por lo tanto, el desarrollo infantil se puede considerar como un componente de la educación básica porque el aprendizaje comienza desde el nacimiento.

Desde que el ser humano es concebido, la salud de la madre y su nutrición afectará de manera directa al feto, posteriormente, cuando nazca, la salud, la nutrición y los procesos psicosociales interactúan para tener un efecto sobre la supervivencia y el desarrollo en los primeros años de vida, esto condicionará el estado del niño en cuanto a la preparación para la escuela y algunas otras oportunidades de aprendizaje en su vida cotidiana.

Por lo tanto:

es necesario satisfacer no solamente sus necesidades básicas de alimentación, salud y protección, sino también sus necesidades básicas de afecto, interacción, estimulación seguridad (...) y de aprendizaje a través de la exploración y el descubrimiento (Colbert, 1994: 163).

La educación inicial forma parte del ser humano desde que nace hasta los seis años de edad, debido a esto “es fundamental (...) una correcta orientación y

funcionamiento de los procesos evolutivos, madurativos y de desarrollo del niño” (Gervilla, 2006: 10).

Hablar sobre educación infantil refiere a:

los procesos educativos oportunos y pertinentes que se generan a partir de las necesidades, intereses y características del párvulo, a fin de favorecer aprendizajes significativos que aporten a su desarrollo integral, dentro de una concepción del niño como persona en continuo perfeccionamiento humano (Fugimoto y Peralta, 1998: 54).

Hoy en día es de suma importancia hablar de la funcionalidad de la educación infantil, de igual manera, necesitamos saber que es la base para que el individuo se desarrolle de manera más estructurada en todas sus potencialidades. No es únicamente un periodo de tiempo donde los niños permanecerán distanciados de los padres sino más bien, es un periodo donde aprenderán a socializar, a expresarse, a conocer su cuerpo, su entorno y todo lo que les rodea.

En efecto, hoy la investigación Psicopedagógica sabe bien que en el periodo de 0 a 6 años tienen lugar procesos que son determinantes del estilo cognitivo, desarrollo aptitudinal, y configuración de la personalidad del niño, cuyas manifestaciones serán más acusadas en etapas posteriores de su desarrollo (Gervilla, 2006: 10).

En el aula desde primer año hasta tercero de preescolar vamos a reconocer las capacidades, aptitudes, actitudes y habilidades que poseen los alumnos, es el nivel perfecto en donde los padres de familia pueden identificar alguna inmadurez en el desarrollo del niño e intervenir de manera oportuna, debido a esto, es necesario:

[tener] presente que cada niño tiene su ritmo y estilo propios de maduración, un desarrollo particular y un aprendizaje diferenciado. Por ello la enseñanza debe personalizarse, brindando a todos la posibilidad de satisfacer sus necesidades. Desde este modo, el periodo de escolarización infantil ha de resultar integrador, y favorecedor para todos los niños, incluso para que aquellos que presenten

alguna necesidad educativa especial, ya sea permanente o transitoria, y precisen una educación especializada temprana, puedan recibirla en esta etapa, de un modo apropiado y adaptado (Martínez de Codés, Quintanal y Téllez, 2002: 512).

El nivel preescolar ayudará, entonces, a estimular el desarrollo de los niños, resolver conflictos o a incrementar las habilidades que poseen para un mejor desarrollo y una vida futura plena.

La educación infantil respondiendo a su función formativa, contribuye al desarrollo integral del niño, complementando la tarea educativa que la familia lleva a cabo en el hogar. Además, cumple una función compensadora ofreciendo estímulos estructurados y una intervención pedagógica orientada a facilitar ese desarrollo integral de todos y cada uno de los alumnos, independientemente de las necesidades que éstos presenten (Martínez de Codés, Quintanal y Téllez, 2002: 516).

Desde el 2004 la educación preescolar se planteó una nueva forma de enseñanza y se propuso un nuevo paradigma basado en competencias, esto ayudó al nivel educativo y al mejoramiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos debido a que “concebimos la educación infantil, como un espacio didáctico, de aprendizaje activo, en el que el niño debe ser un participante pleno en el proceso de adquisición del control de su aprendizaje” (Gervilla, 2006: 10). Es decir, desde edades tempranas se pretende que los niños interactúen con su entorno social, para que de esta manera puedan obtener aprendizajes significativos con un mayor potencial, y que el conocimiento aprendido en el aula sea ejecutado de manera activa en los ambientes sociales que los rodean.

Pero “para que las escuelas puedan cumplir cabalmente su papel de promover el desarrollo de las habilidades de los niños, estos deben tener acceso a ella y estar preparados para aprender” (Reimers, 2003: 68). Es aquí donde los padres de familia deben de actuar de manera positiva en cuanto al favorecimiento del desarrollo y aprendizaje de sus hijos.

El aprendizaje está en constante movimiento, aprendemos desde que nacemos, en casa, en la calle, en el barrio, en la escuela y en los círculos sociales en los que nos desenvolvemos, por lo tanto, el aprendizaje es un proceso continuo desde que la vida comienza. Las experiencias iniciales expanden o limitan las oportunidades de aprendizaje consecutivo; es decir, el que fomentemos la educación inicial o preescolar, ayudará a un mejor desarrollo tanto de manera personal como formativa y, de esta manera, se podrá acoplar el individuo a cualquier tipo de situaciones que se le presenten en la vida diaria, con sus dificultades pero sin muchas barreras con las cuales tener que lidiar.

1.2 El desarrollo del niño: un elemento indispensable para vivir mejor.

Conocer el desarrollo humano, las etapas del mismo y las reacciones o “evoluciones” que debería de tener el individuo de manera común en su cuerpo, su mente y aprendizaje a cierta edad, son indispensables para tener una vida saludable, una vida sin barreras, feliz, estable y armónica. Gracias a esto, el individuo podrá desenvolverse de manera satisfactoria en cualquier ámbito social que lo rodea.

Cuando referimos a la palabra desarrollo “designamos los cambios del niño que ocurren con el tiempo” (Meece, 2000: 16) y cada uno de estos cambios va a depender de las personas, sitios e incluso de los estados de ánimo que lo rodean, los cuales serán parte básica del aprendizaje progresivo de su vida diaria. El desarrollo entonces “representa los cambios sistemáticos y sucesivos que mejoran la adaptación global del niño al ambiente” (Meece, 2000: 16).

Es indispensable recordar que tal y como lo reitera Bianca Zazzo (1986), la base del desarrollo del niño es evolucionar, es decir, no únicamente se cambia por presiones sociales o por leyes de la naturaleza, sino más bien, se realiza debido a las interacciones constantes que tiene consigo mismo y con el entorno social. Conforme pasa el tiempo, los ambientes o escenarios sociales del niño cambian así como sus habilidades y capacidades de adaptación, “la evolución del ser humano en su vida emocional, intelectual y social coincide con cambios de tamaño, de composición en los tejidos, de aparición y desaparición de rasgos

fisiológicos” (s/a, 1980: 9). Es decir, tanto las características biológicas, como psicológicas, fisiológicas, emocionales, intelectuales y sociales del niño deberán de tener una vinculación muy estrecha entre ellas para lograr un desarrollo estable a lo largo de su vida.

Una de las etapas más importantes del ser humano es la del nacimiento hasta los 6 años de edad, “durante este periodo, el conocimiento de los niños requiere la investigación de los diversos factores que influyen en el crecimiento y desarrollo físico, mental y social y de la manera como estos factores se interrelacionan” (s/a, 1980: 9), por lo tanto, es preciso que nosotros como padres o educadores conozcamos e investiguemos acerca de las etapas de los individuos con los que vamos a interactuar, ya que si existiera inmadurez en el desarrollo, es necesario e ideal intervenir en la etapa en la que se presenta el problema y no dejar pasar el tiempo, a fin de remediarlo, de ser posible, desde la raíz.

Cabe mencionar que “además del crecimiento, el progreso en las estructuras mentales, morales y sociales son importantes para el desarrollo infantil” (s/a, 1980: 9). Las estructuras sociales son parte fundamental en la vida del niño, por lo que es necesario tomar en cuenta que un individuo siempre se relaciona con otros seres humanos, debido a que “necesita estímulos de origen humano para desarrollarse” (Le Boulch, 1995: 98), los cuales forman de manera grupal escenarios sociales que lo rodearán el resto de su vida; “las influencias sociales (...) son series o conjuntos de sistemas que se extienden más allá del niño, del sujeto en todo caso, y que le afectan de una u otra forma, con una u otra intensidad” (González, 2002: 64). Los escenarios más sobresalientes en los que el niño se desenvuelve son la familia y la escuela y estos impactan de manera directa, pero también, indirectamente en su desarrollo.

Por tal motivo, es necesario que en el contexto escolar se conozcan las características de la población con la que se trabaja, ya que “además del desarrollo cognoscitivo, las escuelas influyen profundamente en el desarrollo social y emocional de los estudiantes” (Meece, 2000: 10).

Es importante de igual forma, no dejar atrás que “la razón fundamental por la que los profesores deben estudiar el desarrollo del niño es mejorar la forma de enseñar” (Meece, 2000: 7). Es decir, si una educadora reconoce la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus alumnos, creará actividades, estrategias, materiales y realizará su planeación de manera dependiente a la edad de su grupo y, de igual forma, éstas serán efectivas para el desarrollo del niño; por ello, es indispensable tomar en cuenta las capacidades, habilidades y destrezas conforme a la edad y etapa en la que está.

Otro de los escenarios sociales, y si no el más significativo que rodea al niño es la familia. “Los factores que condicionan la influencia de la familia en el desarrollo del niño son especialmente las conductas y actitudes de los padres hacia los hijos” (González, 2002: 69), por lo tanto, dependerá mucho de la manera en cómo nos relacionemos y comuniquemos con nuestros hijos para que éstos tengan un desarrollo favorable. Todas y cada una de las características que rodean el ambiente familiar desde que el niño está en el proceso de gestación llevará a un desarrollo maduro o inmaduro en los seres humanos; “un desarrollo sostenido, armónico, equilibrado y deseable en todo niño estará siempre en relación con unos padres emocionalmente estables” (González, 2002: 70).

Se pretende que al conocer el desarrollo del niño con el que vamos a interactuar, ofrezcamos las menores barreras posibles para que él mismo se pueda desenvolver de manera positiva en cada uno de los escenarios que lo van a rodear el resto de su vida.

1.3 La psicomotricidad, la base para el reconocimiento del cuerpo humano.

Este apartado contiene los conocimientos básicos acerca de lo que es la lateralidad y la importancia que ésta tiene en cuanto al desarrollo del niño desde edades tempranas. Es indispensable conocer que la psicomotricidad forma parte importante del reconocimiento humano propio; posteriormente, se explicarán los conceptos y generalizaciones acerca de la lateralidad corporal y, por último, específicamente remarcaré la importancia que tiene la lateralidad manual en los

niños de preescolar. De igual forma, explicaré las consecuencias que podrían existir en el desarrollo del niño si este tipo de aspectos no se trabajan durante la primera infancia.

Según Vicente Pedraz (1994, citado en Guerrero, 2007), el estudio pedagógico de la psicomotricidad humana debe ser considerado desde la lógica de las ciencias de la educación, cuyo objeto de análisis científico es el movimiento corporal; y más allá de éste, las habilidades motrices expresivas reflejadas en el movimiento que realiza el hombre en su actividad diaria.

El desarrollo de la psicomotricidad del niño forma parte del conjunto de características que se necesitan para expresarse de manera positiva, a través de la expresión corporal o cualquier tipo de lenguaje físico, que conlleve la realización de una serie de movimientos. De acuerdo con Rigal P. y Portmann (1979, citados en Guerrero, 2007), la función de la psicomotricidad consiste en la creación de unos impulsos nerviosos a nivel del sistema nervioso central, su transmisión a los músculos efectores y la puesta en acción de éstos.

Henry Portela (2001, citado en Eisenberg y Grasso, 2007: 54) comenta que:

la dimensión del movimiento es un constante cambio de posición o de lugar de un cuerpo, con adjetivos como motor/ra (producir movimiento, máquina que lo produce) y motriz (de motor, que mueve) y la dimensión de motricidad, con su adjetivo motríceo /a, que no se reduce sólo a espacio-tiempo, sino que se sitúa también en un proceso cultural, simbólico, social, volitivo, afectivo, intelectual y hasta motor.

Debido a lo anterior, el movimiento es una de las manifestaciones de la psicomotricidad, por lo que es necesario que el niño se conozca a sí mismo, para que pueda desenvolverse físicamente junto con todos los medios necesarios que abarcan este tipo de lenguaje, porque, de acuerdo con la teoría de Piaget (citado en Labinowicz, 1998), un niño comprende su mundo en la medida en que interactúa con él, lo transforma y coordina la acción física con la mental.

Casamort (citado en Guerrero, 2007) menciona que es en el concepto de psicomotricidad donde aparecen los primeros indicios de una cultura corporal y de las actividades físicas, manifestada principalmente a través de habilidades y destrezas técnicas, danzas y juegos, y es cuando surge entonces la educación para cubrir la necesidad de transmitirlos.

Es indispensable tomar en cuenta que un niño necesita conocer su cuerpo y nosotros como educadores debemos de estimular su psicomotricidad desde edades tempranas. Como lo menciona Martínez (2010), la psicomotricidad forma parte importante en el desarrollo del niño porque hasta los seis años de edad existe una dependencia entre el desarrollo motor, afectivo e intelectual del niño. Por lo tanto, una de las opciones de intervención educativa que podría proporcionarle el maestro al alumno para acrecentar el desarrollo de sus capacidades sociales, afectivas e intelectuales sería a través del movimiento.

Debido a lo anterior, es importante trabajar la motricidad para que el niño pueda identificarse y realizar movimientos gruesos de manera adecuada a su edad y, de esta forma, abordar problemáticas como la identificación de la lateralidad a través de la imagen corporal o expresión de la misma, un vínculo que además de esto favorece muchas otras habilidades y capacidades en el ser humano.

“En el proceso de elaboración del esquema corporal se unifican varias sensaciones como las táctiles, visuales y kinestésicas” (s/a, 1995: 148).

La construcción de la imagen corporal en los niños se logra en un proceso en el que van descubriendo las posibilidades que tienen para moverse, desplazarse y comunicarse a través del cuerpo, y para controlarlo (...) estas capacidades de control y autorregulación se propician, sobre todo, mediante la expresión corporal y el juego dramático (PEP, 2004: 95).

El esquema corporal según Aguirre y De Mena (1992) consiste en la representación mental del propio cuerpo, como conjuntos de elementos que forman un todo único, de sus posibilidades de movimiento y de sus limitaciones espaciales. No es algo que venga dado ya desde el nacimiento sino que su

elaboración se construye por medio de múltiples experiencias motrices. Su desarrollo depende tanto de la maduración del sistema nervioso como de la propia acción corporal; está influido por el medio ambiente donde se desenvuelve el niño y por la relación afectiva que tiene con las personas de su ámbito; de igual forma, está determinado por la representación que el niño se hace de sí mismo y de los objetos del mundo con los que se relaciona.

Las mismas autoras señalan que se distinguen tres etapas en la evolución del esquema corporal:

- a) Etapa del cuerpo vivido: hasta los 3 años.
- b) Etapa de discriminación perceptiva: de 3 a 7 años, ésta se caracteriza especialmente por el desarrollo progresivo de la orientación del esquema corporal y la afirmación de la lateralidad. Hacia el final de esta etapa, el niño es capaz de dirigir su atención sobre la totalidad de su cuerpo y sobre cada uno de los segmentos corporales.
- c) Etapa del cuerpo representado: de 7 a 12 años.

Por otro lado, Guerrero (2007) menciona que el movimiento es una manifestación de la psicomotricidad debido a que es entendida como la totalidad de los procesos y funciones internas del organismo y su regulación psíquica o intelectual, que tienen por consecuencia el movimiento humano; y el movimiento humano, como el componente externo, ambiental, de la actividad humana, expresado en los cambios de posición del cuerpo o de sus partes, y de la interacción de fuerzas mecánicas entre el organismo y el medio ambiente. El movimiento externo, por tanto, pertenece al acto motor como su representación visible aunque, por otra parte, no puede existir movimiento sin procesos y funciones motrices internas.

Es necesario subrayar la importancia de la educación psicomotriz y el reconocimiento del cuerpo humano a través de la música en edades tempranas, porque con ello se puede lograr el conocimiento del esquema corporal, “se entiende por esquema corporal al conocimiento que podemos tener de nuestro cuerpo, la relación entre sus miembros y la relación existente con respecto al

mundo que le rodea” (s/a, 1995: 148), de igual forma es necesario poder tocar, sentir, ver, observar e incluso opinar acerca del contexto que nos rodea junto con una serie de objetos o materiales que nos ayudarán a tener una interacción más profunda con el mismo.

Manuel Sergio (1986, citado en Guerrero, 2007) dice que el movimiento es parte de un todo, del ser finito y carente que se trasciende. La motricidad por tanto, es el sentido de ese todo, por eso está presente en las dimensiones fundamentales del ser humano. También dice que no hay cuerpo-objeto, sino cuerpo-sujeto debido a que el cuerpo no es simple organismo, sino que es una red de intencionalidades, un horizonte de posibilidades, es la fuente de la comunicación con el mundo.

Las acciones psicomotrices asociadas con los objetos conducen al niño no solamente a un enriquecimiento cognitivo, sino también a un desarrollo del pensamiento, de la capacidad de abstracción y de la capacidad de generalización.

Es por este motivo que, según el libro Oposición al cuerpo de maestros: Música (1995), la expresión corporal, mirándolo desde el punto de vista psicomotriz, es una actividad educativa en donde el movimiento natural del cuerpo constituye un medio fundamental para lograr el desarrollo de la personalidad del niño, en los primeros momentos de su vida, en donde él mismo tendrá un concepto extremadamente difuso de su propio cuerpo, pero poco a poco y gracias al paso del tiempo aprenderá a distinguir los diferentes miembros que lo componen, hasta llegar a tener un conocimiento más exacto y completo, por lo que se afirma que el concepto que se tiene del cuerpo obedece a un estado evolutivo del desarrollo del niño.

Ante esto, es indispensable no dejar atrás que la formación de la imagen corporal es de suma importancia en la personalidad del niño, porque su imagen va a evolucionar mediante las concepciones y la experiencia que va a tener a través del medio en el que se desarrolla. “La educación psicomotriz, el ritmo musical, el gesto, la danza elemental, los ejercicios de movimiento, el canto, la dramatización,

etc., proporcionan la maduración del niño, la estructuración de su esquema corporal y el desarrollo de su sensibilidad” (Aguirre y De Mena, 1992: 30).

El individuo desarrolla, por lo tanto, a través de la capacidad motora, su facultad de observación, su creatividad, su capacidad de coordinación, su sentido de equilibrio y ubicación en el espacio y tiempo. Este aprendizaje del movimiento va más allá de la mera adquisición de habilidades motrices, construye vivencias emocionales y cognitivas que fomentan la inteligencia, su actuación lógica y el control de sí mismo.

Una adecuada estructuración espacio temporal no es posible sin una experiencia vivida en relación con el dominio del tiempo y del espacio. La estructuración espacio-temporal está muy ligada a la lateralidad, por ello una mala estructuración puede llevar a una lateralidad no bien definida o una lateralidad cruzada y como consecuencia un déficit en las tareas que exijan un fuerte componente de tipo espacio-temporal (Aguirre y De Mena, 1992: 35).

Aguirre y De Mena (1992) mencionan que muchos de los trastornos y perturbaciones del comportamiento escolar tienen como causa un déficit en la estructuración y percepción espacio-temporal, debido a que la percepción espacial del cuerpo humano es ocupar un espacio y situarse en el mismo. El espacio introduce al sujeto en el mundo de las formas y dimensiones. Inicialmente es la diferencia del <<yo corporal>> con respecto al <<mundo exterior>>. El eje corporal ocupa un lugar importante en la construcción del espacio pues determina las nociones de:

- Arriba-abajo
- Derecha-izquierda
- Alto-bajo
- Direcciones oblicuas
- Delante-detrás

1.3.1 La lateralidad y su importancia en el desarrollo del niño.

La lateralidad es la preferencia de utilización sistemática de uno o del otro de los miembros pares del cuerpo humano (los ojos, las orejas, las manos, los pies) en la vida cotidiana del individuo y su evolución se establece a lo largo del crecimiento.

El concepto que cada individuo tiene de su cuerpo estará delimitado por el conocimiento que se tenga de él; al respecto, en los primeros momentos de su vida, el niño tiene un concepto bastante difuso, pero poco a poco y con el paso del tiempo aprenderá a distinguir los diferentes miembros que lo componen hasta tener un conocimiento más completo, por lo que se puede afirmar que el concepto que se tiene del cuerpo obedece a un estado evolutivo (s/a, 1995: 148).

El cuerpo, como interlocutor del sujeto con el medio, requiere un dominio y una flexibilidad para realizar los movimientos necesarios para una tarea determinada. Por lo tanto, es mediante el cuerpo que se establece la comunicación con este medio, de ahí la importancia del lenguaje corporal (...) en este sentido debe procurarse que una falta de dominio no altere en las primeras edades, en la adquisición de la autoimagen del niño, porque podría condicionar el autoconcepto y, en consecuencia, la autoestima (Comellas y Perpinyá, 2003: 34).

Es decir, es a través del cuerpo como los seres humanos podemos interactuar con el medio ambiente y el medio social que nos rodea, poder conocernos a nosotros mismos y, posteriormente, aprender a conocer y reconocer a los demás. Para que el niño posea una verdadera orientación sobre el espacio debe distinguir las partes de su cuerpo y la relación entre cada una de ellas (s/a, 1995: 148).

La finalidad de la coordinación es (...) la de llevar a cabo de la manera más eficaz posible, movimientos que se interesen a varios segmentos corporales, implicados en un gesto o en una actitud. Para conseguir una coordinación psicomotriz eficaz es preciso partir de una buena integración del esquema corporal, así como de un conocimiento y control del cuerpo lo más desarrollado posible. La coordinación psicomotriz defectuosa es un factor importante en la

estructuración espacial del niño con respecto a su propio cuerpo (lateralidad) o al mundo que lo rodea (orientación) (Aguirre y De Mena, 1992: 31).

La lateralidad forma parte importante del desarrollo del individuo desde la edad infantil hasta la vejez y a su vez, forma parte de todos y cada uno de los sentidos que posee el ser humano.

Integradas a los diferentes puntos de referencia que le permiten adaptarse al mundo de los seres y de los objetos, lateralidad y orientación se determinan a lo largo de toda la maduración del niño (adquiriendo, además, una agudeza repentina en el momento de iniciarse la escolaridad). (...) por tanto, es función no sólo de la evolución general del niño, sino también del sentimiento que llega a tener de sí mismo, lo que contribuye al establecimiento de su esquema corporal y a su toma de conciencia del mundo circundante (Bucher, 1978: 67).

Es de suma importancia que el niño conozca su cuerpo debido a que una buena representación del esquema humano ofrecerá una imagen corporal bien estructurada, así como de zonas que lo componen (rostro, manos, pies, etc.) y de la expresividad de las mismas (s/a, 1995). A lo largo de todo el desarrollo psicomotor, el niño tomará conciencia de su cuerpo así como del espacio que lo rodea. “El espacio debe ser organizado primero en relación con el propio cuerpo, después en relación con el otro y los objetos” (Aguirre y De Mena, 1992: 34).

La lateralidad forma parte importante de la ubicación espacial del individuo, sin embargo, muchas veces “la lateralización [es decir, la división del trabajo entre los dos hemisferios cerebrales], podría plantearse en relación con el análisis de la motricidad fina, pero, en su proceso final, puede considerarse un factor implicado en la consolidación del esquema corporal” (Comellas y Perpinyá, 2003: 88). Pero, como lo he mencionado anteriormente, en el desarrollo del niño es necesario que primero se estimule la motricidad gruesa para que, posteriormente, la motricidad fina tenga mayor éxito en los siguientes ciclos escolares.

La coordinación de movimientos es muy importante, por pequeños que sean estos. Además, de la coordinación dependen las sensaciones y las percepciones (s/a, 1995).

Existen cuatro tipos de coordinación:

- Coordinación motriz gruesa.
Resulta del desarrollo de todos los músculos relacionados con la producción de movimientos.
- Coordinación motriz fina.
Hace referencia a la utilización de los pequeños músculos encargados de la realización de movimientos más pequeños y específicos, como es el caso de los que producen las acciones de coger, escribir, cortar, etc.
- Coordinación manual.
Procede de los músculos de las manos y de su independencia junto con los de los dedos, los cuales son utilizados para la realización de pequeñas acciones o actividades, se puede decir que se encuentran englobados dentro de la que ya se ha mencionado como coordinación fina.
- Coordinación viso-manual.
Es la capacidad que se posee para utilizar las manos y la vista conjuntamente. La actividad escolar se encuentra especialmente fundamentada en esta coordinación (s/a, 1995: 151, 152).

Por lo tanto, la lateralidad tiene como característica esencial la ubicación espacial futura de los individuos y “connota la dimensión subjetiva del ‘tener’. Tener un cuerpo lateralizado es un concepto que implica la nominación simbólica: la orientación” (Levin, 1995: 151). Al orientarse el individuo en el espacio, en realidad implica que sea el cuerpo el que se orienta, orientando (lateralizando) así, el espacio del individuo en la vida real y táctil.

Para que los niños logren comprender los conceptos abstractos, tienen que vivenciar, a través del trabajo corporal individual y colectivo en el espacio, los contrastes, las formas, los planos, las distancias, la relación espacial entre los objetos, los sonidos y su relación con ellos (Aguirre y De Mena, 1992: 29).

1.3.2 La lateralidad manual.

No es porque tiene manos por lo que el hombre es el más inteligente de los seres,
sino por ser el más inteligente de los seres es por lo que tiene manos.

Aristóteles

Es importante mencionar que en la presente propuesta al hablar de lateralidad manual me refiero únicamente al miembro que comprende el sentido del tacto (la mano) de un ser humano, es decir, la identificación de la mano izquierda y de la derecha. Para esto, es necesario tomar en cuenta que las manos forman parte de la ubicación espacial del individuo y que es esencial que en la edad preescolar este tipo de temáticas formen parte de la planeación escolar, debido a que desde que nacemos “las manos del recién nacido, al mismo tiempo que se desarrollan, reciben el canto, la voz y la escena que con ellas fabrica la madre, quien las nombra, juega con ellas, las acaricia, las cuida” (Levin, 1995: 112), y además, porque se les considera como el miembro más importante del sentido del tacto, pues, a diferencia de la piel que es únicamente tocada, la mano es a la vez tocante y tocada. Por ello, la importancia para que los niños identifiquen sus manos reside en que

Las manos son una de las partes más importantes de nuestro cuerpo. Constituyen un elemento básico en la expresión y comunicación. Las manos por sí solas ‘hablan’, son capaces de calmar, alterar, ordenar, aconsejar, etc. Las actividades desde el punto de vista musical para trabajar mediante las manos son múltiples. Se puede comenzar por todas aquellas que tengan como objetivo conseguir fórmulas rítmicas mediante los sonidos (...) desde una perspectiva artística más generalizada las manos permitirán palpar, golpear, modular, apretar, acariciar, tornear, frotar, deslizar, etc. En definitiva, realizar todo tipo de actividades y diálogos con aplicación directa en la realización artística en cada una de sus modalidades (música, plástica o dramatización) (s/a, 1995: 149).

Además de esto, Levin (1995) reitera que la mano tiene múltiples funcionalidades, entre ellas la simple idea de que forma parte del sistema corporal del ser

humano. La mano, como miembro en sí mismo, se articula de múltiples modos; los huesos posibilitan doblarla para adelante, para atrás, para un lado, para otro e incluso las articulaciones óseas permiten movimientos con los dedos y las muñecas; los tendones o los músculos ejecuten los movimientos que las vías nerviosas provocan y ordenan.

Hablar de lateralidad en el nivel preescolar no significa únicamente que el niño sepa identificar la izquierda de la derecha sin ningún objetivo pedagógico como tal, hablar de lateralidad refiere y tiene como función poder guiar, estimular e incluso solucionar los problemas que los niños presenten ante este tipo de identificación corporal y espacial, “el proceso de lateralización tiene una base neurológica, puesto que la dominancia lateral dependerá del hemisferio que predomine: se será diestro o zurdo según se tenga una dominancia hemisférica izquierda o hemisférica derecha” (Comellas y Perpinyá, 2003: 88), condición que formará parte de la vida del ser humano hasta la vejez, por tanto, será necesario tratarla desde la infancia para modificar conductas en cuanto a la realización de alguna tarea específica.

La lateralidad manual tiene una base neurológica, la mano izquierda está comandada por el hemisferio cerebral derecho mientras que la mano derecha está comandada por el hemisferio izquierdo. Esa especialización de los hemisferios cerebrales sólo está bien marcada en el hombre y parece ligada al lenguaje (Teyssédre y Baudonnière, 2004).

Según Bucher (1978: 67) “lateralidad y orientación se determinan a lo largo de toda la maduración del niño (adquiriendo, además una agudeza repentina en el momento de iniciarse la escolaridad)”.

Margarita Nieto (1987: 133, 134) analiza la noción de derecha-izquierda en el entendido que:

es otro elemento básico en los aprendizajes escolares. El origen de esta noción parte de la progresión del esquema corporal y de ‘lateralización’. La lateralización cerebral consiste en la organización funcional de cada

hemisferio, lo cual da por resultado la predominancia sensorial y motora de un lado en comparación con el otro.

Generalmente un niño de 5 años de edad ya ha definido su lateralidad, que puede ser:

- a) Diestro definido, cuando prefiere ojo, pie y mano derechos.
- b) Zurdo definido, si prefiere ojo, pie y mano izquierdos.
- c) Lateralidad cruzada, cuando no coincida la lateralidad de ojo, pie y mano.
- d) Zurdo contrariado, cuando por naturaleza es zurdo y se le ha obligado a usar la mano derecha.
- e) Diestro para unas actividades y zurdo para otras, usando el mismo miembro.

El conocimiento de derecha-izquierda normalmente se adquiere entre los 6 y 7 años de edad. En este primer nivel el niño es capaz de distinguir el eje corporal que limita los lados laterales del cuerpo.

Entre los 7 y 8 años de edad proyecta la noción derecha-izquierda en el espacio exterior, por lo que ubica la derecha-izquierda de su espacio y los objetos que lo integran.

De 8 a 9 años, ya identifica 'el patrón cruzado' de la derecha-izquierda, es decir, el reconocimiento de la derecha-izquierda de la persona colocada enfrente de él. La noción derecha-izquierda es básica para gran parte de aprendizajes escolares como: las leyes direccionales de la escritura y simetría de letras, números y trazos; el ordenamiento de letras y cifras en las sílabas y números que forman; la colocación de cantidades en columnas en las diferentes operaciones aritméticas; el dominio de las operaciones, cuando los números se escriben de izquierda a derecha y las operaciones se realizan de derecha a izquierda.

La dificultad en la lateralización sensorial y motora del cuerpo son características que generalmente van acompañadas de deficiencia en el conocimiento derecha-izquierda.

Teyssédre y Baudonnière (2004) mencionan que la lateralidad manual consiste en la preferencia de la utilización de una mano determinada para la ejecución de cierto número de tareas, así como en una mayor habilidad y una mayor fuerza de esa mano en relación con la otra. Es difícil saber cuáles serían las proporciones exactas de los diestros y de los zurdos en ausencia de las presiones sociales que fomentan el uso de la mano derecha en detrimento de la mano izquierda. No obstante, es seguro que de todos modos habría más diestros que zurdos.

La proporción de diestros se estima en 90%, la de zurdos en 10%. La lateralidad manual comporta un componente genético, y dos padres zurdos tienen más oportunidad de tener un hijo zurdo que unos padres diestros. Sin embargo, otros factores intervienen; los verdaderos gemelos por ejemplo, que tienen un patrimonio genético idéntico, no necesariamente tienen la misma preferencia manual –uno puede ser zurdo y el otro diestro (Teyssédre y Baudonnière, 2004:24).

Por tanto, la preferencia anterior es totalmente aleatoria, y puede haber tantos zurdos como diestros. En ambos casos la mano manipuladora es la mano dominante, mientras que la mano soporte es la mano no dominante, sin embargo, un gran número de tareas o actividades se pueden ejecutar indistintamente con una u otra mano.

La zurdería del niño, sus problemas de lateralización y la deficiencia en la noción derecha-izquierda, son otros elementos que explican el por qué de las dificultades del niño, por ejemplo, en el trazo de las formas geométricas (Nieto, 1987).

Ahora bien, esta característica [ser diestro o zurdo] no debe repercutir ni en el dominio corporal ni en la adquisición del espacio o en los aprendizajes. [Por ello], (...) se deben considerar y analizar de forma crítica las posibles respuestas adaptativas de los niños zurdos en el mundo en el que viven (que es diestro), a fin de evitar un problema que no debería de existir y que no está demostrado científicamente (Comellas y Perpinyá, 2003: 88).

La lateralidad, como lo mencioné anteriormente, forma parte del desarrollo del individuo a lo largo de la vida y “este proceso de lateralización puede darse de

forma espontánea, desde las primeras conductas del bebé, o de forma más lenta a partir de las experiencias y los ensayos del niño en sus primeras actuaciones domésticas y escolares” (Comellas y Perpinyá, 2003: 89). Muchas veces aunque al niño se le recuerde en dónde está ubicado espacialmente y utilicemos materiales para poder estimularlo en cuanto a su lateralidad manual, si no se lleva a cabo una planeación específica y si no se trabaja de manera permanente y activa dentro de la rutina diaria no se logrará este objetivo. Además, “continúa siendo bastante difícil determinar claramente la lateralidad del niño pequeño (...) con los medios de que disponemos, [ya que] ésta no puede descubrirse muchas veces más que durante la segunda mitad de la primera infancia y aún más tarde” (Bucher, 1978: 67).

Sin embargo y debido a esto, debemos actuar principalmente en la etapa inicial o preescolar del alumno debido a que “antes de los 3 años los niños aún realizan muchas acciones con una mano u otra o alternándoles, sea por experimentación o por cansancio, por lo que pueden realizar una tarea con ambas manos” (Comellas y Perpinyá, 2003: 89). Es aquí donde debemos de mejorar y estimular la identificación de las mismas para que el niño pueda ubicarse tanto física como espacialmente para realizar cierto tipo de movimientos y actividades. “Alrededor de los 3 años ya se definen y van consolidando su dominio. Los que no lo hacen pueden perder habilidad debido a la menor utilización de una misma mano en una tarea determinada” (Comellas y Perpinyá, 2003: 89).

Por este motivo es que se debe de potenciar la utilización de una misma mano para cada una de las tareas específicas como escribir, saludar a alguien, tomar un lápiz, abrir una botella, sacar punta, etc., y de esta forma se evitará la falta de aprendizaje significativo en la realización de las distintas tareas a ejecutar.

La representación de la izquierda y la derecha se despliega elocuentemente en la escritura alfabética. La letra escrita coloca un coto, una hiancia, a la reproducción sin límites de la imagen. La representación de la izquierda y la derecha crea otro espacio ya orientado (Levin, 1995: 152).

La escritura, por ejemplo, como lo menciona Guerrero (2007), es un proceso motriz de maduración nerviosa donde se resalta la independencia de los miembros superiores. El papel de la grafomotricidad en los aprendizajes está en preparar las condiciones necesarias para el desarrollo de la escritura, al mismo tiempo que educa una coordinación de movimientos finos, precisos y de adaptación al tiempo rítmico. La grafomotricidad está ligada a la educación general y específica de la independencia segmentada del brazo-hombro y de la mano-brazo, independencia derecha e izquierda e independencia de los dedos.

La educación de la lectura-dictado, de igual forma, está ligada a la educación de la organización izquierda-derecha, a la sucesión y estructuración espacial y a la sucesión y estructuración temporal.

Aprendizajes básicos como la lectura y la escritura se fundamentan en una actividad perceptivomotriz; cuando es deficiente o presenta alguna alteración da lugar a dificultades como dislexia, disgrafía y disortografía (Aguirre y De Mena, 1992).

Normalmente, esta lateralización se define de forma clara hacia los 4 años. A esta edad, si aún no hay definición, se debe valorar el uso de cada mano, el tipo de actividades que se realizan y la eficacia de la ejecución, para orientar a las personas involucradas a fin de avanzar en este proceso (Comellas y Perpinyá, 2003: 89).

Si esto no se realizara antes de los 4 años, los niños tendrían problemas de direccionalidad en la escritura y sería más difícil en edades avanzadas poder corregir esta problemática, ya que tanto el cuerpo como el cerebro condicionan las estrategias que utilizamos para poder ejecutar acciones en el mundo real.

El movimiento de la mano no requiere ninguna destreza o habilidad de forma particular, a través de las manos se pone en juego una serie de situaciones muy ricas y movilizantes, lo cual provoca interés en la búsqueda a la participación activa dentro del aula.

La mano, a la vez que es una parte del cuerpo, está en constante interacción y vínculo con los objetos y las personas e incluso, es una de las partes del cuerpo que se muestra desnuda ante los otros; es decir, en comparación con los pies que se ocultan por los zapatos, la mano siempre se encuentra expuesta ante los demás; gracias a esto, para los niños exponer sus manos ante el mundo es menos conflictivo que alguna otra parte de su cuerpo.

La sensibilidad que tienen las manos ante el mundo les proporciona a los niños necesidad de movimiento, pues son el medio que contacta al individuo con el mundo que lo rodea. Por lo tanto, el niño tiene que pensar en sí mismo, sentir qué pasa cuando utiliza sus manos y qué es lo que causa que a través de ellas pueda relacionarse con los demás o realizar actividades de la vida cotidiana.

[De esta manera], en el desarrollo del niño debe favorecerse la lateralidad porque es fundamental en el equilibrio psicomotor, en la adquisición de las nociones espacio-temporal, en el desarrollo del esquema corporal y en el aprendizaje de la lectoescritura (Aguirre y De Mena, 1992: 36).

1.4 Hablemos un poco de música.

Este apartado nos dará un panorama acerca de qué es lo que conforma la expresión músico-corporal y de qué manera va a favorecer a los niños de edad preescolar. Primeramente comienzo por una idea muy general acerca de lo que la música le proporciona positivamente a los seres humanos; posteriormente remarco la importancia de la expresión corporal y sus características, por último, planteo un vínculo entre la música y la expresión corporal llamándola expresión músico-corporal, también señalo sus características y los elementos que favorece en los niños de 4 y 5 años de edad, ubicados en los grupos de 3er. grado de preescolar.

En la actualidad, los seres humanos están influenciados por agentes externos a ellos, tanto sociales como materiales, los cuales les causan muchas presiones y estrés. Esto puede traer como consecuencia la formación de personas adultas neuróticas que reaccionan al exterior con menos rendimiento; lo anterior podría

ser distinto si desde pequeños se les diera la oportunidad de conocerse, descubrir su identidad, utilizar todas sus capacidades, etc., sin estar regidos por normas tan estrictas o ideales sociales. Ante esta problemática es necesario actuar desde edades tempranas porque:

El niño, a medida que va creciendo, va viendo en su cuerpo el medio para ir descubriéndose a sí mismo, a la vez que descubre el mundo que le rodea. Cuanta más actividad y control de su cuerpo tenga el niño más seguro estará de sí y cuanto mejor sea el control que tenga de su cuerpo mayor será la capacidad de tomar decisiones (s/a, 1995: 147).

Siguiendo a Gilda Waisburd (2007), desde que nace el niño está influenciado por el lenguaje hablado de su familia y el entorno en el que se desenvuelve, así como por los estímulos del medio que lo rodea, de esta manera aprende a hablar, a expresarse y a desarrollar su vocabulario. Del mismo modo sucede con la música, si desde casa se crea un ambiente musical, el niño la integrará como una nueva forma de expresión de sentimientos y comunicación, como una fuente para estimular la energía, el placer y el descanso. El lenguaje y la música se convierten de esta manera en ayuda para el desarrollo pleno de las potencialidades del niño.

Es función de los educadores fomentar este arte dentro de las instituciones educativas, porque “el hombre dispone de su cuerpo para actuar y expresarse en presencia de situaciones a las que debe ajustarse y no sólo reaccionar” (Le Boulch, 1989: 71), en especial en la educación básica preescolar. Se pretende entonces que uno de los objetivos de los educadores hacia los alumnos sea “encauzarlos a valorar el acto de conocerse y conocer a los demás; a no vivir DE los demás, sino CON los demás; porque a medida que al sujeto se le impone cómo debe conducirse, se le está reprimiendo en su naturaleza y puede ir acumulando rencor o confusión” (Rivas, 1985: 58).

La música forma parte de la vida de las personas e incluso muchas veces, soluciona problemas y llega a moldear la personalidad de los individuos. Para Bernal y Calvo (2000) la música es lenguaje que desde los tiempos más antiguos ha servido al hombre para expresarse y comunicarse. Es un lenguaje universal,

lleno de expresividad y presencia, es eminentemente atractivo, globalizador e integrador. En el niño, la música ejerce un impacto que se convierte posteriormente en fuente de energía, actividad, movimiento, alegría y juego. Sus componentes, no sólo van a enriquecer, reconfortar y alegrar tanto al oyente como al intérprete sino que reclamarán a las principales facultades humanas, la voluntad, la sensibilidad, la imaginación y la inteligencia.

1.4.1 Expresión Corporal.

Es necesario tomar en cuenta que la música no se encuentra aislada de cualquier otro tipo de expresión (verbal, física, escrita, etc.) y, sobre todo que “la educación musical, como cualquier proceso de expresión, debe desarrollarse en un ambiente estimulante que favorezca el descubrimiento, la exploración y manipulación” (Bernal y Calvo, 2000: 36) del mundo que rodea al ser humano.

Como ya lo he mencionado, el niño desde que nace se comunica con las capacidades que posee para adquirir algún objeto o incluso para poder sanar algún dolor o satisfacer sus necesidades básicas. Es decir:

La evolución de las formas de expresión que utilizan los bebés para comunicar sus necesidades a quienes están en contacto con ellos, el conocimiento que van logrando de su cuerpo y de su entorno –a través de la exploración del espacio y la manipulación de objetos-, así como las representaciones mentales que paulatinamente se hacen del entorno en que viven, son procesos mediante los cuales van logrando un mejor conocimiento de ellos mismos y del mundo (PEP, 2004: 94).

Eisenberg y Grasso (2007) señalan que el movimiento es un atributo universal, una forma de existencia de la materia. Es decir, en el mundo no puede haber materia sin movimiento, de la misma manera que no hay movimiento sin materia. Moverse, sentir la vida, disfrutar, convivir, indagar, buscar, pensar, es expresar.

Todo nuestro cuerpo en movimiento contribuye a expresarnos y comunicarnos con los demás. Se puede afirmar que el movimiento es para el niño un vínculo entre él y el mundo que le rodea, es la expresión espontánea de sensaciones

internas y externas, evasión de unas necesidades motoras que muchas veces rebasan la capacidad de los adultos (Aguirre y De Mena, 1992: 69).

El niño descubre el mundo moviéndose, tiene la necesidad del movimiento para vivir la música, intenta descubrir el espacio en el que se encuentra, como una manera de orientarse y enriquecer sus movimientos para descubrir así, las cualidades que su cuerpo ya posee; de esta manera es como aprenderá a conocerse sintiéndose respetado, amará su propio cuerpo y mejorará la comunicación que comenzará a propiciar con los demás. La expresión corporal por lo tanto, “es el medio de comunicación básico. Éste puede plantear la actividad individualmente, en grupos pequeños o con toda la clase (Malagarriga y Assumpta, 2003: 23).

La expresión corporal según Perla Jaritonsky (2004), es un lenguaje artístico que establece una manera de comunicar sentimientos, estados de ánimo, ideas y habilidades perceptivas a través del movimiento. En la expresión corporal se plasman, por lo tanto, los mensajes y los contenidos que cada individuo quiere comunicar, conocer e incluso aprender. En esta dinámica es el participante el que decide qué quiere expresar a través del movimiento corporal basándose en las experiencias propias, decide los ritmos, la velocidad, la calidad, etc. que cada uno de sus movimientos van a tener al realizarlos. “Estas opciones están determinadas por sus vivencias del cuerpo en movimiento, por el conocimiento que tiene del mundo y de las cosas, y por su manera personal de interpretar y producir a través de este lenguaje” (Jaritonsky, 2004: 134).

Este tipo de lenguaje corporal se caracteriza por su falta de intermediación y la importancia que se le otorga a la improvisación de los movimientos. El producto en la expresión corporal se formará durante la propia ejecución del movimiento y dependerá del cuerpo y de la motivación de quien realiza el movimiento.

1.4.2 Expresión músico-corporal.

Desde la prehistoria, según Eisenberg y Grasso (2007), el movimiento le ha permitido al ser humano funcionar, relacionar y reaccionar ante su ambiente para poder existir. El ser humano necesita aprender a moverse efectivamente para sobrevivir y funcionar en sociedad: es un proceso que comienza antes del nacimiento y no termina hasta la muerte. Para sobrevivir, lo primero que hubo en el ser humano fue el movimiento.

Actualmente al hablar de cuerpo en toda su amplitud es trascender el sistema orgánico para entender y comprender que el cuerpo implica hacer, saber, pensar, sentir, comunicar y querer. Para Guerrero (2007) nada es más expresivo que el cuerpo humano, ya que es a través del poder gestual del cuerpo donde el hombre revela, establece y amplía el significado personal de su existencia.

Arnold (1991, citado en Guerrero, 2007) menciona que el movimiento no sólo es o debe ser considerado como instrumento de acción sino también como una experiencia personal vivida en un determinado contexto social, histórico y cultural. De esta forma, estas tres dimensiones deberían de estar íntimamente relacionadas.

Guerrero (2007) retoma las ideas de los siguientes autores Sartre (1992), Starobinsky y Whitehead (2001), Vayer (1977) y Cagigal (1979), que postulan la idea de que el individuo conoce el mundo a través de su entidad corporal, ya que vive toda su existencia no sólo en el cuerpo sino con el cuerpo el cual está hecho para moverse y gracias al movimiento, aprenderá a relacionarse con el espacio que lo rodea, esto es precisamente lo que nos separa de los otros animales ya que podemos construir nuestro propio movimiento como expresión de lo que somos.

Hernández (1999) hace una vinculación de la música junto con la expresión corporal y menciona que la expresión músico-corporal es la técnica de audición más elemental e intuitiva, pues consiste en acompañar de movimientos corporales y gestuales una obra de música que por su carácter y estructura rítmico-melódica

se preste a ello, y aunque contiene elementos de la danza, la expresión músico-corporal sería el estadio primario de ésta. Incluye también como base el movimiento, la música, la mímica y la expresión gestual, que básicamente ayudarán al educando a tener una vivencia real con la música.

Movimiento y música se encuentran estrechamente vinculados, nacen simultáneamente de la necesidad de expresión. El niño desde el momento de su nacimiento se halla inmerso en un mundo exterior al él, formado por los objetos y por los demás del que depende totalmente. La percepción de ese mundo exterior, así como su relación con el mismo, la lleva a cabo con su cuerpo (Aguirre y De Mena, 1992: 29).

Sin el movimiento corporal, no hay posibilidad de autoconocimiento o autoconciencia de nuestra existencia.

Una de las características más sobresalientes de la expresión músico-corporal es que se entiende como “la posibilidad de demostrar que cada uno existe como individuo, que siente, que piensa” (Rivas, 1985: 57), y de igual manera, Le Boulch (1989: 72) menciona que:

El cuerpo con sus actitudes y sus movimientos es aquello por medio de lo cual aparezco ante los demás; de modo que adquiere una importancia primordial en la relación con las personas porque cada manifestación del existir se proyecta en el cuerpo. No hay sentimiento que no implique un gesto o mímica para ser.

El cuerpo, según Martínez y Barreiro (2005, citados en Eisenberg y Grasso, 2007) es la primera experiencia del ser humano y la primera forma de conocimiento o de realidad. No obstante, para interactuar y relacionarse con el medio, es decir, el entorno más inmediato, el ser humano necesita del movimiento para conocer el mundo que le rodea, de manera que cuerpo y movimiento representan una realidad inseparable.

Uno de los propósitos de la expresión músico-corporal, es darle la oportunidad al niño de conocerse a sí mismo para organizar su percepción y manejar sus experiencias afectivas por medio del movimiento, para diferenciar las expresiones

que quiere demostrar siempre y cuando tome en cuenta la dinámica y el tiempo de las mismas.

Guerrero (2007) dice que el cuerpo físico es entendido como el principio de todo, como la naturaleza de ese hombre al que se pretende educar, como su apariencia, como el simple movimiento corporal y, por otra parte, el movimiento humano es entendido como un sistema complejo. El hombre vive en movimiento y no subsistiría sin la capacidad y la ejercitación de él.

Debido a lo anterior:

La expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos, que son 'traducidos' a través de la música, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios. El pensamiento en el 'arte' implica la lectura, interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora. Comunicar ideas mediante lenguajes artísticos significa combinar sensaciones, colores, formas, composiciones, transformar objetos, establecer analogías, emplear metáforas, improvisar movimientos, etcétera. El desarrollo de estas capacidades puede propiciarse en los niños y las niñas desde edades tempranas, a partir de sus potencialidades (PEP, 2004: 94).

La actividad física es esencialmente expresiva de la personalidad, el bebé mueve sus manos y pies para expresar algo; posteriormente, el hombre actúa físicamente para expresar un mundo de ideas, deseos y emociones.

Paredes Ortiz (2003, citado en Eisenberg y Grasso, 2007: 58) menciona que:

nacemos con un cuerpo que desde el momento del nacimiento, a través de la acción del movimiento, se adapta, transforma y conforma [como tal]. Esta conformación viene dada por el movimiento, por la acción y por la percepción sensorial (vista, oído, tacto, gusto, olfato, etc.)... [Incluso] en el vientre de nuestra madre, necesitamos movernos. Todo este proceso se va desarrollando a lo largo de toda nuestra vida, de manera que vamos cambiando y conociéndonos dependiendo de la imagen corporal que tenemos de nosotros

mismos y de la imagen que hacemos al interpretar el mundo exterior a lo largo del día y de nuestra vida.

La creatividad del niño actúa entonces de manera activa dentro de este tipo de expresión y aunque muchas veces no es perfecta o adecuada, desde los parámetros que los adultos proponen, es necesaria para preparar una naturalidad y el alcance de la maduración propia del niño en cuanto a su personalidad y desarrollo. Por lo tanto, no se deben de frustrar sus intentos e iniciativa por el temor a perder la superioridad y autoridad que un adulto posee, por el contrario, debemos fomentar este tipo de alternativas en los niños de edades tempranas para que desde pequeños sepan expresarse y comunicarse a través de distintas estrategias educativas como lo es la expresión músico-corporal.

Es importante mencionar que

La expresión corporal no es un espectáculo teatral; tiene fines psicopedagógicos. Es una manifestación espontánea, gestual, motora, que expresa sentimientos personales; es una forma dancística, apoyada en variados materiales que dan la forma y dinámica del movimiento, y motivada la mayoría de las veces por música o por ritmos y otros incentivos (verbales, de imaginación, etc.) (Rivas, 1985: 59).

Debido a lo anterior, hay que reconocer que en nuestro mundo actual son pocas las situaciones y motivaciones para la expresión músico-corporal, por esto, es necesario que en la escuela se estimule esta actividad ya que permitirá, a través de la danza que es en donde se objetiva, favorecer el sentido rítmico, métrico y armónico y clarificará la idea de la forma en el espacio del niño y de la propia música, sin olvidar que tanto la expresión corporal como la danza, se realiza dentro de un tiempo y un espacio determinado.

Guerrero (2007) señala que múltiples estudios demuestran que la mayoría de las deficiencias en el desarrollo físico de la niñez y juventud y la mayor parte de las enfermedades clásicas del individuo se deben a la falta de movimiento. Es decir, el individuo que no considere ejercitar su aparato locomotor para vivir mejor, deteriora lentamente su vida; su obligación es, por tanto, suplir esa falta de

actividad y es obligación de la educación educar al hombre en su cuerpo, que sea consciente de su realidad corporal y sea capaz de asumirla plenamente en sus limitaciones y posibilidades.

Rigal (1979, citado en Guerrero, 2007) de igual forma, menciona que la restricción o falta de movimiento y ejercicio en etapas críticas desfavorece el proceso de maduración y aprendizaje, y que provoca diversos problemas psicomotrices e inadaptaciones sociales.

De esta manera, realizar una propuesta pedagógica basada en la expresión músico-corporal para favorecer la lateralidad en los niños de preescolar comprende entonces que “el movimiento y la danza también ayudan al desarrollo auditivo, interpretativo y creativo, al sentido rítmico, así como a detectar y superar dificultades relacionadas con la inhibición, lateralidad, dominio espacio-temporal, etc.” (s/a, 1995: 20). Porque, si bien el cuerpo conocido desde afuera es importante para la ciencia, lo que reclama la condición posmoderna es un saber desde adentro, un saber que no sólo sea la expresión de enunciados sino que involucre las actitudes y aptitudes en una especie de saber vivir, donde los conceptos surjan de la expresión más interna, de la práctica vivida y sentida (Guerrero, 2007).

1.4.3 Elementos que favorece la expresión músico-corporal en niños de 4 y 5 años.

El movimiento es indispensable para la vida del ser humano, dentro de su evolución se determinan ciertas características que nos hacen diferentes a las demás especies, como “el desarrollo de una especialización de los miembros al convertirnos en bípedos; diferenciamos así la función de los miembros inferiores de los superiores” (Díaz, sf/: 5). Gracias a esto, podemos mencionar que los miembros superiores del ser humano (las manos) están hechas para poder manipular ciertas cosas y son capaces de lograr obras de arte gracias a sus capacidades y posibilidades de movimiento. De esta manera, el movimiento está relacionado directamente con las capacidades de pensar, comprender y poder

hacer ver que el niño siente, interactúa y aprende con y a través del mundo que lo rodea y no sólo como una manera de expresión. “El niño (...) tendrá la oportunidad de aprender cómo es el cuerpo, cómo se mueve, qué siente y qué se puede transmitir a través del movimiento, desarrollando sus capacidades creativas” (Jaritonsky, 2004: 135).

El movimiento junto con los sentidos forma parte importante para obtener todos los conocimientos y aprendizajes significativos del ser humano, ya que, por ejemplo, los bebés desde que nacen expresan mediante el movimiento de su cuerpo diferentes necesidades y emociones.

Permitirle a un niño que se mueva conlleva una serie de situaciones que ayudan a desarrollar su inteligencia. Esto es de suma importancia ya que se trata de fomentar en los niños la curiosidad por descubrir el mundo y la posibilidad de satisfacer sus necesidades a través de sus sentidos y desplazamientos. Cuando los niños conocen el mundo que los rodea de una forma real y concreta, son capaces de transformar este conocimiento en ideas y pensamientos propios acerca de la vida diaria. “Los niños necesitan moverse y usar todos sus sentidos para conocer el mundo que los rodea. Decirle a un niño que esté quieto o prohibirle que toque las cosas es como decirle que no aprenda” (Díaz, s/f: 14).

Conforme pasa el tiempo, los niños crecen y el movimiento les permitirá entender las nociones de espacio y tiempo, aspecto sumamente importante dentro de su desarrollo integral. La expresión músico-corporal tiene una finalidad pedagógica y no únicamente un motivo de tiempo libre para los alumnos.

Uno de los propósitos esenciales de la Expresión Corporal es darle la oportunidad al niño de conocerse a sí mismo, para organizar sus conceptos de percepción y manejar sus experiencias afectivas por medio del movimiento con sus tres elementos: espacio, tiempo y dinámica. La combinación de estos elementos denotan mecanismos y características físicas que diferencian las emociones expresadas. En este conjunto se apoyará su opinión estética (Rivas, 1985: 59).

Una de las aportaciones que da la expresión músico-corporal es conducir la seguridad de los niños a un terreno desconocido y la relación que puede existir entre la mente y el cuerpo llevando a la práctica esta habilidad. Esto sirve como estrategia, como práctica, como elemento de aprendizaje para que el alumno pueda tener un conocimiento más profundo de su persona, de su cuerpo y del mundo en general.

La expresión corporal, según Jaritonsky (2004), no se ocupa de formar bailarines profesionales sino personas que elaboren, estructuren y piensen sus propias danzas musicales con placer y gozo hacia este tipo de producciones artísticas.

Gracias a la expresión músico-corporal, el niño podrá imaginar y producir movimientos que sean únicos, propios y auténticos, brindándole así un espacio de propia creatividad. Ampliará su conocimiento y aprenderá de sí mismo y sobre los demás (sus pares o maestros) ya que le ayudará a entender y disfrutar mejor las producciones, aprendizajes y expresiones del entorno social y cultural que lo rodea. Este tipo de lenguaje permitirá formar un ser humano más dispuesto y sensible, que logre aceptar las diferentes formas de expresión para lograr una percepción de sí mismo, de las personas y del mundo en general.

En el nivel preescolar, a diferencia de los siguientes niveles educativos, se puede expresar y jugar con los movimientos del propio cuerpo ya que desde edades tempranas el niño se mueve con soltura, se expresa a través de su cuerpo y mediante la manipulación de objetos, traslada el movimiento a situaciones que no tienen otra forma de comunicación como la palabra y, sobre todo, es indispensable mencionar que es un aspecto vital en su etapa de crecimiento. “Es así como el niño, actuando corporalmente, irá descubriendo una nueva manera de representación de la realidad” (Jaritonsky, 2004: 135).

La institución escolar, por lo tanto, es la encargada de ofrecerle a los niños la experiencia de conocer y aprender este lenguaje ya que será un conocimiento y aprendizaje que le permitirá crecer y desarrollarse con mayor autonomía dentro de los escenarios sociales que lo rodeen.

Jaritonsky (2004) menciona que la expresión músico-corporal, convoca a todo tipo de personas sin discriminación social, racial, profesional, de sexo, etc. ya que en esta actividad se aprende a mover el cuerpo, a descubrir formas propias y novedosas de poder hacerlo e incluso desarrollar otras formas de comunicación, se aprende a disfrutar el placer del hacer corporal y se adquiere seguridad personal en cuanto a las posibilidades que el cuerpo tiene para expresarse, de igual forma se enriquece la imagen corporal propia y se favorece una identidad personal más estable.

Brinda, por lo tanto, las herramientas necesarias para que todos los niños desarrollen su sensibilidad, busquen la manera de manifestar sensaciones, sentimientos, etc. a través de su cuerpo y expresen cosas a través de sus movimientos sin olvidar que es válido que sean distintos a los de nuestros pares, ya que la esencia de la expresión músico-corporal se basa en cómo se imagina, cómo se percibe y cómo se logra transmitir un aprendizaje a través del movimiento según las posibilidades de cada individuo. Por lo tanto, no sólo existen beneficios para su desarrollo motriz en particular, sino también para su desarrollo intelectual, cognoscitivo, emocional, de lenguaje social, de ubicación espacial, conocimiento propio, etc., esto le ayudará a adaptarse mejor a las normas en todas las situaciones de la vida cotidiana.

La expresión músico-corporal, como lo hemos visto, está en cada instante de la vida de los niños, por lo que es importante darles acceso a un espacio específico y la oportunidad adecuada para que desarrollen sus habilidades y capacidades necesarias que los ayudarán a ser mejores cada día.

1.4.4 La relevancia de la expresión músico-corporal dentro del PE 2011.

La educación preescolar menciona el Programa de Estudios 2011: Guía para la educadora (PE, 2011), deberá favorecer tanto la expresión creativa y personal de lo que cada niño y niña siente, imagina y puede inventar así como la apreciación de producciones artísticas. El campo formativo “Expresión y Apreciación Artísticas” señala que las actividades artísticas contribuyen al desarrollo integral del niño y la

niña, porque mediante ellas progresan sus habilidades motoras y las fortalecen al utilizar materiales, herramientas y recursos diversos.

Lo anterior permite argumentar la necesidad de que se abran espacios específicos en el jardín de niños para las actividades de producción y apreciación artística, donde no se descuiden las características de los alumnos de estas edades, ya que necesitan cantar, jugar, escuchar música y bailar, y con lo cual enriquecen su lenguaje, desarrollan la memoria, la atención, la escucha, la expresión corporal y así tener mayores oportunidades para la interacción con los demás.

Según el PE 2011, desde que los niños y las niñas nacen, son capaces de expresarse con su cuerpo y reaccionan emocionalmente hacia la música y el canto, y se comunican mediante el llanto, la risa y la voz; conforme crecen y viven experiencias estimulantes, ellos cantan e incluso, muchas veces, inventan canciones, se mueven al escuchar música e imitan movimientos y sonidos de animales y objetos reales.

Es necesario, conforme al desarrollo y la edad de los niños de edades preescolares, prevenir las problemáticas del desarrollo motor grueso y posteriormente, de desarrollo motor fino para fortalecer el desarrollo del mismo, es por este motivo que el tema que presento se encamina a la expresión músico-corporal y la lateralidad manual en los niños, pues:

Como parte de sus experiencias más tempranas, las niñas y los niños manipulan instrumentos que les permiten trazar líneas y formas (...) en principio, centrándose más en los movimientos físicos que en los trazos que realizan y luego pasan de los garabatos hacia el trazo de formas más organizadas y controladas (PE, 2011: 80).

El movimiento en los niños es indispensable, ya que a través de él se conocen a sí mismos y al mundo que los rodea; la construcción de la imagen corporal propia forma parte de una serie de procesos complejos como aprender a caminar, aprender a tomar un lápiz, aprender a saltar, a correr y posteriormente, como se ha mencionado, a realizar actividades más finas como la direccionalidad de la

escritura. La expresión músico-corporal, como se pretende en la presente propuesta, ayudará a perfeccionar este tipo de movimientos gruesos para que posteriormente, en el siguiente nivel educativo se enfoquen a los más complejos como son los movimientos finos; por lo que, es necesario recalcar que:

La construcción de la imagen corporal en las niñas y los niños se logra en un proceso en el que van descubriendo las posibilidades que tienen para moverse, desplazarse, comunicarse con el cuerpo o para controlarlo (...) Estas capacidades de control y autorregulación se propician, sobre todo, mediante la expresión corporal (PE, 2011: 80).

Basándose en el campo formativo específico ya mencionado anteriormente, la expresión artística, expresión corporal y músico-corporal, forman parte importante dentro de las primeras competencias que debe desarrollar un ser humano, en este caso, el niño o la niña en la edad preescolar ya que refiere a que la actividad artística y motora son realmente actividades en donde el niño va a expresar sus sentimientos, emociones e incluso tener aprendizajes significativos.

El campo formativo de Expresión y Apreciación artísticas expuesto en el PE 2011 está orientado a:

potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, y el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a partir de distintos lenguajes, así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas (PE, 2011: 79).

La expresión artística, corporal o músico-corporal, como lo menciona el PE 2011, tiene sus raíces en la necesidad de comunicar pensamientos que van a ser traducidos a través del sonido, el lenguaje corporal, el arte, entre otros medios, y ayuda a comunicar ideas a través de lenguajes artísticos, es decir, ayuda a improvisar movimientos sumamente significativos para el niño. Una de las características más importantes de la expresión músico-corporal es que “el desarrollo de estas capacidades puede propiciarse desde edades tempranas” (PE,

2011: 79). Es decir, no es necesario que seamos adultos y conozcamos un poco de cultura artística; ésta se puede propiciar al inicio desde el preescolar.

De igual manera, la expresión músico-corporal o expresión artística, ayuda a que el niño utilice la imaginación y la fantasía, de igual forma la iniciativa y la propia creatividad para poder expresarse a través de lenguajes artísticos como la música, la danza y el teatro así como para poder apreciar manifestaciones artísticas en el entorno que lo rodea.

Es indispensable que tanto los padres de familia como la educadora conozcan los avances y retrocesos del niño a lo largo de todo el ciclo escolar. Para fortalecer esta participación es necesario organizar actividades de información tanto para madres y padres como a los demás miembros de la familia que puedan participar en una labor de apoyo educativo. Por lo tanto, las familias deben de conocer la relevancia de la educación preescolar y el sentido que tienen las actividades cotidianas que ahí se realizan para poder favorecer el desarrollo de sus propios hijos, comprender esto es la base de la colaboración familiar. El papel de la educadora forma parte importante en este proceso pues ella deberá

(...) orientar, precisar, canalizar y negociar (...) lo que formativamente es importante, así como procurar que al introducir una actividad, ésta sea relevante y despierte el interés, encause su curiosidad y propicie su disposición por aprender. Para lograrlo, es necesario que reflexione sobre los intereses y la motivación de sus alumnos, como base para planificar la intervención educativa (PE, 2011: 24).

Debido a esto, cuando la educadora trabaje con actividades artísticas debe de tomar en cuenta que para los niños y las niñas es fundamental tener un sinnúmero de oportunidades para poder expresarse y explorar el mundo a través del movimiento, ya que se convierte en una necesidad para ellos, por lo que se deberá satisfacer a través, por lo menos, de los ciclos escolares de la educación básica.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

Este capítulo está destinado a la explicación y conceptualización del diagnóstico pedagógico, así como su aplicación en el grupo de 3° “B” del Jardín de Niños Reforma. De igual forma, se presentan los resultados y el análisis de los mismos, lo que permitió entender la problemática así como la búsqueda de estrategias que forman parte de esta propuesta pedagógica.

2.1 Surgimiento del diagnóstico pedagógico.

El concepto diagnóstico surge de la medicina, se pretende hacer diagnóstico de los pacientes para poder identificar alguna enfermedad o cualquier condición de salud que se tenga, para, posteriormente, ofrecerles algún tipo de ayuda.

A lo largo de la historia de la humanidad siempre ha existido algún tipo de diagnóstico, aunque fuese muy rudimentario, que diferenciase a los sujetos, tanto por sus necesidades especiales, superdotados o infradotados, como por la necesidad de un conocimiento más exhaustivo de su personalidad o análisis crítico (Iglesias, 2006: 1).

Buisán y Marín (1987) mencionan que los albores o antecedentes del diagnóstico están marcados por el interés en el estudio del ser humano y las razones de su conducta.

Otro elemento significativo que marcó la evolución del diagnóstico fue la teoría evolucionista de Darwin postulada en el siglo XIX; esto llevó a tener curiosidad acerca de las diferencias intelectuales de los individuos, las características psicológicas que existen para adaptarse al medio y la capacidad de supervivencia.

Según Iglesias (2006) a finales del siglo XIX la psicología diferencial se encargó de aplicar el diagnóstico al campo educativo con el propósito de clarificar y seleccionar a los alumnos de acuerdo con sus aptitudes, actitudes y capacidades, de esta manera, se realizaron programas educativos para los alumnos con

dificultades de aprendizaje. Posteriormente se plantea otro objetivo, el diagnóstico diferencial busca dar un paso hacia la orientación escolar y profesional, asesorando así a los estudiantes para elegir una determinada profesión.

En la actualidad, el diagnóstico ya no está limitado a situaciones problemáticas ni a personas que tengan dificultades, sino que se plantea con fines de intervención para mejorar la realidad educativa tanto a nivel de instrumentos como de métodos y estrategias de rehabilitación.

2.2 Concepto y características del diagnóstico pedagógico.

El diagnóstico pedagógico según Buisán y Marín (1987) trata de describir, clasificar, predecir y en su caso explicar el comportamiento del sujeto dentro del marco escolar, e incluye un conjunto de actividades de medición y evaluación de un sujeto (o grupo de sujetos) o de una institución con el fin de dar una orientación.

Fernández Ballesteros y Granados (citados en Iglesias, 2006) por su parte resaltan que el término diagnóstico se ha utilizado para referirse a actividades como investigar, indagar, evaluar, medir, reconocer, etc., señalan que existen tres significados para referirse al concepto y contenido del diagnóstico: el etimológico, el semántico y el sinonímico.

- Desde el significado *etimológico* se menciona que el diagnóstico tiene su origen en el vocablo griego *dia-gignosco*, cuyo significado es conocimiento diferenciado, y su equivalente en latín es *gnoscere*, que significa conocer, distinguir, entender.

- En cuanto al significado *semántico* se plantea el término diagnóstico en educación el cual conlleva tres perspectivas diferentes:

- 1) La perspectiva nominal, que enfatiza los textos disponibles de consulta o estudio del diagnóstico, y refiere a instrumentos de inteligencia, aptitudes, técnicas, tratamientos o dificultades de aprendizaje.

2) La perspectiva operativa, que refiere a las actividades que desarrollan los profesionales del diagnóstico en educación. Por un lado, están los profesionales de la pedagogía que se basan en los aspectos pedagógicos del individuo para identificar los retrasos y avances del mismo en relación con la educación y, por otro, los del diagnóstico que se basan en la perspectiva psicológica del individuo.

3) La perspectiva académica, que refiere a los contenidos del currículum condicionado siempre por las dos anteriores perspectivas.

- Por último, la idea del significado *sinonímico* del diagnóstico refiere a que tiene sinónimo con el concepto de indagación, investigación, medida, evaluación, etc., pero en realidad estas acciones siempre van a formar parte y están dentro del diagnóstico pedagógico.

Álvarez Rojo (s/f: 7) define al diagnóstico pedagógico como:

una de las actuaciones educativas indispensables para el tratamiento de los problemas que un alumno puede experimentar en un centro docente puesto que tiene por finalidad detectar cuáles son las causas de los trastornos escolares con el bajo rendimiento académico, las conductas agresivas o inadaptadas, las perturbaciones del aprendizaje (dislexias, discalculias, etc.) y elaborar planes de pedagogía correctiva para su recuperación.

De esta manera, podríamos expresar de manera general que el diagnóstico pedagógico no únicamente se enfoca en las dificultades que pueda tener una persona para su desarrollo personal y profesional, sino que también sirve para mejorar, modificar y corregir algún aspecto en particular; no está dedicado únicamente al sujeto en sí mismo, también forma parte de las instituciones e incluso del currículum moldeándolo a las necesidades educativas, para que de esta forma se pueda abarcar la investigación, la evaluación y la medición de un sujeto.

2.3 Las funciones que debe de tener el diagnóstico pedagógico.

Pérez y García (1995) mencionan que la esencia del diagnóstico consiste en el conocimiento de la realidad pedagógica de que se trate, ya sea el alumno, el grupo o curso, el aula o el centro educativo, debido a esto, es preciso analizar el porqué y el para qué del sentido del diagnóstico pedagógico. Hay que recordar que el diagnóstico pedagógico permite alcanzar objetivos y metas precisas acerca de un sujeto determinado. Para Fernández Ballesteros (1981, citado en Iglesias, 2006) las funciones del diagnóstico se vinculan con el enfoque de intervención clínica, con una percepción de deficiencia; en este sentido, el diagnóstico abarca procesos de identificación e intervención en el alumno y pretende analizar el comportamiento del sujeto; estudiar las expresiones subjetivas de la conducta; analizar las actividades biológicas de la conducta y, por último, analizar el contexto social y físico del alumno.

Por su parte, Álvarez Rojo (s/f) puntualiza que el papel que tiene que ser desempeñado por el diagnóstico pedagógico se sitúa en una esfera individual del desarrollo tanto escolar, individual y social del alumno, y como segundo plano pero sin menor importancia, el papel que desempeñan el docente y la familia. De igual manera, menciona que existen tres tipos de funciones del diagnóstico pedagógico: función en el dominio cognoscitivo, función en el ámbito afectivo y la función en el dominio psicomotor del alumno.

Sin embargo y después de revisar a algunos autores, recupero a Lázaro, Pérez y Granados (citados en Iglesias, 2006) para describir las funciones del diagnóstico; ellos identifican tres: la función modificadora o clasificadora, la preventiva y la función de reestructuración.

- **Función modificadora o clasificadora:** Informa las causas y los factores que condicionan una situación y determina cuáles pueden ser modificados para potenciar al máximo las capacidades del sujeto; esto facilita la elaboración de un programa de intervención (preventivo o correctivo), el cual resolverá la problemática que presenta el sujeto.

- **Función preventiva:** Está encaminada a advertir efectos a futuro y a elegir alternativas de la realidad actual. Pretende conocer las posibilidades que tienen los sujetos, los factores que intervienen y sus consecuencias. Este tipo de función trata de buscar alternativas para un problema que se pudiera presentar de manera futura.
- **Función de reestructuración:** Permite reorganizar una situación actual o futura con fines correctivos o de prevención para alcanzar una meta. Pretende modificar un plan para eliminar riesgos futuros anticipándose a las amenazas principales y sus posibles causas; esto facilita una intervención apropiada de cualquier tipo de carácter (prevención, corrección, etc.).

2.4 Los ámbitos o dimensiones del diagnóstico pedagógico.

Las funciones anteriormente mencionadas, a su vez, tienen distintos ámbitos o áreas para desarrollarse.

Las dimensiones, los ámbitos y las áreas son imprescindibles para orientar la actuación de los profesionales del diagnóstico escolar. Esto implica que, para realizar un diagnóstico en educación, se ha de efectuar un reconocimiento de todos los niveles y ámbitos que están integrados en el proceso de aprendizaje y, de un modo más general, en la situación educativa (Iglesias, 2006: 59).

El diagnóstico pedagógico, tal y como lo menciona Marí (2001), se sitúa dentro de las Ciencias de la Educación y su atención primordial es el hecho educativo entendido en toda su amplitud: proceso, producto, metodología y organización, alumno (s) y grupos, institución así como su marco contextual y ecológico.

Entre los autores que rescatan esta idea de que el diagnóstico pedagógico debe abarcar todos los ámbitos del individuo se encuentran Buisány Marín (1987) quienes mencionan tres tipos de dimensiones a revisar:

- 1) La dimensión individual o personal.

Ámbito biológico: abarca el desarrollo físico y madurativo, la salud física, el estado psicofilosófico y el psiconeurológico.

Ámbito psicomotor: abarca la motricidad gruesa y fina, la coordinación psicomotriz, lateralidad y el esquema corporal.

Ámbito cognoscitivo intelectual: abarca el desarrollo intelectual, aptitudes, potencial, estilos de aprendizaje, conocimientos básicos, creencias, memoria, imaginación, etc.

Ámbito motivacional: abarca las expectativas, los intereses, las actitudes y las atribuciones.

Ámbito afectivo: abarca la historia personal, estabilidad emocional, rasgos de personalidad, adaptación y autoconcepto.

Ámbito social: abarca el desarrollo, habilidades, interacción y adaptación social, y de igual manera, la relación interpersonal y la empatía.

2) La dimensión académica.

El alumno: abarca conceptos, procedimientos y actitudes básicas, competencias emocionales, sociales y psicológicas, motivación, interés, atención, concentración, adaptación, estrategias, hábitos, técnicas y rendimiento escolar.

El profesor: abarca formación, especialización, experiencia, estilo y calidad docente, expectativas profesionales, motivación y satisfacción profesionales.

El aula: abarca el clima, organización, tareas, competitividad, control, innovación, etc.

Los programas y medios educativos: abarca exploración de necesidades, objetivos, contenidos, actividades, metodología, recursos, evaluación, etc.

La Institución Escolar: abarca el aspecto físico, el arquitectónico, recursos, personal, organización, funcionamiento, materiales, aulas, metas, valores, etc.

3) Dimensión socioambiental.

La familia: abarca clase social, valores, percepciones, expectativas, cooperación, aspiraciones, etc.

El grupo de pares: edad, clase social predominante, valores, actitudes, aspiraciones, intereses, actitudes, aptitudes, etc.

El barrio-comunidad: abarca aspectos socio-estructurales y demográficos y, de igual manera, valores, actitudes, aspiraciones, intereses, etc.

Es importante recordar que para realizar un diagnóstico pedagógico apropiado, es necesario que las tres dimensiones anteriores se integren, es decir, abarcarlas de manera colaborativa nos llevará a crear un diagnóstico integral.

El diagnóstico integral podría lograr que los resultados obtenidos sobre las tres dimensiones anteriores tenga como efecto una mejora educativa de manera general. Sin embargo, por el tiempo establecido que tuve para realizar las prácticas dentro del jardín de niños, únicamente retomé los ámbitos psicomotor, cognitivo, emocional y social de la *dimensión individual*.

Dentro de la *dimensión académica*, retomé al alumno y al aula escolar, ya que el alumno fue el sujeto principal de la propuesta pedagógica y el aula permitirá conocer y reconocer el espacio donde se desenvuelve, así como las posibilidades que la educadora tiene para poder innovar el aprendizaje. Por último, de la *dimensión socioambiental* recuperé el ámbito entre el grupo de pares, debido a que el niño estaba en constante interacción con sus compañeros a través de ejercicios que se realizaron en equipo o con el grupo en general, ya que es importante que exista una unión como la pequeña comunidad educativa que representan para tener un aprendizaje significativo.

2.5 Fases o etapas del diagnóstico pedagógico.

Una de las propuestas para definir las *fases del diagnóstico pedagógico* está delimitada por Buisány Marín (1987) e Iglesias (2006) y se clasifican de la siguiente manera:

Demanda del diagnóstico: El proceso de diagnóstico debe de empezar con una demanda explícita del mismo, ésta puede ser individual o de manera grupal, pero siempre debe formular un objetivo el cual va a permitir mejorar la situación que se presenta a través de programas de intervención o de reeducación.

En esta primera etapa, lo primero que realicé fue acercarme al Jardín de Niños e integrarme a él, hacer una elección del grupo con el que trabajaría debido a que la directora del plantel me dio la oportunidad de seleccionar el grupo, posteriormente, realicé observaciones diarias para poder identificar alguna problemática en el salón donde me encontraba. En primera instancia, mi temática fue la socialización porque había niños con problemas de atención o de acercamiento con sus compañeros; posteriormente pude darme cuenta que un problema general en el grupo era la inadecuada identificación de su lateralidad manual, es decir, los niños de tercero de preescolar aún no identificaban su mano derecha de la izquierda en actividades tan sencillas como el saludo a la bandera o levantar la mano cuando les pasaban lista.

Recogida inicial de información: En esta fase se recoge la información relacionada con el sujeto desde el ámbito personal, sociofamiliar, académico y de rendimiento; para esta recolección de información se utilizan instrumentos y estrategias como la observación, la autobiografía, listados de conducta, escalas de apreciación, entrevistas, archivos, expedientes, diagnósticos previos, etc.

En esta etapa me dediqué a indagar en las entrevistas que la educadora del grupo les hacía a los padres de familia al inicio del ciclo escolar, para poder observar si alguna de las respuestas podría acercarme un poco más a la problemática presentada por los niños en estas edades acerca de la lateralidad manual. Gracias a ello pude notar que el juego físico en la actualidad no forma parte de las

actividades diarias de los niños fuera de la escuela, es decir, la mayor parte del tiempo ven la televisión, juegan videojuegos, comen o incluso duermen, lo que puede limitar que reconozcan su propio cuerpo debido a que es poco el tiempo que utilizan para explorar el mundo a través de movimientos y observaciones, entre otras acciones.

Formulación de hipótesis: Se establecen supuestos o explicaciones del aprendizaje basándose en las fases anteriores.

Como formulación de supuestos y a medida de lo que podía observar día con día en el aula, noté que a los niños les hacía falta estimular su psicomotricidad y su ubicación espacial a través del movimiento.

Validación de la hipótesis: En primera instancia, se verifica que la recogida de información tenga un vínculo con lo que se observa, posteriormente se recoge información acerca de algo en particular y se definen los instrumentos que se van a utilizar, se establece un día y la manera en cómo se llevará a cabo esta recogida de información.

Decidí buscar instrumentos de diagnóstico que se relacionaran con la temática de la psicomotricidad, la ubicación espacial y, por último, instrumentos que tuvieran ejercicios para identificar la preferencia manual del niño para realizar actividades cotidianas como abrir un frasco, tomar un lápiz, borrar con una goma, etc.

Dictamen de resultados: Después de la recolección de datos se decide si el problema no necesita otro tipo de intervención y finalizar así el proceso.

Con la síntesis diagnóstica se llega a una segunda comunicación de resultados que definirá el resto del proceso. Será una orientación o una intervención, en ambos casos se procede a una programación que recoge la guía para ayudar al discente, especialmente si es una intervención psicopedagógica o logopédica. Si la intervención tiene lugar, es necesario hacer una valoración del programa de intervención para saber si ha producido resultados positivos. Otro aspecto importante es realizar una evaluación continua del alumno (Iglesias, 2006: 66).

En esta última etapa pude notar, efectivamente, que los niños del grupo de 3° “B” del Jardín de Niños Reforma presentan un inadecuado manejo en cuanto a su ubicación espacial, ya que los instrumentos de diagnóstico arrojaron resultados donde a los niños les hacía falta reconocer el espacio en el que se encuentran así como su propio cuerpo, sin embargo, mantienen un buen equilibrio y la mayoría utiliza su mano derecha para realizar actividades cotidianas, pero en cuanto a la estimulación de sus manos y dedos aún les es difícil reconocerlos. En la expresión corporal se les dificulta realizar ejercicios con mucho movimiento, por ello, decidí intervenir a través de la expresión músico-corporal.

2.6 Instrumentos utilizados en el diagnóstico pedagógico.

Para la realización y aplicación del diagnóstico pedagógico utilicé cuatro instrumentos con la temática general de la lateralidad manual en los niños; uno de ellos fue aplicado a las docentes del Jardín (3), el siguiente lleva como nombre “Prueba de lateralidad usual” la cual fue aplicada a 29 alumnos del grupo de 3° “B”; el Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil (CUMANIN) fue aplicado a 26 alumnos del mismo grupo, por último, el Diario Pedagógico, en donde de manera personal fui haciendo anotaciones y observaciones de cada uno de los días que estuve realizando prácticas dentro del Jardín.

A continuación se describen de manera más precisa las características de los instrumentos utilizados:

- ✓ **Entrevista a la docente:** Consta de 7 preguntas con temáticas acerca de la lateralidad, estrategias de aprendizaje y habilidades que favorece la expresión músico-corporal en el niño de 5 años de edad (ver anexo 1).
- ✓ **Prueba de lateralidad usual¹:** Esta prueba se aplica de manera individual, consta de 20 distintos ejercicios para que el aplicador pueda identificar qué mano es la que más predomina(ver anexo 2).
- ✓ **Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil (CUMANIN):** Es propuesto por Portellano, J., Mateos, R. y Martínez, R. (2002); tiene un

¹<http://es.scribd.com/doc/52161912/prueba-de-lateralidad> Consultado el 14 de agosto del 2013.

rango de aplicación entre los 3 y 6 años de edad, contiene ocho escalas principales, de las cuales, la única que retomé fue la de *psicomotricidad* debido a que es necesario tomar en cuenta las habilidades psicomotrices con las que cuenta el individuo con el que vamos a interactuar. Las escalas que evalúa el CUMANIN son: Psicomotricidad, Lenguaje articulatorio, Lenguaje comprensivo, Lenguaje expresivo, Estructuración espacial, Visopercepción, Memoria icónica y Ritmo.

De igual forma, contiene cinco escalas auxiliares las cuales son: atención, fluidez verbal, lectura, escritura y lateralidad. Si el niño realiza la actividad mencionada el puntaje obtenido será siempre 1, es decir, el más alto, y si no lleva a cabo correctamente la acción, el puntaje obtenido será 0. Los ejercicios de la escala de Psicomotricidad dentro del CUMANIN (ver anexo 3) son los siguientes:

En el primer ejercicio "*A la pata coja*" el niño tendrá dos oportunidades para saltar de "cojito" durante cinco segundos manteniendo el equilibrio, si lo realiza de manera adecuada su puntaje será 1, si no cero, estos serán los números que tendrá que tachar el aplicador. En este ejercicio el aplicador deberá anotar qué pie fue el que el niño utilizó para realizar el ejercicio.

"*Tocar la nariz con el dedo*" el niño tendrá los ojos cerrados durante la actividad y con el brazo extendido deberá levantar el dedo índice y llevarlo hacia su nariz para poder tocarla cinco veces seguidas. En este ejercicio el aplicador anotará qué mano utilizó el niño para realizar el ejercicio.

"*La estimulación de los dedos*", el aplicador deberá de colocarse frente al niño. El niño mantendrá los ojos cerrados y las manos extendidas sobre alguna mesa, el aplicador le tocará con un lápiz los dedos de la mano (las que indica el ejercicio) cuando termine, el niño deberá abrir los ojos para poder decir qué dedos le han sido estimulados, es importante recordar que tiene que mencionarlos en el mismo orden en el que el aplicador se los estimuló.

"*Andar en equilibrio*", el niño tiene que avanzar y tocar la punta del pie con el talón a una distancia aproximada de un metro, sin perder el equilibrio, a un máximo de 30°

a su costado. Tiene dos intentos para realizar el ejercicio sin perder el equilibrio, si en ninguno de los dos lo hace correctamente, su puntaje será cero. En este ejercicio el aplicador deberá anotar qué pie fue el que el niño utilizó al comenzar.

“Saltar con los pies juntos” durante 10 segundos con las piernas abiertas en un máximo de 20 cm., si pasa esta medida, el ejercicio estará mal realizado.

“En cuclillas con los brazos en cruz” durante 10 segundos sin perder el equilibrio.

“Tocar con el pulgar todos los dedos de la mano” con una duración máxima de 5 segundos. En este ejercicio el aplicador deberá anotar qué mano fue la que el niño utilizó para realizar el ejercicio.

Al terminar la actividad, el aplicador podrá evaluar de manera grupal qué tipo de características, en cuanto a la coordinación motriz gruesa de los alumnos, hace falta estimular para que mejoren su ubicación espacial, donde la lateralidad forma parte importante.

- ✓ **Diario Pedagógico o Diario de Campo (D.C):** Es un registro donde se escribían las observaciones diarias(64 en total) de las actividades que realizaron los niños durante el periodo de Septiembre del 2012 a Junio del 2013, de igual forma, se recogía información importante para poder justificar la problemática a abordar dentro de la propuesta pedagógica.

2.7 Contexto de intervención del diagnóstico pedagógico.

A continuación se describirán de manera detallada las características elementales del contexto escolar en el que se llevó a cabo el diagnóstico pedagógico.

El Jardín de niños Reforma es una institución de carácter público el cual está conformado por un total de 5 grupos (2 grupos de segundo grado y 3 de tercer grado) y se encuentra ubicado en Los Echave esquina Santiago Rebull, Colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, CP 03910. Es una zona muy poblada, cerca de ahí hay un mercado, también está la estación del metro Mixcoac y hay un

paradero de autobuses hacia diferentes direcciones (San Ángel, Olivar, Plateros, Prepa 8, Presidentes, etc.).

Al entrar al Jardín de niños hay un patio pequeño con sillas de espera parecidas a las de los hospitales, la puerta de la entrada es de barrotes. De frente, del lado izquierdo, a la entrada se encuentra la dirección. El edificio es de tres pisos y para subir a los siguientes niveles hay dos escaleras, una completamente de cemento y la otra es de metal, cubierta totalmente de rejas; del lado derecho está un patio más grande con dos jardineras pequeñas, hay un asta bandera, juegos (pasamanos, resbaladilla y una casa de madera), tiene también cinco mini lavaderos, hay un arenero enrejado y una alberca sin agua. En este nivel se encuentra un cubículo especial para una profesora y trabajadora del Sistema Integral de Información Escolar Para Preescolar (SIIEPRE), ella se encarga de realizar el control de lo que las escuelas de la Delegación Benito Juárez realizan y necesitan durante el ciclo escolar.

En el primer nivel del edificio hay tres salones; el primero es el de cocina, el segundo salón está conformado por el grupo de 2° “A” y en el tercer salón está el grupo de 2° “B”. Al subir al segundo nivel se encuentra el salón del grupo de 3° “A”, posteriormente a su lado está el grupo de 3° “B” y, por último, el grupo de 3° “C”. Al final del pasillo hay un salón extra, es el salón de “Cantos y juegos” en el cual hay un estante con títeres de algodón, palos de madera, fieltro, etc., hay cajas de madera como si fueran para bolear zapatos (quizá unas 50 de diferentes tamaños y colores), también hay vestuarios diferentes, sillas, ganchos, panderos, sombreros, bolos, maracas, botes de latas, bancos, tienen una grabadora y palos “macizos” de madera que son utilizados para educación física, además hay un espejo largo y grande en la parte de enmedio del salón.

En el último nivel del edificio, el primer salón está dedicado a la sala de computación, el siguiente salón es la Biblioteca de la escuela, la cual lleva por nombre “Benito Juárez”, esta aula en particular es demasiado calurosa porque no tiene ventilación, tiene muebles pequeños de madera, mini sillones, mini cunas y mini camas, juegos de mesa, sillas, una computadora, espejos, una grabadora y,

por supuesto, gran cantidad de libros con diferentes temáticas desde emocionales, sociales, del cuerpo humano, animales, plantas, etc. Por último, donde se encuentra la Jefatura del sector Benito Juárez es un área externa al Jardín de niños pero de manera indirecta forma parte también del contexto escolar.

Todos los salones cuentan con materiales variados como mesas, sillas (cada salón tiene un color distinto), escritorio, estantes, botes de basura divididos en orgánica e inorgánica, utilizan una cubeta para poner las cajas de la leche que les dan como desayuno escolar, tienen libros, crayolas, lápices, ensambles, pinturas, rompecabezas, palos de madera, figuras de madera y de plástico como números o letras, jabón, crema, toallas húmedas, colores, esponjas, conchas, juegos de mesa, tijeras, resistol, gises, borradores, libros para colorear, hojas blancas, reloj y una serie de materiales que complementan muy bien el aprendizaje de los niños.

En cada piso del edificio, en la parte final hay baños y no se distingue cuáles son los de los niños y cuáles de las niñas, pero están divididos en dos partes, del lado derecho hay 3 retretes y del lado izquierdo hay otros tres, en la parte que los divide tienen un lavadero con cuatro llaves de fierro para que se laven las manos, arriba de ellos se encuentran unos espejos largos y grandes, los baños tienen puertas de metal pero no se cierran e incluso, en algunos, las puertas están pegadas con cinta canela. En total, en toda la escuela hay 18 retretes y tres lavamanos. No hay papel higiénico ni jabón de manos, cada maestra tiene en su salón papeles, jabones y toallas para lavarse las manos. Los baños no son higiénicos porque los niños aún no tienen la fuerza para apretarle al botón para bajarle al agua y debido a esto están sucios. También en esta parte hay un lavabo más grande de cemento que es utilizado por las señoras de intendencia.

De manera más específica, el salón de 3° "B", que es el salón en el que realicé mis observaciones, se encuentra en el segundo nivel del edificio. Al entrar al salón de frente a los niños, está ubicado el escritorio de la maestra, del lado derecho pegado a la pared está un pizarrón con distintas imágenes de pellón, del lado izquierdo se encuentran las mesas de los niños y al fondo está el pizarrón donde escribe la maestra. El salón cuenta, al igual que los demás, con muchos

materiales didácticos para los niños y los que más utilizan son las crayolas, los lápices, las tijeras, los pegamentos, los libros, las hojas de papel, los ensambles y el calendario didáctico.

En el salón hay mucha organización por parte de los alumnos y de la maestra, se basan en normas y reglas a la hora de hacer equipos, de comer, de ir al baño, etc.; este tipo de características, valores demostrados y acciones que tiene la educadora al estar en el aula ayudará a que las interacciones que tienen los niños al estar con las personas que se encuentran a cargo de ellos se dé de manera respetuosa y amable; de igual forma, será una de las bases para saber cómo aprenden los niños, qué es lo que les gusta aprender y qué es lo que se llevan a casa día con día, porque a esta edad es muy fácil aprender lo adecuado y lo inadecuado que ven en las personas que los rodean; y si los pedagogos o profesionales de la educación dentro del aula les enseñamos a mantener una conducta de respeto y responsabilidad, les será más fácil poder acoplarse a ella en su vida diaria.

La información anteriormente mencionada, es de suma importancia para el desarrollo tanto físico como emocional e intelectual de los niños, pues el ambiente social en el que se desenvuelven es un factor importante para poder identificar el por qué de los retrocesos o avances que tienen antes, durante y después del aprendizaje dentro de la institución escolar. Es decir, si el ambiente en el que se encuentran no es propicio para el aprendizaje, esto no permitirá que se avance en las metas y los objetivos que se plantean al inicio del ciclo escolar. Pero, si por el contrario, el ambiente físico y social que rodea a los alumnos está en buenas condiciones para el aprendizaje, los niños incluso podrán día con día plantear nuevas metas a la educadora y crearán su interés por saber más de lo que se espera durante el ciclo escolar.

2.7.1 La planta docente y sus características generales.

El personal del Jardín de Niños Reforma lo conforma un total de 13 personas. A continuación se presenta un cuadro en donde se especifican algunas de las características de formación del personal.

Directora del plantel	Apoyo Técnico Pedagógico (ATP)	Profesora titular del grupo 2° "A"	Profesora titular del grupo 2° "B"	Profesora titular del grupo 3° "A"
Con título de licenciada en educación básica y con licenciatura incompleta de Pedagogía en la UPN.	Con título de licenciada en educación preescolar y pedagogía.	Con título de licenciada en psicología.	Con normal terminada en educación preescolar.	Con normal terminada en educación preescolar.

Profesora titular del grupo 3° "B"	Profesora titular del grupo 3° "C"	Educación física	Enseñanza musical	Profesora de idiomas
Con título de licenciada en preescolar.	Con título de licenciada en preescolar.	Con título de licenciada en educación física.	Con título de licenciada en preescolar y licenciatura en música incompleta.	Con título de licenciada en inglés.

Especialista	Intendencia	Conserjería
Con título de licenciada en pedagogía y forma parte en el Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP).	Primaria terminada.	Primaria terminada.

Como puede apreciarse, la formación de las educadoras en general, al ser acorde al nivel, permitirá que los resultados de las actividades que se realizan dentro del jardín de niños sean favorables para el desarrollo de los niños debido a las habilidades y conocimientos que tienen del preescolar.

2.7.2 Los alumnos del Jardín de Niños Reforma (población a la que se atiende).

	Edades	Mujeres	Hombres	Total
2° "A"	3 a 4 años	14	14	28
2° "B"	3 a 4 años	12	16	28
3° "A"	5 años	16	16	32
3° "B"	5 años	18	16	34
3° "C"	5 años	19	14	33
				155

Como he mencionado, trabajé de manera particular con el grupo de 3° "B" y está conformado por 16 hombres y 18 mujeres, con un total de 34 alumnos, de los cuales 3 son de nuevo ingreso y 31 de reingreso. En el grupo hay diversidad de personalidades, hay alumnos que se caracterizan por manifestar actitudes positivas frente a sus compañeros (as), practican valores como la tolerancia, el respeto y la cooperación para la resolución de algún conflicto, aunque también hay alumnos que tienen problemas para respetar las reglas y los límites y sus formas de relacionarse no siempre son las más adecuadas.

Según los datos recabados en las entrevistas que les realiza la educadora a los padres y madres de familia al inicio del año escolar, se rescata que no todas las familias son integradas, es decir, en algunas no hay padres de familia sino abuelos o tíos que se hacen responsables de los niños, en otras únicamente la madre o

hermanos, etc., sin embargo, en la mayoría de ellas existe la presencia del padre. Los padres y madres de familia en su generalidad son jóvenes, las edades fluctúan entre los 25 y 45 años de edad. Son pocas las madres y padres profesionistas, la mayoría tiene estudios hasta el nivel de secundaria y se dedican al comercio.

Los alumnos tienen pocas experiencias de aprendizaje y contacto con su entorno natural y social porque es alto el porcentaje de niños y niñas que permanecen en casa una vez que regresan de la escuela; casi no salen y cuando llegan a hacerlo es a lugares como el parque, visitas familiares, al mercado o a un centro comercial, muy pocos realizan deporte.

Según los datos reportados por los padres de familia, los alumnos y alumnas del grupo ven por periodos largos la televisión en sus casas. El tiempo que les dedican los papás a sus hijos es mínimo; las madres están con ellos de una a cuatro horas en promedio para hacer tareas específicas de la escuela. Las dinámicas familiares son muy variadas, sin embargo, en su generalidad mencionan que la relación familiar es favorable, de comunicación y de estabilidad. El nivel socioeconómico de las familias consta de tres salarios mínimos en promedio. La mayoría de las viviendas están ubicadas dentro de la delegación Benito Juárez y Álvaro Obregón, todas en zonas urbanas que cuentan con infraestructura y los servicios básicos para vivir.

La información anterior es de suma importancia ya que el contexto en el que se desenvuelven los niños influye en su forma de aprender; la rutina diaria y el contexto social son la base para la motivación que proyectan los niños dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La conformación de la familia ayuda a favorecer la autoestima, el conocimiento y las experiencias de los niños tanto cognitivas como sociales, de igual forma, la zona donde viven modificará la asistencia o la no asistencia de los alumnos a la institución. Cada parte que conforma el contexto escolar, social, familiar, etc. del niño es un aspecto influyente dentro de su vida tanto personal como escolar y social.

2.7.3 La organización escolar.

El horario de atención del Jardín de Niños Reforma es de 8:45 de la mañana a 2:00 de la tarde debido a que forma parte de las instituciones educativas de jornada amplia donde realizan más actividades físicas y artísticas.

Las actividades que realizan todos los niños de manera general son:

- Los días lunes hacen honores a la bandera
- De martes a viernes realizan la “activación” (ejercicios físicos al ritmo de distintas canciones) antes de comenzar las clases
- Diariamente, entre las 10:00 y las 11:00 am, desayunan leche y galleta que son proporcionadas por la SEP
- Los martes y jueves tienen clase de piano en el salón de Cantos y Juegos
- Los lunes, miércoles y jueves tienen educación física
- Los miércoles y viernes tienen clase de inglés, únicamente los terceros grados

La planeación educativa la llevan las educadoras de manera individual y la directora del plantel las evalúa. En el caso de la educadora encargada del grupo de 3° “B” realiza su planeación por quincena, ahí incluye actividades y temáticas basándose en el PE 2011 para ejecutarlas con sus alumnos, la mayoría de ellas tienen secuencia y en la jornada diaria de manera general se ven reflejados todos los Campos Formativos del PE.

A partir del año 2012 las educadoras comenzaron a evaluar a los niños de manera *formativa*, es decir, analizar sus avances y retrocesos a través de los trabajos que realizan día con día dentro del salón, por lo que el proceso de evaluación pretende obtener evidencias sobre el progreso en el aprendizaje, emitir juicios sobre éste y tomar decisiones relacionadas con su logro y mejoramiento. En los ciclos anteriores, únicamente se les evaluaba a los alumnos de manera *sumativa*,

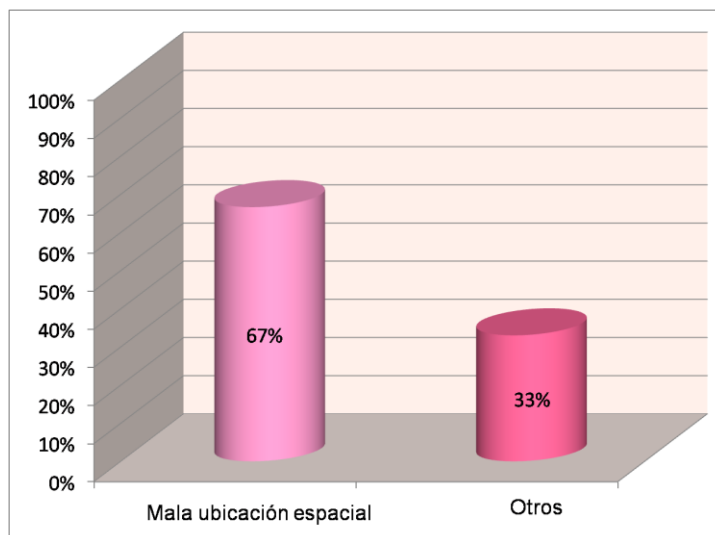
Es importante recordar que la organización educativa particular de la educadora (planes, programas, planeación de clase) es un aspecto determinante en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza dentro del aula.

2.8 Aplicación e interpretación de los resultados del diagnóstico pedagógico.

A continuación se presentarán mediante gráficas los resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios que contienen los instrumentos que se aplicaron a los niños de 3ro “B”, de igual forma, se interpretarán las gráficas que muestran alguna diferencia notoria entre los ejercicios realizados.

Respuestas de la entrevista a las educadoras

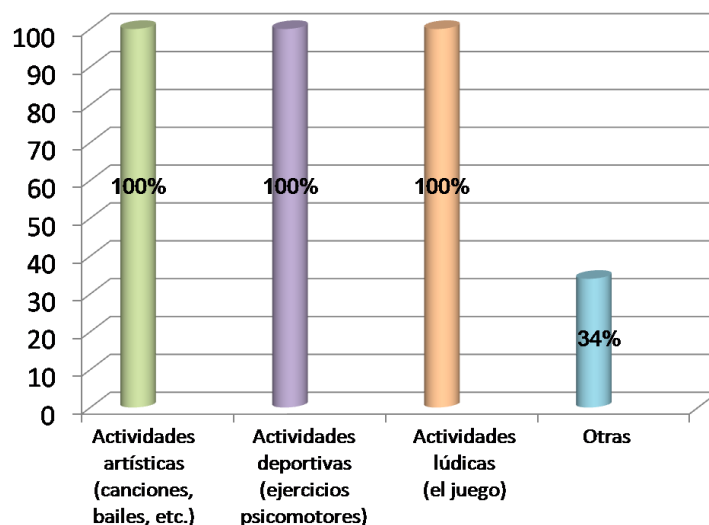
1) Algunos de los problemas más frecuentes a los que se enfrentan los niños con respecto a la lateralidad son:



En la respuesta a otros, las educadoras mencionaron que la lateralidad es un proceso muy fino que se da a medida que el cerebro la va desarrollando y determinando, es decir, un alumno no puede reconocer su lateralidad si primeramente no se ha ubicado en el espacio. No obstante, dentro de las observaciones que realicé, a lo largo del ciclo escolar, pude notar que además de que existe un vago reconocimiento de la ubicación espacial, a los niños les hace

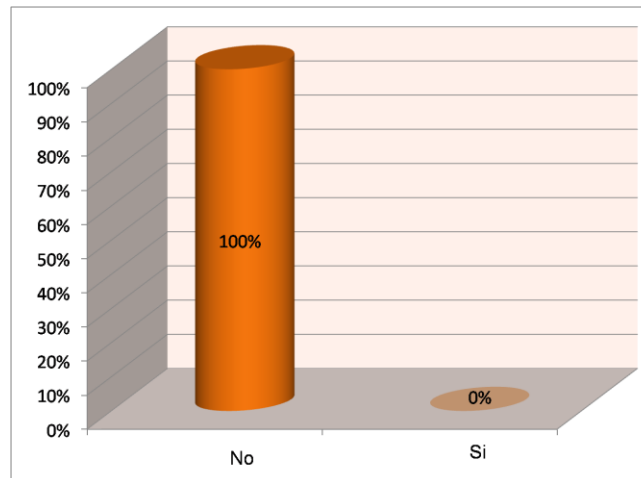
falta reconocer su lateralidad de manera general, es decir, reconocer su propio cuerpo y reforzar sus movimientos a través de él.

2) ¿Qué estrategias de aprendizaje utilizaría usted para solucionar este problema?



Las educadoras mencionaron también que otras de las actividades que se utilizarían serían todas aquellas que permitan desarrollar la libertad de movimientos (actividades de simetrías, medios, cuartos, enteros) uso de TIC (juego de videos). Sin embargo, dentro de las observaciones que realicé dentro del salón, pude notar que la educadora del grupo realizó únicamente dos actividades que tuvieron que ver con la lateralidad manual de sus alumnos a través de canciones.

3) ¿Considera que el contexto familiar es un factor condicionante por el cual los alumnos en 3er. grado de preescolar tienen problemas de lateralidad?



Las educadoras entrevistadas mencionan que el contexto familiar no es condicionante porque es un proceso interno a nivel de sistema neurológico, pero sí es influyente ya que el desconocimiento que tienen los padres de familia sobre estos procesos hace que cometan errores para estimular la lateralidad de los niños. De igual forma, mencionan que es influyente más no condicionante porque a partir de las experiencias que los niños vivan en sus casas con la familia y en la escuela, relacionadas con la ubicación espacial, van a construir conocimientos sobre las relaciones de orientación (arriba, abajo, sobre de, delante de, detrás de, etc.), así, la falta de atención y estimulación en casa influye para que se favorezca o no el proceso de maduración aunque no es un factor determinante.

Pude observar que el contexto familiar siempre formará parte esencial dentro del desarrollo cognoscitivo, social, psicológico, emocional e intelectual del niño y si los padres de familia motivan a su hijo (a) a desenvolverse y desarrollarse de manera constante dentro de los ámbitos anteriores, obtendrá mayores y mejores resultados en su vida personal y social.

4) ¿Qué aspectos se favorecen en el desarrollo de los niños con las competencias: “Expresa, por medio del cuerpo, sensaciones y emociones en acompañamiento del canto y de la música” y “Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él o ella al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas” del campo formativo Expresión y Apreciación Artísticas dentro del Programa Educativo 2011?

Mencionan que favorece aspectos como manifestar el pensamiento o los sentimientos a través del Arte, en este caso la música y lo que ella provoca, al igual que la danza porque favorece que el niño baile, siga el ritmo, reproduzca secuencias rítmicas, descubra y cree formas de expresión, baile espontáneamente, haga representaciones mediante la expresión corporal, exprese sus emociones, improvise, invente formas para representar el movimiento, reconozca su cuerpo, conozca y experimente diferentes posibilidades de movimiento y expresión mediante el mismo, comuniqué de diferentes maneras sus sentimientos al escuchar y hacer representaciones dancísticas y/o musicales y de igual forma, que escuche a otros compañeros. De esta manera, ellos podrán desenvolverse de una mejor manera dentro del salón de clases y así poder estimular el proceso cognoscitivo dentro del aula.

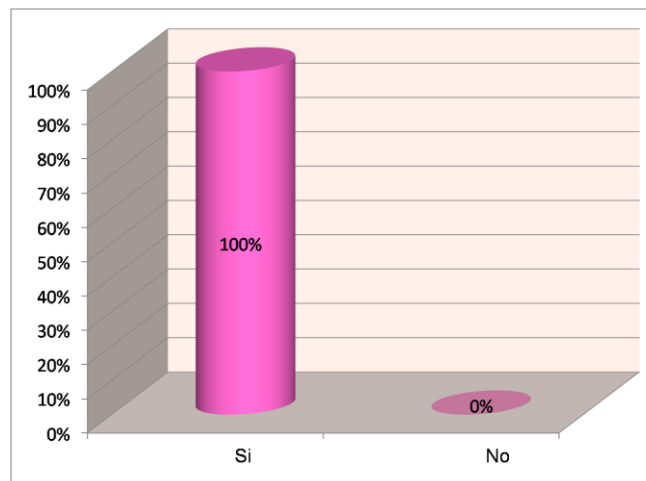
En la clase de “Cantos y Juegos” que los niños tenían, observé que la música forma parte esencial en su vida y a la mayoría no le cuesta trabajo expresarse a través de ella, reconocen cosas de su alrededor y sensaciones que pueden experimentar día con día, representan fechas importantes y las manifiestan a través del baile y de la música; esta clase los hace mostrarse realmente felices tanto al inicio como al final de la misma.

5) Además del reconocimiento del cuerpo humano, enriquecimiento de los movimientos propios, la comunicación y el reconocimiento de su exterior ¿qué otras habilidades considera usted que podría favorecer en los niños la expresión músico-corporal?

Conocer diferentes géneros musicales y aumentar la capacidad de escuchar, desarrolla habilidades perceptivas como resultado de lo que observa, escucha, palpa, baila, expresa, y aprende a tomar decisiones; se da cuenta de que otros tienen puntos de vista diferentes así como distintas formas de expresión, además, aprende a valorar la diversidad ya que es un proceso de autocontrol y conocimiento del espacio contextual y social a través de la música, la audición, escucha, ritmo, etc.

He notado que los niños a través de la música y el baile crean una responsabilidad para trabajar en equipo, son compartidos y respetuosos; saben seguir las reglas de los juegos y del aula, y sobre todo se expresan sin pena y con mucha confianza. Al querer formar parte de la actividad, ponen atención a cada una de las instrucciones que da la educadora antes de realizar ejercicios, juegos o bailes de manera grupal.

6) ¿Considera importante estimular y ayudar a los niños a distinguir las partes de su cuerpo?



Las educadoras consideran que sí es importante y necesario estimular a los niños para que conozcan y reconozcan su cuerpo debido a que dentro de sus intereses se encuentra el observar, comparar e imitar a los demás. A medida que conozcan su cuerpo y lo controlen, podrán adquirir seguridad para desplazarse, moverse y relacionarse con sus semejantes y, por lo tanto, crearán conciencia a través del juego y de distintas actividades acerca de la función que tiene su propio cuerpo e identificarán las posibilidades que tienen para realizar actividades con el mismo.

Observé que estimular a los niños en su reconocimiento corporal tiene que ser parte importante dentro de las actividades diarias, debido a que les hace falta identificarse como individuos, como cuerpo físico y como un sujeto que ocupa un lugar en el espacio y que se expresa con las partes que conforman su cuerpo.

7) En su formación profesional, ¿qué materias le proporcionaron conocimientos acerca de la enseñanza o el trabajo con respecto a la lateralidad y la expresión músico-corporal?

Cantos y juegos, danza, educación física y didáctica.

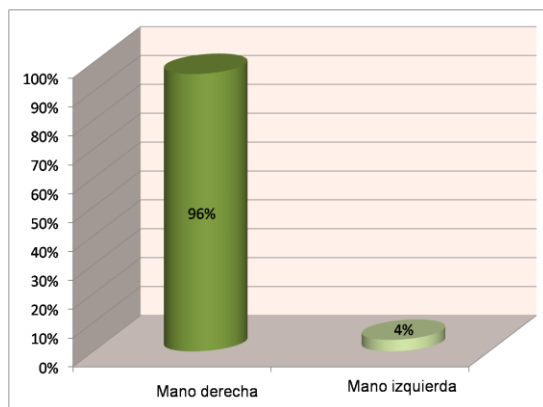
Lo anterior me permite enfocarme en las actividades que realizan los niños con respecto a las materias anteriores, distinguir las habilidades que tienen las educadoras para resolver las problemáticas que se presenten relacionadas con estos aspectos. Sin embargo, esto sólo me ayudará a utilizar estrategias para trabajar con los niños en la aplicación de la propuesta pedagógica, debido a que únicamente me enfoco a intervenir con ellos y no con las educadoras del Jardín.

Respuestas a la prueba de lateralidad usual aplicada a los niños del grupo de 3ro “B”.

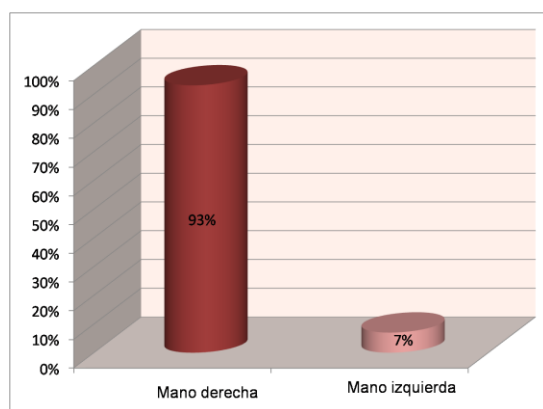
Esta prueba tiene como finalidad reconocer la predominancia en la utilización de la mano derecha o izquierda para realizar actividades cotidianas y fue aplicada a un total de 29 alumnos. Las siguientes gráficas indican la mano con la que los niños realizaron los ejercicios. Cabe aclarar que se explicará de manera breve el resultado de aquellas gráficas que muestran un resultado visiblemente diferente

en comparación con los demás ejercicios realizados durante este instrumento de diagnóstico.

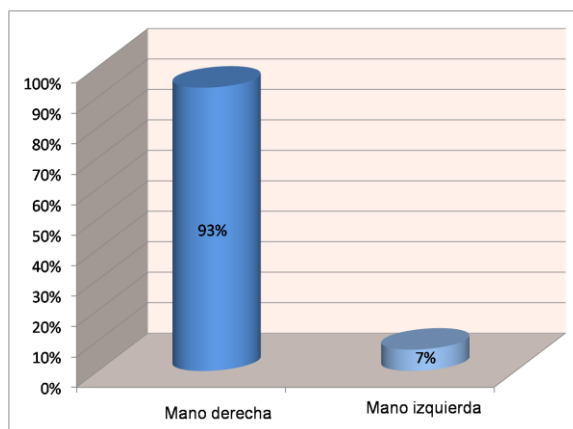
Cierra bien el frasco



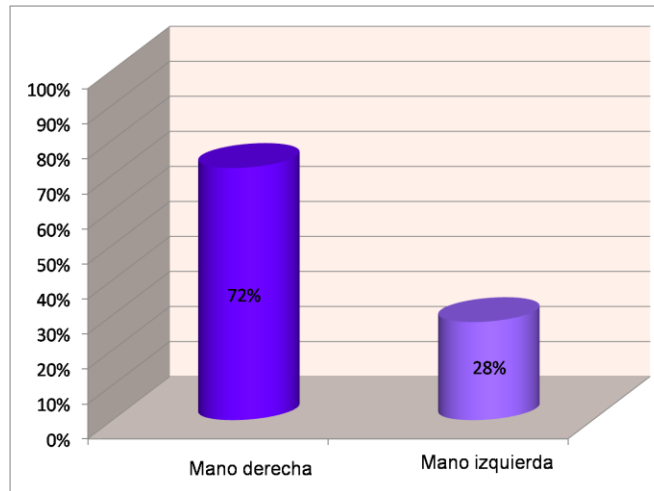
Trata de prender el fósforo



Recorta esta hoja en dos partes

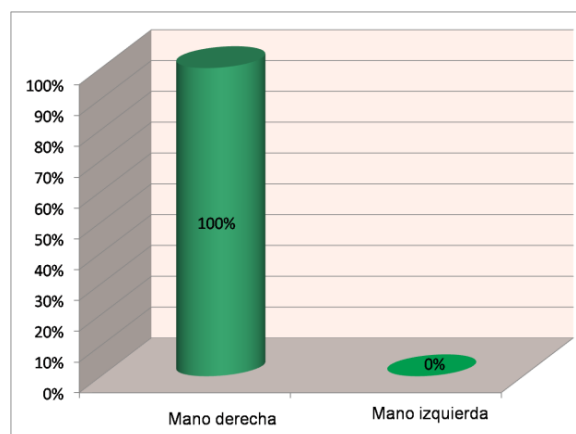


Mete la bolita en el tubo

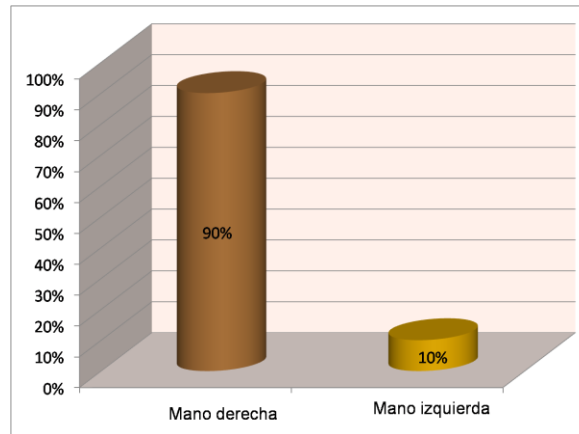


Como se puede observar, en las gráficas anteriores la mano que predomina para realizar las actividades es la derecha, sin embargo, en este último ejercicio es importante tomar en cuenta que el niño debía de tener en una mano un tubo en forma de cilindro y en la otra una pequeña esfera y, posteriormente, insertar la esfera dentro del tubo; al realizar la actividad pude notar que para algunos niños la mano soporte para tomar el tubo era la derecha e insertaban con su mano izquierda la esfera, quizá por la fuerza con la que lo podían sostener, es por este motivo que en la gráfica se muestra un pequeño incremento al utilizar la mano izquierda en lugar de la derecha.

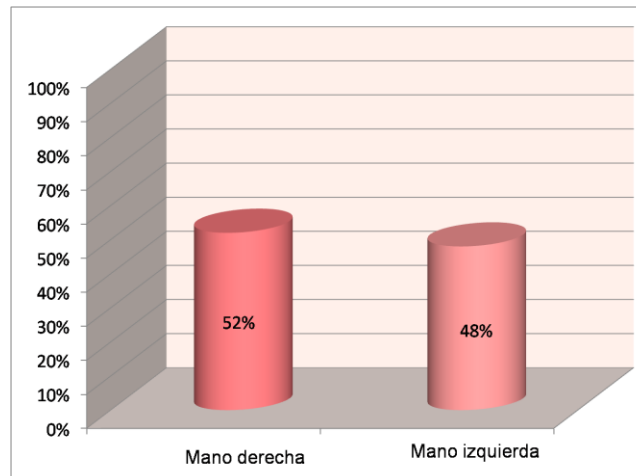
Mete el cordón por este agujero



Lustra este zapato

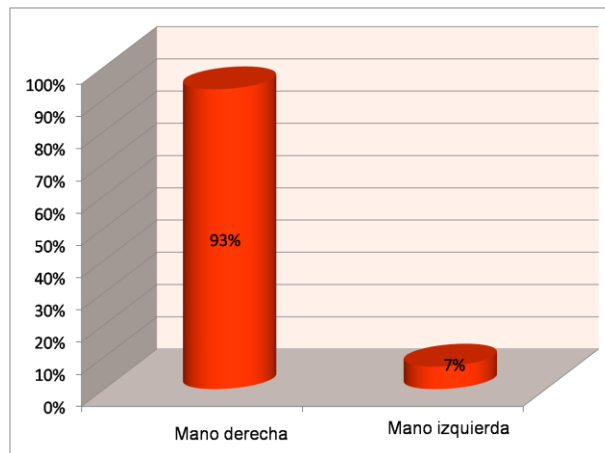


Enrolla el hilo

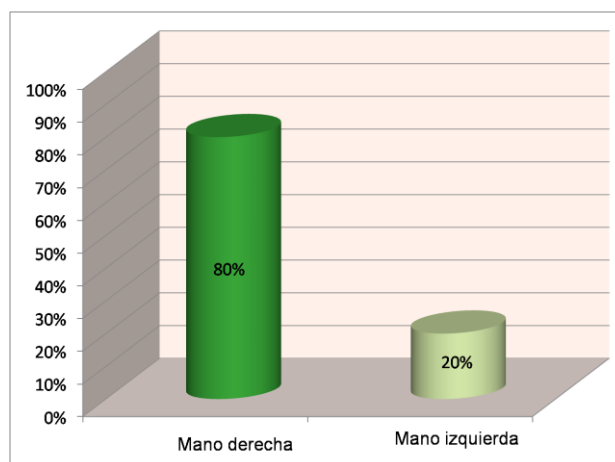


Para esta actividad, los niños tenían que enrollar el hilo y debían de utilizar sus dos manos para poder hacerlo; como lo podemos notar en la gráfica, hay una mínima diferencia entre la preferencia de mano para realizar esta actividad porque pude observar que la mano soporte que utilizaron los niños para tomar el hilo fue la mano derecha y lo enrollaban con la izquierda debido a que realizaban pequeños intentos para tomar el hilo con las manos y buscaron la forma adecuada para poder enrollarlo de manera correcta.

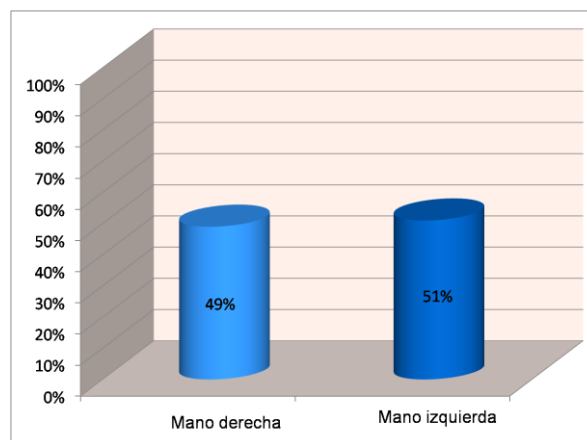
Echa el agua de un tubo al otro



Clava el alfiler en el tapón



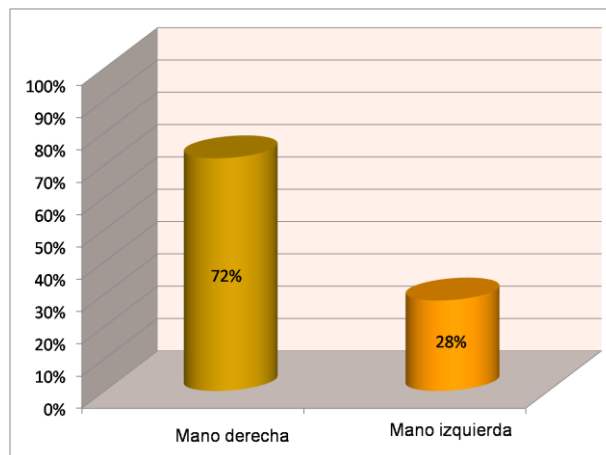
Destornilla esta tuerca



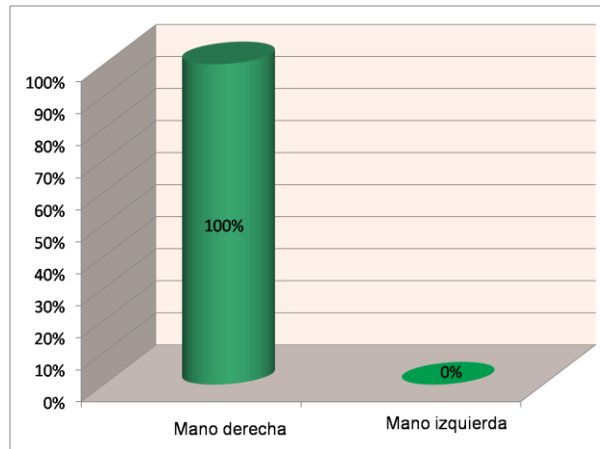
Como lo podemos notar en la actividad “Clava el alfiler en el tapón”, así como en la de la siguiente página: “Reparte estos naipes”, los resultados muestran una significativa predominancia por la mano izquierda debido a que los niños tuvieron que utilizar sus dos manos, sin embargo, el ejercicio presente “Destornilla una tuerca” es el ejercicio donde más del 50% de los niños utilizaron su mano izquierda para realizar la actividad debido a que tomaron la tuerca con su mano derecha y la comenzaron a destornillar con la izquierda. Las gráficas anteriores e incluso algunas de las gráficas siguientes muestran cómo en los ejercicios, donde los alumnos tenían que utilizar sus dos manos, la mano izquierda es su mano soporte ya que la derecha es la que posee mayor fuerza para sostener los objetos, por lo tanto, la izquierda es con la que realizan la actividad.

Sin embargo, la mayoría de los alumnos tiene predominancia para realizar actividades cotidianas con su mano derecha, aunque vuelvo a aclarar que dentro del salón hay un niño zurdo y él comienza a tener predominancia por realizar las actividades con su mano izquierda.

Reparte estos naipes

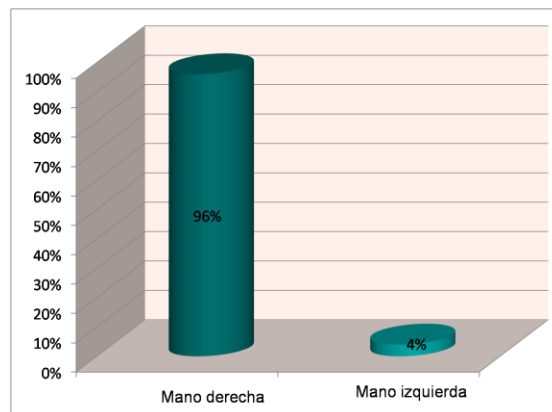


Haz agujeros en este círculo

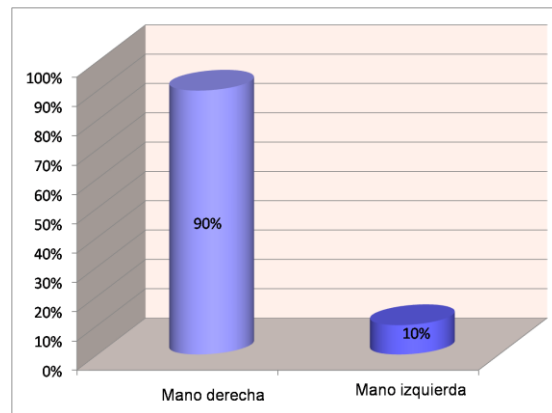


En esta actividad puedo rescatar que el 100% de los niños tuvo predominancia por utilizar su mano derecha, incluso el niño zurdo del salón, pues, como lo mencioné anteriormente, a pesar de ser zurdo, algunas de las actividades las realiza con la mano derecha, probablemente porque apenas está definiendo su predominancia manual.

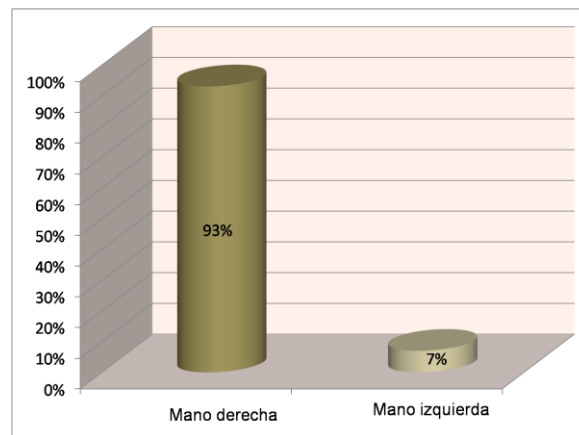
Borra esta cruz



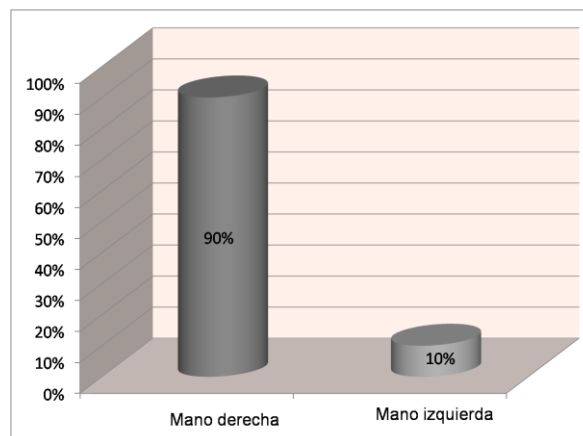
Enhebra este hilo en la aguja



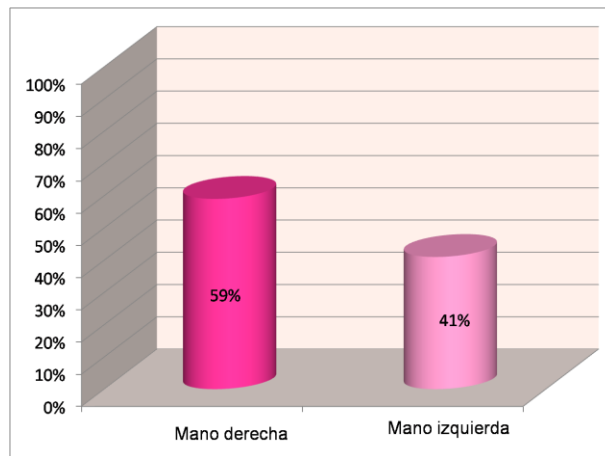
Cepilla tu ropa



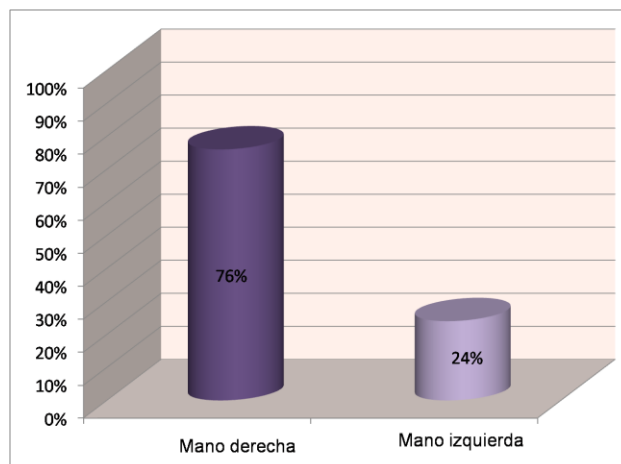
Vacía el gotero



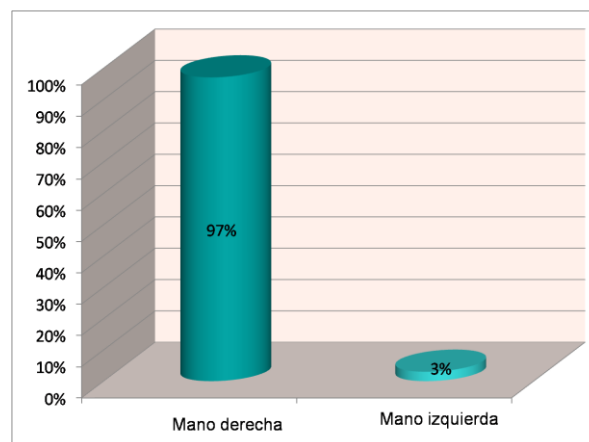
Toma la bolita con la cuchara



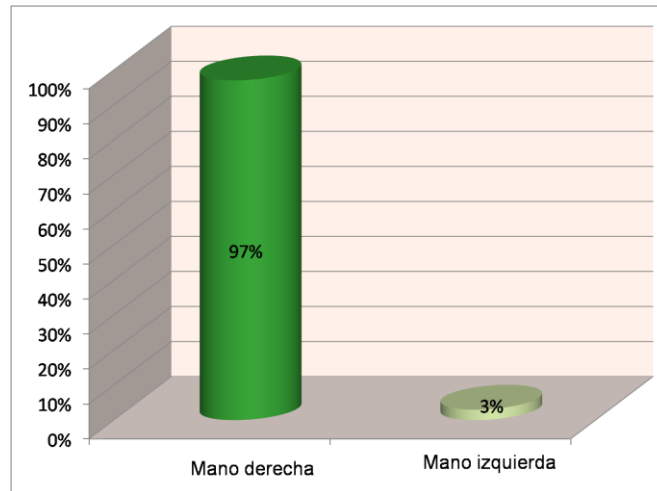
Toca la campanilla



Cierra este estuche



Toma agua



Como se muestra en las gráficas anteriores, la predominancia para realizar la mayoría de las actividades es la mano derecha, sin embargo, la utilización de esta mano no implica que los niños reconozcan su lateralidad manual, ya que éste es un proceso cognitivo que conlleva más dedicación para trabajarlo.

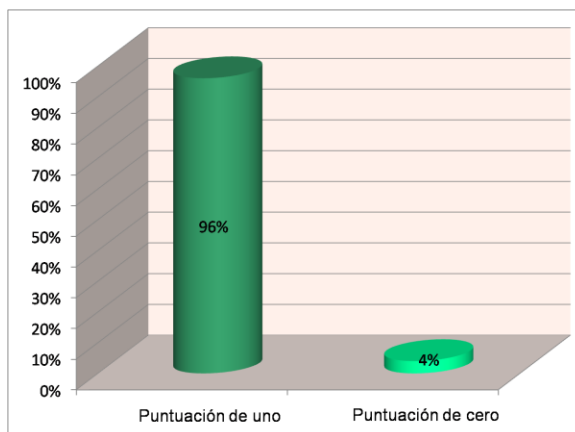
Respuestas al Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil (CUMANIN) Escala de psicomotricidad aplicada a los niños del grupo de 3ro “B”.

En los siguientes ejercicios, le pedí a los 26 niños que se encontraban en ese momento en el grupo que realizaran actividades físicas; para esto les tuve que asignar un puntaje de uno si el ejercicio se hizo de manera correcta o un puntaje de cero si la actividad no se logró ejecutar o no se llevó a cabo correctamente; algunas de las actividades también señalaban la predominancia de pie o mano para realizar el ejercicio, y esto también se registró de manera gráfica.

A la pata coja

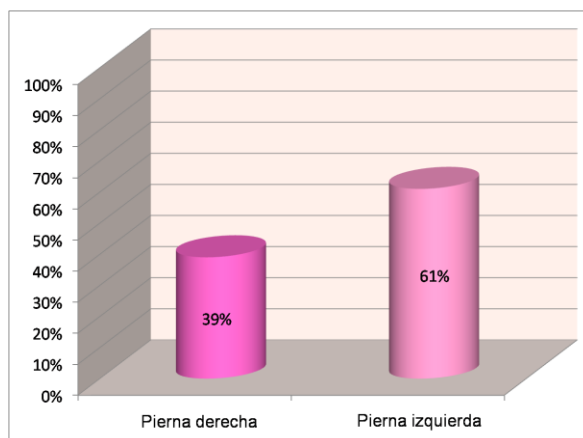
Puntuación de cero: Un niño

Puntuación de uno: 25 niños



Derecha: 10 niños

Izquierda: 16 niños

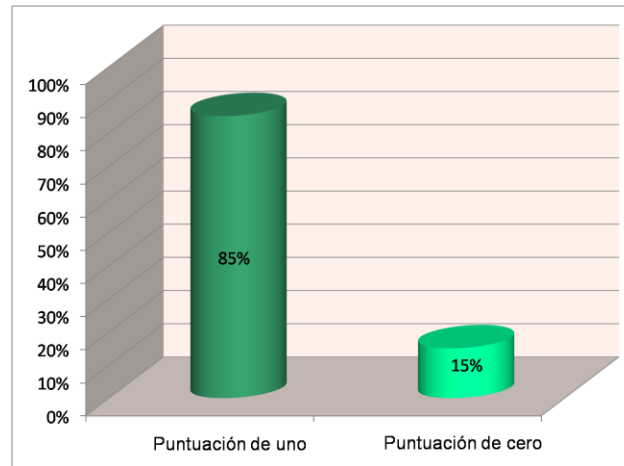


En este ejercicio los niños debían mantenerse “de cojito” durante un límite de tiempo, la mayoría de ellos pudo realizar la actividad sin ningún problema, sin embargo, y como se muestra en la gráfica anterior, más del 50% de los niños tuvo predominancia por mantenerse parado con su pierna izquierda y sostener la pierna derecha arriba.

Tocar la nariz con el dedo

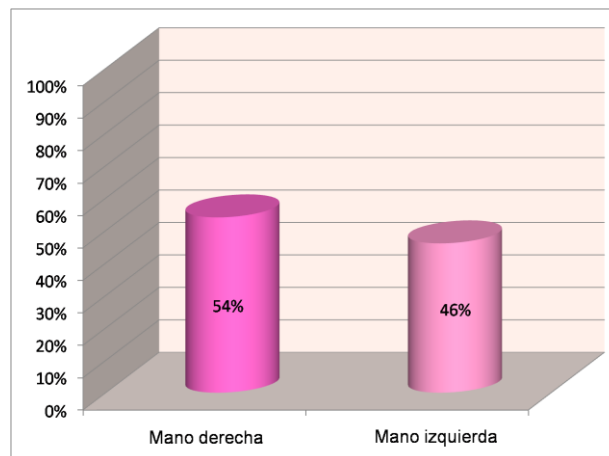
Puntuación de cero: 4 niños

Puntuación de uno: 22 niños



Derecha: 14 niños

Izquierda: 12 niños



Esta última actividad muestra una significativa similitud en la predominancia de la utilización de sus manos para poder tocarse la nariz ya que es mínimo el esfuerzo que se necesita para poder realizar este ejercicio, los niños elegían al azar el dedo y la mano para poder tocar su nariz y éste fue el resultado: 54% de los niños utilizaron su mano derecha y 46% de ellos la izquierda.

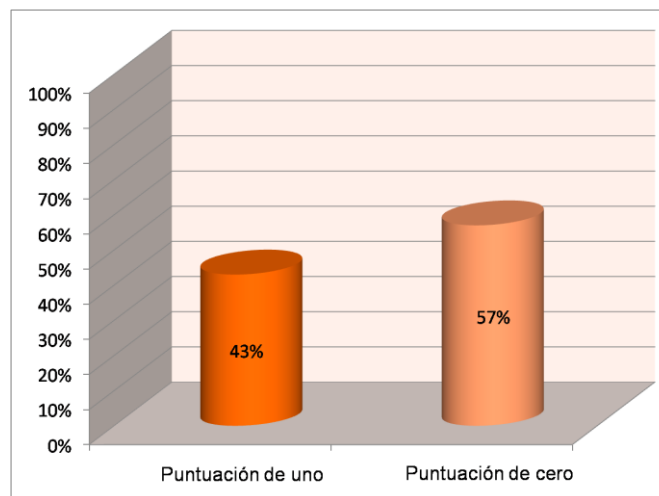
Estimulación de los dedos (mano y secuencia)

Los siguientes cinco ejercicios tuvieron resultados con puntaje de cero y únicamente en dos de ellos la mayoría de los niños obtuvo un puntaje de uno al realizarlos, debido a que se trataba de un ejercicio de sensibilidad y memoria en donde debían cerrar sus ojos y estirar sus manos para poder estimular sus dedos y, posteriormente, con sus ojos abiertos tendrían que mencionar los dedos en la misma secuencia que fueron tocados.

Los niños confundían uno o dos dedos que les fueron estimulados, otros los mencionaron pero no en la misma secuencia con la que fueron tocados, también hubo niños que pudieron recordar la mayoría de las secuencias que realicé, por lo tanto, es notorio que este apartado del instrumento CUMANIN en la escala de Psicomotricidad me permitió comprender que es necesario reforzar en los niños la estimulación y reconocimiento corporal propio así como la memoria.

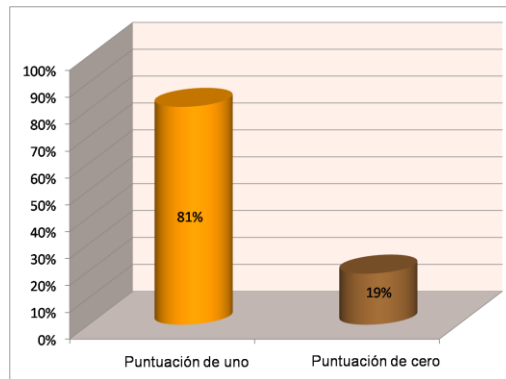
- Mano derecha (corazón, anular)

Puntuación de cero: 15 niños Puntuación de uno: 11 niños



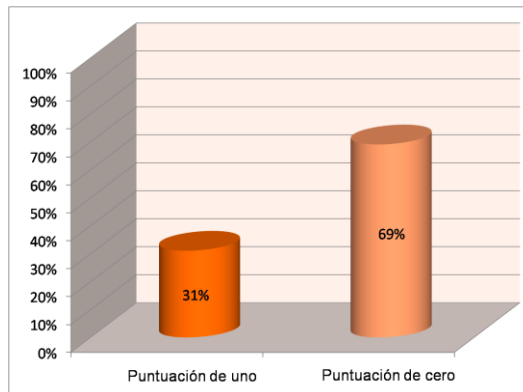
- Mano izquierda (pulgar, anular)

Puntuación de cero: 5 niños Puntuación de uno: 21 niños



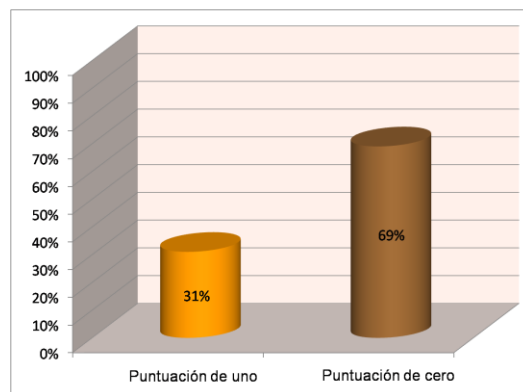
- Mano derecha (meñique, corazón, pulgar)

Puntuación de cero: 18 niños Puntuación de uno: 8 niños



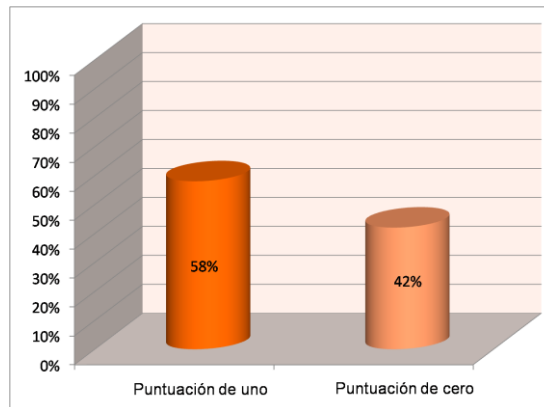
- Mano izquierda (pulgar, corazón, meñique)

Puntuación de cero: 18 niños Puntuación de uno: 8 niños



- Mano derecha (índice, anular, pulgar)

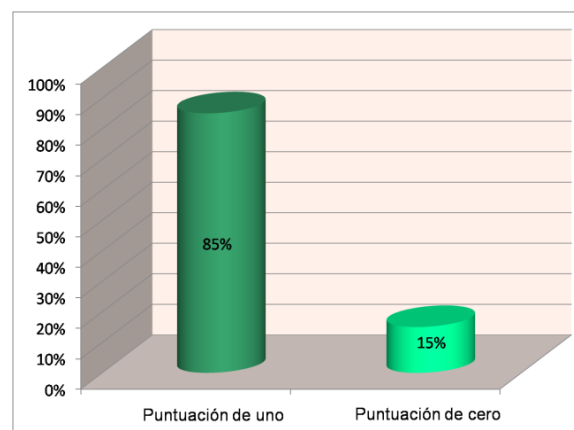
Puntuación de cero: 11 niños Puntuación de uno: 15 niños



En los tres ejercicios siguientes, más del 50% de los niños obtuvo un puntaje de uno al realizarlos, en todos utilizaron los pies. Los niños y las niñas del grupo de 3ro "B" tienen una capacidad motora adecuada, es decir, pueden caminar, correr, saltar, brincar de un lado a otro, etc. sin ninguna complicación. Pude observar a lo largo del tiempo que permanecí en la institución que les gusta mucho el movimiento corporal; algunos, como en todo grupo, aún tienen dificultades para realizar ejercicios como el de andar en equilibrio, no obstante, es notable que aunque la mayoría realizó los ejercicios correctamente, nunca está de más el refuerzo para realizar ciertas actividades motoras.

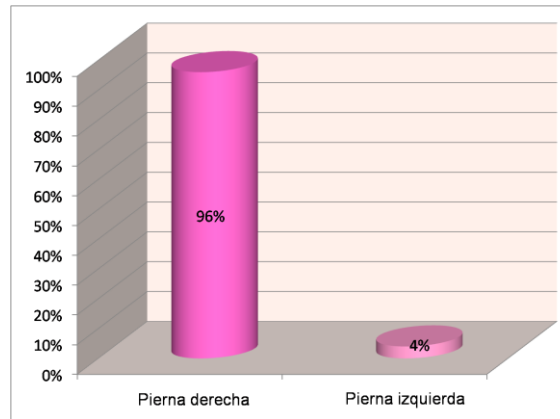
Andar en equilibrio

Puntuación de cero: 4 niños Puntuación de uno: 22 niños



Derecha: 25 niños

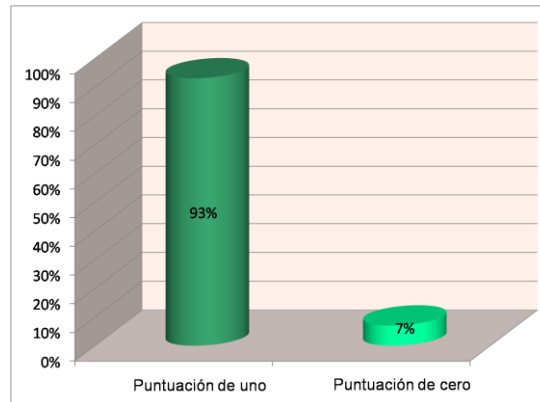
Izquierda: 1 niño



Saltar con los pies juntos

Puntuación de cero: 2 niños

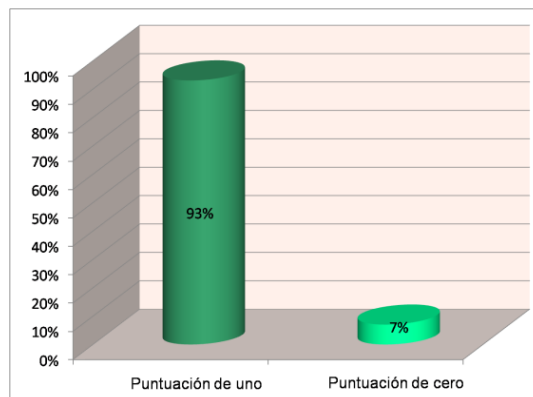
Puntuación de uno: 24 niños



En cuclillas con los brazos en cruz

Puntuación de cero: 2 niños

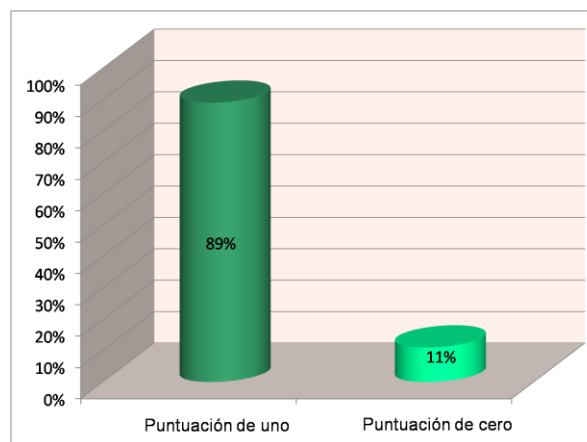
Puntuación de uno: 24 niños



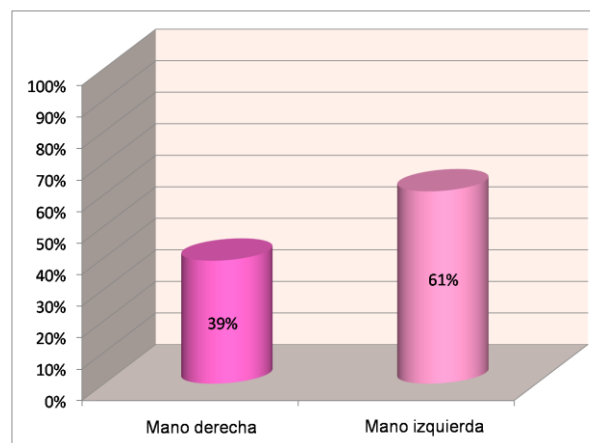
El último ejercicio, es un ejercicio de coordinación y destreza; como se puede observar en la siguiente gráfica, más del 50% del grupo lo realizó correctamente y obtuvo un puntaje de uno, sin embargo, la mayoría de ellos tuvo predominancia por realizarlo con la mano izquierda porque tiene mayor movilidad en comparación con la derecha, ya que la mano derecha se muestra un poco más lenta al hacer este ejercicio en comparación con la izquierda con la cual, se puede ejecutar con mayor rapidez.

Tocar con el pulgar todos los dedos de la mano

Puntuación de cero: 3 niños Puntuación de uno: 23 niños



Derecha: 10 niños Izquierda: 16 niños



Como pudimos observar a lo largo de las gráficas y de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados a los niños, se muestra una predominancia por la mano derecha para realizar la mayoría de las actividades tanto motoras gruesas como motoras finas que se hacen de manera cotidiana.

Sin embargo, gracias a los resultados anteriores se puede evidenciar que los niños muestran una falta de estimulación en sus ejercicios psicomotores, por lo tanto, es necesario resaltar que a pesar de que utilicen en la mayoría de las actividades su mano derecha, es indispensable identificar cuál es su mano derecha y cuál es su mano izquierda, ya que los instrumentos miden y dan a conocer la predominancia de la mano que los niños utilizan cotidianamente para realizar actividades diarias, pero hace falta poder aplicar un instrumento que mida de manera cognoscitiva el reconocimiento que ellos tienen acerca de los miembros que componen su propio cuerpo (principalmente manos y pies) así como los nombres de los mismos y seguir, de igual forma, estimulando su ubicación espacial.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA

El siguiente capítulo está destinado a presentar la propuesta de intervención a través de un taller llamado “La expresión músico-corporal y la importancia de mis manos” para la mejora del reconocimiento de la lateralidad manual a través de la música y el baile en niños de 3er grado de preescolar. En primera instancia, se explicará la metodología que se utilizó para la realización de esta propuesta (modelo por programas), donde se hablará de manera breve sobre las características, la importancia y las funciones de este modelo de intervención.

También se describe la importancia del taller así como sus características, ya que esta es la estrategia que se utilizó, y por último, se presentará la planeación, aplicación y evaluación del taller que se llevó a cabo con los niños del grupo 3° “B” del Jardín de Niños Reforma con temáticas sobre la lateralidad manual, la música, el baile y el reconocimiento espacial y corporal de sus manos.

3.1 Metodología de programas de intervención orientadora.

Para poder describir el modelo de programas, es necesario conocer en primera instancia el concepto de programa de orientación:

Un programa de orientación es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención (Velázquez, 1998: 138).

Para Aubrey (1982, citado en Martínez, s/f: 123) un programa es “un plan o sistema bajo el cual una acción es dirigida hacia la consecución de una meta”, por su parte, Palmer (1991, citado en Martínez, s/f: 124), menciona que el concepto de programa “lleva implícito un tipo de intervención comprensiva, atendiendo por tanto a la prevención y tratamiento de situaciones problemáticas” así como al desarrollo de los sistemas educativos.

Por lo tanto, podríamos resumir que un programa de orientación se refiere a aquella intervención que está previamente planeada y sistematizada; toma en cuenta el contexto, las necesidades de los sujetos, las metas, objetivos, etc., y se ejecuta como una propuesta colaborativa en donde el orientador asumirá un rol activo y mediador durante el proceso constante de la retroalimentación educativa.

Los inicios del modelo de programa, por otra parte, se sitúan a comienzos de los años 60-70, principalmente en Estados Unidos; este modelo es una consecuencia del movimiento a favor de la Orientación para el desarrollo y su origen está ligado a la necesidad de dar respuestas a las exigencias de la Orientación a todos los alumnos en el contexto escolar, parte de una “intervención planificadora, en un determinado contexto, y orientada a la consecución de unos objetivos con el fin de satisfacer unas necesidades concretas” (Velázquez, 1998: 137).

El modelo de programas se lleva a cabo por una intervención directa del orientador, dirigida a un grupo amplio de sujetos a partir de programas establecidos para lograr una intervención programada de manera sistemática, intencional y contextualizada, destinada a satisfacer las necesidades de un grupo de sujetos, acompañada de un proceso de evaluación.

Según Martínez (s/f), el modelo de programas se caracteriza principalmente por ser un modelo contextualizado y que va dirigido a otros y es fundamentalmente de carácter preventivo, es una de las modalidades de la orientación educativa que actualmente es muy aceptada y utilizada dentro de la intervención psicopedagógica, ya que se considera parte esencial del proceso educativo porque va dirigida a todos con una finalidad preventiva y de desarrollo, y su acción abarca los ámbitos de aprendizaje, proceso de enseñanza, atención a la diversidad, acción tutorial, etc.

Por lo tanto, el reto de los orientadores al utilizar el modelo por programas es integrar la programación en el contexto educativo y social, tal y como lo señala Rodríguez Espinar (1986, citada en Martínez, s/f: 123):

La nueva imagen del orientador tiene que interrumpir en el contexto educativo, una imagen proactiva que tome en consideración el contexto, que atienda a la prevención y el desarrollo, y que en su ratio de actuación traspase las paredes del centro escolar, pues la educación y el desarrollo del alumno no están limitados por la materialidad del recinto escolar.

En resumen, una intervención por programas, es una intervención que debe ser planificada, contextualizada y dirigida a lograr los objetivos planeados y detectados para satisfacer las necesidades del contexto a través de la acción orientadora.

De todo lo anterior, se describen las características generales del modelo de programas, las cuales son rescatadas por Martínez (s/f: 125) quien a su vez, recupera a autores como Rodríguez Espinar (1986, 1993, 1995), Álvarez González (1991, 1995, 1996, 1998), Álvarez Rojo (1994), Álvarez y Bisquerra (1996, 1998), Repetto (1994), y Lázaro (1999):

- ✓ El programa se desarrolla en función de las necesidades del centro o del contexto.
- ✓ Se dirige a todos los alumnos o demandantes del mismo.
- ✓ Se centra en las necesidades del grupo de clase, o del grupo al que va dirigido.
- ✓ La unidad básica, en el contexto escolar, es el aula.
- ✓ El individuo es considerado como un agente activo de su propio proceso de orientación.
- ✓ Actuación sobre el contexto con un carácter más preventivo y de desarrollo que terapéutico.
- ✓ Implicación de todos los agentes socio-comunitarios.
- ✓ El orientador, en el contexto escolar, es como un educador más del equipo docente.
- ✓ Se elaboran programas para ayudar a sistematizar y comprender la intervención orientadora. Sólo así es posible dar cabida a los principios de prevención, desarrollo e intervención social.

Para poder tomar en cuenta todas las características anteriores, el modelo por programas conlleva una serie de fases para su realización y según Bisquerra (1998) son:

Análisis del contexto ambiental, en el que se ubica el centro, estructura organización, recursos, situación del profesorado, etc.; dinámica de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Identificación de necesidades, competencias y potencialidades, comunidad, organización educativa.

Formulación de objetivos derivados de las necesidades que se pretenden desarrollar.

Planificación del programa, donde se seleccionan, organizan y secuencian las actividades y estrategias que permitan lograr objetivos.

Ejecución del programa, el cual refiere a todas las actuaciones constituidas que pretenden desarrollar el proceso y la puesta en práctica del mismo.

Evaluación del programa, se trata de valorar los procesos y la eficacia de la acción orientadora, determinando en qué medida se han logrado los objetivos.

Costes del programa, en donde se trata de calcular los costes que se generan, los recursos humanos, los espacios, el mobiliario y el material.

Por otra parte, Velázquez (1998) menciona que las fases que tiene que llevar la aplicación de un programa de intervención son 7: a) análisis de necesidades de los destinatarios y de las características; b) estudio de la evidencia teórica y empírica disponible acerca de la satisfacción de esas necesidades; c) análisis de los recursos disponibles (humanos, materiales y ambientales); d) diseño del programa; e) aplicación y seguimiento del programa; f) evaluación de los resultados obtenidos, entendidos en un sentido amplio, y reflexión acerca de los mismos, y g) toma de decisiones sobre la mejora y la continuidad del programa.

Por ello, es necesario que el modelo por programas sea comprensivo, integrándose en los programas educativos; su intervención no sólo debe de ser adecuada al contexto sino también a la intervención comunitaria y en las organizaciones. La aplicación del modelo por programas conlleva una serie de ventajas y desventajas, las cuales se muestran a continuación:

Cuadro dos: Rasgos, ventajas y dificultades de aplicación del Modelo de Intervención por Programas

Rasgos diferenciales	Ventajas	Dificultades en su aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención directa del orientador (aunque pueden y deben participar otros agentes). • Dirigida a grupos amplios de sujetos (la Orientación como derecho de todos). • Intervención programada de manera intencional, sistemática y contextualizada, destinada a satisfacer las necesidades generales previamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Las derivadas de cualquier intervención previamente programada (intencionalidad, sistematicidad, mayor eficacia, satisfacción de necesidades reales, optimización de recursos humanos y materiales...). • Ayuda a establecer prioridades y a anticipar las necesidades. • Posibilidades de evaluar y mejorar la intervención (promueve la reflexión crítica). 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de costumbre de orientadores y tutores de trabajar por programas comprensivos (no hay tradición y pesan aún mucho las expectativas que generaron los modelos anteriores). • Insuficiente información y disponibilidad temporal de los agentes de la Orientación. • Saturación de contenidos del currículo escolar. • Aún no están “engrasadas” las

<p>identificadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación es una actividad que acompaña la intervención desde sus inicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Orientación alcanza a un mayor número de sujetos. • Facilita la prevención y promueve el desarrollo de forma organizada y racional. • Permite prever las necesidades de formación de los distintos agentes. • Estimula la participación y colaboración de profesores, tutores y padres. 	<p>estructuras que permiten la apuesta en marcha del modelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aún no hay conciencia clara de la necesidad de los programas de Orientación (entre algunos profesores, familias y Equipos Directivos).
--	---	---

Fuente: Velázquez de Medrano, U. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: Concepto, modelos, programas y evaluación*. España: Aljibe. p.139.

En definitiva, la intervención a través del modelo por programas es la mejor alternativa posible, porque se inicia a partir de una intervención contextualizada adaptada a las necesidades concretas del contexto; implica el compromiso por parte de la institución escolar además de que existe un Orientador (asesor) que dé soporte y recursos para la planificación del programa, así como para su aplicación y evaluación; implica de igual forma la disponibilidad de tiempo de todo el personal que interviene y también la existencia de recursos humanos y materiales para llevar a cabo dicho programa; es una intervención proactiva y se adelanta a los problemas en donde se presta especial atención a los principios de prevención y desarrollo, y favorece la evaluación para optimizar la intervención o acción orientadora.

3.2 Estrategia de intervención: El taller.

El taller según Maya (1996), aparece históricamente en la Edad Media, proviene del francés *atelier*, significa estudio, obrador, obraje, oficina y se utiliza para designar un lugar de trabajo; es una unidad didáctica que en cierta medida puede ser considerado más libre para llevar a cabo el desarrollo del proceso enseñanza–aprendizaje, ya que los asistentes efectúan actividades propuestas por el profesor, pero siempre tomando en cuenta la creatividad que cada uno de ellos pueda aportar en la realización de estos trabajos a lo que favorece un aprendizaje significativo

El taller es el lugar en donde se hace, se construye o se repara algo y desde hace muchos años la práctica ha perfeccionado su concepto hasta derivarlo a la educación, la idea principal es que sea un momento y un lugar en donde varias personas trabajen de manera cooperativa para hacer o reparar algo, es un espacio donde se aprende haciendo algo junto a los demás. Es una unidad productiva que logra unir la teoría con la práctica.

Maya (1996) menciona algunos de los conceptos que se han establecido con el tiempo acerca del significado y de la idea de lo que conforma un taller son los siguientes:

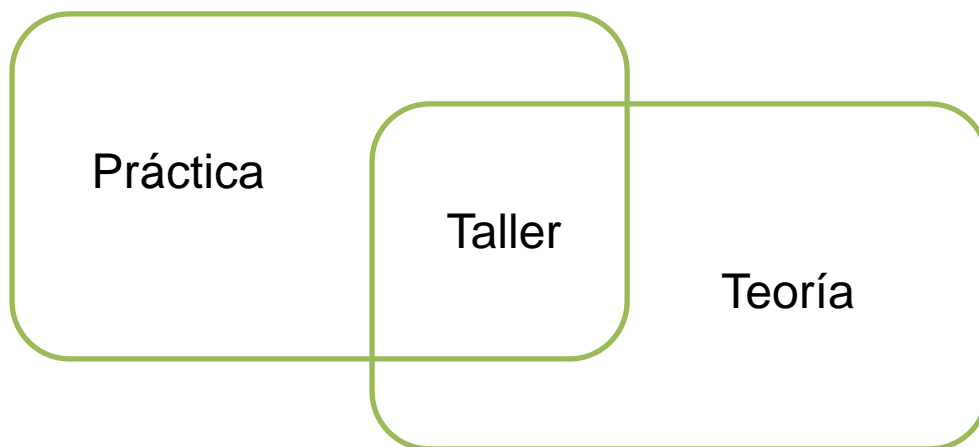
- El taller es concebido como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social y como un equipo de trabajo altamente dialógico formado por docentes y estudiantes, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos.
- El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de la teoría y la práctica a través de una instancia que llegue al alumno con su futuro campo de acción y lo haga empezar a conocer su realidad objetiva.

- Es un proceso pedagógico en el cual los alumnos y los docentes desafían en conjunto problemas específicos.

De manera específica, el taller está pensado como un equipo de trabajo, formado generalmente por un docente y un grupo de alumnos donde cada uno hace su aporte específico. El docente debe dirigirse a los alumnos pero al mismo tiempo, adquirir junto a ellos experiencias de la realidad. No se puede concebir un taller donde no se hacen actividades prácticas ni manuales o intelectuales porque tiene como objetivo la demostración práctica de las ideas, las teorías, las leyes, etc.; gracias a esto, se menciona que el taller es una vía esencial para “formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar en el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismos (sic)” (Maya, 1996: 13). Es un ámbito de reflexión y, por lo tanto, de acción en donde se pretende superar la idea de que la teoría y la práctica se dan por separado, así como que la educación y la vida no van de la mano.

El taller es el centro de la actividad teórico-práctica y se podría graficar de la siguiente manera:

Cuadro tres: Elementos del taller



Uno de los logros importantes y didácticos del taller, como se mencionó anteriormente, es la integración de la teoría con la práctica sin darle preferencia a alguna de estas dos, ya que ambas tienen valor en la construcción del

conocimiento. Es decir, son dos polos que carecen de valor si no se toma en cuenta el uno del otro.

Mediante el taller, los docentes y alumnos desafían un conjunto de problemas específicos de la vida real y se busca que el “aprender a ser”, “aprender a aprender”, “aprender a convivir” y el “aprender a hacer” se den de manera integrada para poder formar una educación integral. Es por tanto, una importante alternativa que permitirá superar las limitantes de la escuela tradicional porque facilita la adquisición del conocimiento mediante una cercanía a la realidad e integra la teoría con la práctica a través de una instancia en la que se parte de las competencias de los alumnos y pondrá en juego sus expectativas.

3.3 Taller: “La expresión músico-corporal y la importancia de mis manos”.

El presente taller tiene como objetivo: Que los niños a través de la expresión músico-corporal reconozcan y favorezcan su lateralidad manual.

Está dirigido a los niños del grupo 3° “B” y consta de 10 sesiones distribuidas en dos semanas (del 20 al 31 de Mayo del 2013), cada una de ellas tiene una duración máxima de una hora. La situación didáctica que conforma estas sesiones lleva por nombre “Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal”, y tiene como base el campo formativo de Expresión y Apreciación Artísticas que forma parte del Programas de Estudio 2011. Guía para la Educadora: Educación Básica Preescolar (PE, 2011).

Los aprendizajes esperados retomados del PE 2011 son los siguientes:

- Se mueve y desplaza dentro-fuera, cerca-lejos, adelante-atrás, arriba-abajo, en trayectorias circulares, rectas o diagonales, zigzag, figuras, giros, para descubrir su lateralidad por medio de la música y el baile.
- Descubre nuevas formas de expresión por medio de su cuerpo.
- Improvisa movimientos al escuchar una melodía e imita los movimientos que hacen los demás.

- Participa en actividades colectivas de expresión corporal desplazándose en el espacio y utilizando diversos objetos

Las primeras 5 sesiones están dedicadas al reforzamiento y conocimiento de las actividades que pueden realizar con las manos, de igual forma, están diseñadas para el reconocimiento en los niños de su lateralidad manual, lateralidad en su cuerpo y en el de los demás.

Las siguientes 5 sesiones (una para cada día de la semana) forman parte fundamental del producto final del taller, pues dentro de ellas se realizó y preparó una obra musical. Durante cada sesión, los niños junto con la responsable del taller repasaron una canción que alude a la lateralidad manual para remarcar la importancia de la temática del taller. Esta canción se repitió a través de las sesiones hasta su presentación.

Para la realización de la obra musical los niños junto con la conductora del taller, decoraron los títeres y realizaron la escenografía para presentarla, es decir, ellos fueron los protagonistas pero al mismo tiempo efectuaron cada actividad solicitada en las sesiones. La obra musical se presentó en la última sesión frente a los padres de familia. En esa sesión se solicitó a los padres de familia responder a un cuestionario de evaluación para valorar la relevancia del musical y de todo el trabajo realizado en el taller con sus hijos.

Cabe destacar que antes de aplicar la siguiente propuesta, la directora del plantel revisó la planeación del taller, le hizo algunas modificaciones de tiempo y espacio y posteriormente me permitió realizar todos los arreglos con la educadora de grupo en cuanto a horarios para poder trabajar con los niños durante las semanas del 20 al 31 de Mayo del 2013 (anexo 4).

A continuación, se presenta la planeación del taller con las actividades realizadas en cada una de las sesiones así como las fechas, el material que se utilizó y la duración de las mismas.

<p>Número de sesión: 1 Fecha: Lunes, 20 de Mayo del 2013 Tiempo: 1 hora Nombre de la responsable: Valeria Vega V. Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma Nivel: Preescolar Destinatarios: 3° “B”</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: Conocer la utilización de la mano derecha y la mano izquierda para obtener un reconocimiento de lateralidad manual propia.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado: Descubre nuevas formas de expresión por medio de su cuerpo.</p>
<p>Material: Video: “A Magical Hand Shadows Show” (anexo 5), rotafolios representativos con las actividades que realiza la mano derecha y las que realiza la mano izquierda, canciones: “Vamos a jugar” por Tatiana (anexo 7) e “Izquierda, Derecha” por Los pimpollos (anexo 7), cuaderno para observaciones², grabadora.</p>	
<p>Secuencia Didáctica</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La responsable dará la bienvenida a los niños al taller, les platicará acerca de lo que se pretende aprender y les comentará que es necesaria la participación de todos para que este taller sea significativo para ellos. De igual forma, solicitará a los padres de familia su colaboración y apoyo con la temática y la retroalimentación del propio taller para que junto con la responsable vayan reconociendo los avances y retrocesos de su hijo (a) durante la aplicación del taller, también se solicitará su presencia así como 	

² En este cuaderno se anotaron todos los días los avances de los niños y aquellas incidencias que ocurrían en las sesiones.

su participación en la última sesión del taller para cerrarlo con el musical.

- La responsable mencionará a los niños que el día de hoy hablará sobre la importancia de sus manos.
- Mostrará como inicio de la sesión el video “A Magical Hand Shadows Show” (anexo 5) en donde las manos sean los actores del mismo, después del video hará una serie de preguntas a los niños acerca de cómo les pareció el video, qué fue lo que más les gustó, etc.
- Después, cuestionará a los alumnos acerca de las actividades que se pueden realizar con la mano derecha y con la mano izquierda, es decir, harán una lluvia de ideas acerca de lo que conocen de sus manos. Estas participaciones las anotará en el cuaderno de observaciones para retomarlas como evaluación de la sesión.
- Para complementar la actividad del video, la responsable utilizará una serie de imágenes o rotafolios (anexo 6) donde se muestren cosas significativas para los niños que solemos realizar con las manos tales como: escribir, abrir un frasco, tomar una cuchara, señalar, saludar a la bandera, etc. y, tomando en cuenta que la mayoría de los niños del salón son diestros, les mostrará que la mano izquierda suele ser una ayuda o soporte para la derecha; hay que subrayar la importancia de que la mano derecha siempre será la que realice el mayor número de actividades en comparación con la izquierda (en este caso hablando de niños diestros). Debido a que en el grupo hay un niño zurdo, su situación se tomará como ejemplo de comparación con los niños diestros, por lo tanto, es pertinente darle pauta a una serie de comentarios acerca de qué diferencia existe entre el niño zurdo y el diestro, es decir: si “María” que es diestra toma el lápiz con la mano derecha, ¿cómo lo haría “Juan” si él es zurdo?
- Cuando la responsable termine de exponer sus imágenes les cantará a los niños las canciones: “Vamos a jugar” por Tatiana (anexo 7) e “Izquierda, Derecha” por Los pimpollos (anexo 7), la cual alude a la lateralidad manual.
- Finalmente, la responsable cerrará la sesión cuestionando a los alumnos

acerca de lo que aprendieron y qué es lo que más les gustó.

- Antes de salir, la responsable comentará a los niños que la canción que cantaron se la aprenderán porque posteriormente realizarán una obra musical con los padres de familia, mostrándoles que pueden identificar la mano izquierda de la derecha junto con los títeres y la música.

Evaluación: Realizar las anotaciones en el cuaderno para observaciones: participación, estados de ánimo y respuestas a la lluvia de ideas.

<p>Número de sesión: 2 Fecha: Martes, 21 de Mayo del 2013 Tiempo: 1 hora Nombre de la responsable: Valeria Vega V. Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma Nivel: Preescolar Destinatarios: 3° "B"</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: Retroalimentar los conocimientos acerca de las partes del cuerpo humano a través del cuerpo de un compañero.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado: Descubre nuevas formas de expresión por medio de su cuerpo.</p>
<p>Material: Dos pañuelos, grabadora, canciones: "Vamos a jugar" por Tatiana (anexo 7) e "Izquierda, Derecha" por Los pimpollos (anexo 7), lista de cotejo para evaluación únicamente con los alumnos elegidos dentro de la sesión (anexo 8), cuaderno para observaciones.</p>	
<p>Secuencia Didáctica</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La responsable hará un recuento de lo que aprendieron la sesión pasada; el día de hoy pedirá a los niños que se formen en dos filas con el mismo 	

número de alumnos cada una, que se numeren del número 1 hasta el número total final de la fila.

- Posteriormente, colocará a los niños de cada fila frente a frente; en medio de las filas habrán dos alumnos pertenecientes a cada una, ellos se mantendrán con los brazos extendidos y un pañuelo sosteniéndolo con su mano derecha.
- Explicará a los niños que ella elegirá un número al azar y lo dirá en voz alta (representando a alguno de los niños que se encuentran en las filas), posteriormente, dirá una parte del cuerpo como ejemplo: muñeca derecha, mano izquierda, pie derecho, pierna izquierda, hombro izquierdo, rodilla de la pierna derecha, etc., los niños que tengan el número que la responsable eligió deberán pasar al frente y tomar el pañuelo de su compañero de fila y ahora el alumno elegido se lo colocará a ese compañero que está en medio de la fila en la parte del cuerpo que la responsable eligió. Mientras esto ocurre, la responsable deberá encender la grabadora y dejar que las canciones: “Vamos a jugar” por Tatiana (anexo 7) e “Izquierda, Derecha” por Los pimpollos (anexo 7) suenen, cuando la responsable la apague, el niño que haya colocado el pañuelo antes de finalizar la canción obtendrá un punto en favor de su fila.
- El paso anterior se deberá de realizar hasta finalizar las partes del cuerpo que se encuentran en el anexo 8.
- El equipo ganador obtendrá un premio (una paleta por alumno).
- Al finalizar la actividad, la responsable repasará junto con los niños las partes del cuerpo que se vieron dentro de la sesión, ella mencionará una parte de su cuerpo y todo el salón deberá de realizar la misma actividad.

Evaluación: Lista de cotejo sobre las partes del cuerpo (anexo 8).

<p>Número de sesión: 3</p> <p>Fecha: Miércoles, 22 de Mayo del 2013</p> <p>Tiempo: 30 min para preparar el material y 1 hora para la aplicación</p> <p>Nombre de la responsable: Valeria Vega V.</p> <p>Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma</p> <p>Nivel: Preescolar</p> <p>Destinatarios: 3° “B”</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: El niño, mediante el ritmo de la música realizará una serie de movimientos.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado: Se mueve y desplaza dentro-fuera, cerca-lejos, adelante-atrás, arriba-abajo, en trayectorias circulares, rectas o diagonales, zig-zag, figuras y giros para descubrir su lateralidad por medio de la música y el baile.</p>
<p>Material: Gises, masking tape, 4 llantas de colores, dos pelotas, 30 palitos de madera con listones amarrados, canciones: “Vamos a jugar” por Tatiana (anexo 7) e “Izquierda, Derecha” por Los pimpollos (anexo 7), grabadora, cuaderno para observaciones y cámara fotográfica.</p>	
<p>Secuencia Didáctica</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La responsable deberá de colocar en el piso del salón o en el patio de la escuela una serie de figuras con gises de colores, masking o cualquier material que sobresalga en el piso. Pondrá figuras gigantes como, espirales, líneas rectas, líneas en zig-zag, círculos, líneas inclinadas, líneas con flechas hacia la derecha, líneas con flechas hacia la izquierda, etc. • Colocará de igual forma 4 llantas de colores en las esquinas del aula o 	

patio, si no es posible se utilizará material en forma de círculo o que tenga un hueco en medio para que los niños puedan entrar y salir de la figura, colocará de igual manera una pelota que se encuentre “cerca” y otra “lejos” de donde se encuentran los alumnos y de la misma forma, con las llantas, realizará actividades representativas donde los niños se suban y se bajen de la llanta para favorecer el “arriba” y “abajo”.

- Una vez preparado el material, la responsable retomará algunas de las participaciones de la sesión anterior y de manera general hará un recuento de las actividades pasadas.
- Explicar de manera precisa la utilidad de cada material que se encuentra en el aula o en el patio escolar que ella colocó antes de iniciar la sesión, les dará un ejemplo de cómo deben de realizar las actividades, para esto tendrá en cada mano un palito con un listón amarrado y realizará al ritmo de la música los siguientes ejercicios:

✚ Estirando las manos y moviéndolas junto con los listones que tiene en sus manos, caminará moviendo la cadera, moviendo la cabeza, etc., y pasará sobre las figuras marcadas en el piso llevando siempre el ritmo de la música, posteriormente, saltará afuera y a dentro de las llantas llevando un ritmo, así como “arriba” y “abajo” de las mismas, de igual forma, lo realizará con la pelota que se utilizó para representar el “cerca” y el “lejos”, además, deberá acercarse a la pelota que está lejos de ella con un ritmo basado en la música de fondo al igual que a la que se encuentra cerca de ella.

- Después de los ejemplos mostrados, la responsable pedirá la participación de todos los alumnos, de manera ordenada les dará dos palitos con listón y todos (uno por uno) realizarán los ejercicios mostrados.
- Finalmente, la responsable cerrará la sesión retomando participaciones importantes de los alumnos, es decir, si algún alumno quiere expresar qué dificultades tuvo dentro de las actividades realizadas, cuáles fueron los

<p>ejercicios que más le costó trabajo o por el contrario, qué ejercicios realizó con más facilidad.</p>
<p>Evaluación: Anotaciones en el cuaderno de observaciones acerca de las dificultades que se presentaron en la sesión y fotografías de los niños realizando los ejercicios presentados.</p>

<p>Número de sesión: 4 Fecha: Jueves, 23 de Mayo del 2013 Tiempo: 1 hora Nombre de la responsable: Valeria Vega V. Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma Nivel: Preescolar Destinatarios: 3° "B"</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: Ejercitar su lateralidad manual.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado: Descubre nuevas formas de expresión por medio de su cuerpo.</p>
<p>Material: Canciones: "Vamos a jugar" por Tatiana (anexo 7) e "Izquierda, Derecha" por Los pimpollos (anexo 7), dibujo de la pera y el plátano (anexo 9), grabadora, colores, dibujo para trabajar la lateralidad (anexo 10), cuaderno para observaciones.</p>	
<p>Secuencia Didáctica</p>	
<ul style="list-style-type: none"> La responsable iniciará la sesión retomando la sesión anterior. Posteriormente colocará a los niños en el piso sentados y les dará las siguientes instrucciones (es importante mencionar que las canciones: "Vamos a jugar" por Tatiana (anexo 7) e "Izquierda, Derecha" por Los 	

pimpollos (anexo 7), siempre debe de estar de fondo en todas las actividades del taller).

- Los alumnos deberán tener un dibujo de una pera en su mano derecha y uno de un plátano en su mano izquierda (anexo 9), cuando la responsable diga “pera” los alumnos deberán llevar su mano derecha hacia su boca simulando que comerán la pera, y cuando diga “plátano” harán lo mismo pero con la mano izquierda. Esta actividad tendrá ritmos, al principio la responsable dirá “pera” o “plátano” de manera lenta, conforme pase la actividad lo hará más rápido por lo menos unas 20 veces en total. Al finalizar estas 20 repeticiones la actividad cambiará y en lugar de mencionar “pera” o “plátano” la responsable les dirá a los niños en voz alta “izquierda” o “derecha” y los niños deberán llevar la fruta correspondiente con la mano que se les ha indicado y de la misma forma comenzará con ritmos lentos a más rápidos por lo menos unas 20 veces más.
- Posteriormente, los niños se levantarán del piso y se colocarán en forma de círculo de manera grupal, un alumno se deberá de colocar al centro del mismo. El alumno que se encuentra al centro del círculo deberá de dirigir el juego, las palabras claves serán: izquierda y derecha.
- Cuando el alumno que se encuentre al centro diga "izquierda", todos tocarán con su mano izquierda la punta de la nariz de su compañero de la izquierda. Cuando diga "derecha", todos tocan con la mano derecha la punta de la nariz del compañero de la derecha. El que se equivoque pasará a dirigir el juego.
- Para finalizar la actividad, la responsable les dará a los niños el dibujo para trabajar la lateralidad (anexo 10), leerá las instrucciones para que lo puedan realizar.

Evaluación: Dibujos para trabajar la lateralidad (Anexo 10).

<p>Número de sesión: 5 Fecha: Viernes, 24 de Mayo del 2013 Tiempo: 1 hora Nombre de la responsable: Valeria Vega V. Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma Nivel: Preescolar Destinatarios: 3° “B”</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: Adecuar los propios movimientos a los de un compañero.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado: Improvisa movimientos al escuchar una melodía e imita los movimientos que hacen los demás.</p>
<p>Material: Pañuelos de colores, pelotas pequeñas, palos de madera, listones, canciones: “Vamos a jugar” por Tatiana (anexo 7) e “Izquierda, Derecha” por Los pimpollos (anexo 7), grabadora, cuaderno para observaciones.</p>	
<p>Secuencia Didáctica</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La responsable retomará algunas de las participaciones de la sesión anterior y de manera general hará un recuento de las actividades pasadas pues esta es la última sesión de la primera semana del taller. • Los niños se colocarán en círculo y un compañero al azar se pondrá en medio del mismo. • La responsable del taller deberá de colocar distintos tipos de materiales al lado de los niños (pañuelos de colores, pelotas pequeñas, palos de madera, listones, etc.). Los niños no deberán de tomar el material hasta que se les indique. • Cuando comiencen las canciones: “Vamos a jugar” por Tatiana (anexo 7) e “Izquierda, Derecha” por Los pimpollos (anexo 7), el alumno que está en 	

medio del círculo deberá realizar una serie de movimientos que posteriormente sus compañeros deberán imitar.

- Después se seleccionará a otro alumno al azar para que pase al centro y tome alguno de los materiales que la responsable dejó en el piso, posteriormente, el alumno les dirá a sus compañeros que tomen el mismo material que él seleccionó y con el mismo deberá de realizar una serie de movimientos que sus compañeros han de imitar al compás de la canción (es indispensable recordar que los movimientos que hagan los alumnos siempre deben de tener una direccionalidad, hacia la izquierda o hacia la derecha). Este último paso se realiza con diferentes alumnos hasta que el material que haya proporcionado la responsable se agote, por lo tanto, el material no se debe de volver a utilizar.
- Como segunda actividad, la responsable pedirá a los alumnos que se pongan en parejas viéndose de frente, ella dará una serie de instrucciones a los niños, la primera es que se cada integrante de las parejas se numere como uno o dos.
- Posteriormente, cuando los alumnos ya tengan un número que los represente, dará instrucciones como las siguientes: Número uno se toca la cabeza con la mano derecha y el número uno lo tendrá que realizar, posteriormente el número dos deberá de realizar la misma actividad que el número uno, es una actividad espejo y se trata de que la responsable esté siempre atenta para verificar que el número dos no se equivoque y toque su cabeza con la mano equivocada por imitar a su compañero, si existiera algún alumno que no realizara la actividad correctamente, la responsable deberá de retomar esa acción para corregirla esperando siempre que las siguientes se hagan de manera correcta.
- Después la responsable realizará esta actividad el mismo número de veces que pudiera mencionar las partes del cuerpo que son pares (manos, pies, piernas, rodillas, muñecas, hombros, brazos, etc.) Siempre que se realice de nuevo la actividad es necesario intercalar los números que deberán de realizar la actividad, es decir: número uno realiza una actividad,

posteriormente es el turno del número dos. La complejidad de la actividad deberá de ir aumentando, es decir, el número uno se toca la rodilla de la pierna izquierda con la mano derecha, después, el número dos se toca la oreja derecha con la mano izquierda y así sucesivamente.

- Finalmente, la responsable cerrará la sesión retomando participaciones importantes de los alumnos durante la sesión, hará preguntas como las siguientes: ¿cómo te sentiste al imitar a tu compañero?, ¿pudiste realizar los mismos ejercicios que él/ella?, ¿qué ejercicio te pareció el más difícil?, etc.

Evaluación: Hacer anotaciones en el cuaderno de observaciones acerca del desenvolvimiento de los niños dentro de la actividad, cuestionar a los niños acerca de qué es lo que más se les dificultó, utilizar el cuaderno para anotar el avance o retroceso que se tuvo dentro de la sesión de hoy.

Observaciones: La sesión número cinco no fue aplicada dentro del taller debido a las condiciones del grupo en ese día ya que los niños se encontraban haciendo evaluaciones, sin embargo, la educadora de grupo me pidió ayuda para realizar una actividad con respecto a la temática de la ubicación espacial de manera gráfica, por tanto, pude rescatar observaciones donde los niños indicaban direcciones (izquierda-derecha), las cuales se describirán de manera general más tarde en el apartado de “Aplicación y Evaluación del Programa” dentro de este capítulo.

<p>Número de sesión: 6 Fecha: Lunes, 27 de Mayo del 2013 Tiempo: 1 hora Nombre de la responsable: Valeria Vega V. Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma Nivel: Preescolar Destinatarios: 3° “B”</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: Representar la importancia que tiene el poder identificar la lateralidad manual.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado:Participa en actividades colectivas de expresión corporal desplazándose en el espacio y utilizando diversos objetos.</p>
<p>Material:Fieltro rojo para el telón, tijeras, listones, cartón, canciones: “Vamos a jugar” por Tatiana (anexo 7) e “Izquierda, Derecha” por Los pimpollos (anexo 7), grabadora, cuaderno para observaciones.</p>	
<p>Secuencia Didáctica</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La responsable retomará las actividades de las sesiones anteriores. • Tanto la responsable como los alumnos se dedicarán a repasar la canción y los movimientos que realizarán para presentar su musical al finalizar el taller. • Al mismo tiempo que repasan las canciones, los niños darán ideas acerca de cómo desean realizar su propio títere para representar el musical. Es importante mencionar que los disfraces para las manos siempre tendrán la figura de una mano pero de manera animada, estas siluetas las llevará la responsable en la siguiente sesión para que los niños únicamente se dediquen a decorarlas (anexo 11). • Realizarán en esta sesión junto con la responsable la escenografía del 	

musical, es decir, el telón, los colores, etc., y seguirán repasando la canción.

- Antes de terminar la sesión realizarán un ensayo general de la canción.
- Llevar las siluetas de los títeres la siguiente sesión.

Evaluación: Escenografía terminada.

Observaciones: Es importante aclarar, que la sesión número seis me llevó más tiempo de lo planeado debido a que el día de la aplicación los niños tenían clase de inglés además de que, a sugerencia de la educadora, los materiales para realizar la escenografía cambiaron (papel craft y pintura de agua), por tanto, la actividad fue modificada para que los niños plasmaran sus manos uno por uno en el papel craft, debido a esto, no todos los niños alcanzaron a pasar este día así que la siguiente sesión fue utilizada para terminar la escenografía.

<p>Número de sesión: 7 Fecha: Martes, 28 de Mayo del 2013 Tiempo: 1 hora Nombre de la responsable: Valeria Vega V. Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma Nivel: Preescolar Destinatarios: 3° "B"</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: Representar la importancia que tiene el poder identificar la lateralidad manual.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado: Descubre y crea nuevas formas de expresión por medio de su cuerpo.</p>
<p>Material: Siluetas de los disfraces de los niños, ojos de plástico para títeres, papel</p>	

crepé, fieltro, estambre, papel china, colores, crayolas, plumones, pegamento, silicón frío, escenografía, telón, canciones: “Vamos a jugar” por Tatiana (anexo 7) e “Izquierda, Derecha” por Los pimpollos (anexo 7), grabadora y cuaderno para observaciones.

Secuencia Didáctica

- Repasar la canción junto con los niños y preguntarles si han avanzado en la memorización de la misma.
- Posteriormente, se realizará junto con los niños el adorno que utilizarán para que las siluetas de sus manos (hechas por la responsable) puedan representar la canción en el musical de manera interactiva y llamativa para ellos.
- Cada uno utilizará su creatividad e imaginación para hacer el títere, sin embargo, siempre es necesaria la ayuda de la responsable por si los niños aún no saben utilizar las tijeras o el silicón frío.
- Mientras realizan esta actividad la responsable mantendrá la canción, ya sea de fondo o pidiéndole a los niños que la repitan mientras hacen sus títeres.
- Al finalizar la actividad, la responsable pedirá a los niños que coloquen su nombre en los títeres para que no haya ninguna equivocación el día del musical.

Evaluación: Imágenes de los niños creando sus propios títeres.

Observaciones: Como lo menciono en la sesión anterior, la sesión siete estuvo dedicada a terminar la escenografía del taller por tanto, en la sesión número ocho es en donde los niños realizarán el diseño de sus propios títeres.

<p>Número de sesión: 8 Fecha: Miércoles, 29 de Mayo del 2013 Tiempo: 1 hora Nombre de la responsable: Valeria Vega V. Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma Nivel: Preescolar Destinatarios: 3° "B"</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: Representar la importancia que tiene el poder identificar la lateralidad manual.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado: Descubre y crea nuevas formas de expresión por medio de su cuerpo.</p>
<p>Material: Ojos de plástico para títeres, papel crepé, fieltro, estambre, papel china, colores, crayolas, pegamento, plumones, silicón frío, escenografía, telón, canciones: "Vamos a jugar" por Tatiana (anexo 7) e "Izquierda, Derecha" por Los pimpollos (anexo 7), grabadora y cuaderno de observaciones.</p>	
<p>Secuencia Didáctica</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El día de hoy la responsable retomará la sesión anterior para continuar con los adornos de los títeres y repasará la canción junto con los niños. • Al finalizar el adorno de los títeres, realizará varios ensayos generales de la canción de manera grupal. • Los títeres y la escenografía se quedarán guardados en la institución escolar. • Recordar a los padres de familia la importancia de su asistencia el próximo viernes. 	
<p>Evaluación: La responsable en su cuaderno, realizará observaciones acerca de lo que haya visto en el ensayo general en los niños.</p>	

<p>Número de sesión: 9</p> <p>Fecha: Jueves, 30 de Mayo del 2013</p> <p>Tiempo: 1 hora</p> <p>Nombre de la responsable: Valeria Vega V.</p> <p>Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma</p> <p>Nivel: Preescolar</p> <p>Destinatarios: 3° "B"</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: Retroalimentar los contenidos vistos dentro del taller.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado: Descubre y crea nuevas formas de expresión por medio de su cuerpo.</p>
<p>Material: Canciones: "Vamos a jugar" por Tatiana (anexo 7) e "Izquierda, Derecha" por Los pimpollos (anexo 7), grabadora, cuaderno de observaciones y evaluación final para los niños y educadora.</p>	
<p>Secuencia Didáctica</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una retroalimentación del contenido visto durante las 2 semanas a través de preguntas, participaciones de los alumnos, recordatorios, etc. • Se pedirá a los niños que se coloquen en círculo y con la canción de fondo la responsable comenzará a realizar una serie de preguntas acerca de los temas vistos en sesiones pasadas tales como: ¿qué aprendiste del taller? ¿qué utilización tiene la mano derecha en comparación con la izquierda? ¿qué pudiste descubrir acerca de la música y del baile? • Al finalizar esta serie de preguntas y comentarios, la responsable le dará a cada uno de los niños la evaluación final del taller (anexo 12) y leerá con ellos las instrucciones paso por paso. Ayudará a los niños en cualquier duda que pudiera existir con respecto al llenado de esta evaluación y 	

finalizará la sesión con el ensayo general del musical, agradecerá a los niños su participación y los motivará para que en la siguiente sesión den todo su esfuerzo en la presentación del musical.

- Realizar cuestionario final a la responsable de grupo (anexo 13).
- Recordar a los padres de familia su asistencia el día de mañana a las 11:30am.

Evaluación: Evaluación final para niños (anexo 12) y cuestionario para la educadora (anexo 13).

<p>Número de sesión: 10 Fecha: Viernes, 31 de Mayo del 2013 Tiempo: 1 hora Nombre de la responsable: Valeria Vega V. Nombre de la Institución: Jardín de Niños Reforma Nivel: Preescolar Destinatarios: 3° "B"</p>	<p>Situación didáctica: Reconozcamos nuestras manos a través del movimiento corporal.</p>
	<p>Objetivo de la sesión: Representar una obra musical con la temática de la identificación y utilización de su lateralidad manual.</p>
	<p>Campo formativo: Expresión y Apreciación artísticas.</p>
	<p>Competencia: Identifica a través de la expresión músico-corporal su lateralidad manual.</p>
	<p>Aprendizaje esperado: Descubre y crea nuevas formas de expresión por medio de su cuerpo.</p>
<p>Material: Sillas para los papás, grabadora, canciones: "Vamos a jugar" por Tatiana (anexo 7) e "Izquierda, Derecha" por Los pimpollos (anexo 7), cuestionario para los padres de familia (anexo 14), plumas, constancias de participación en el taller, dulces o juguetes para los niños.</p>	

Secuencia Didáctica

- El día de hoy, antes de comenzar la actividad, la responsable pedirá a los niños que se preparen, organicen y realicen todas las actividades necesarias para presentar la obra musical.
- La responsable pedirá a los alumnos que mientras ella hable todos guardarán silencio y que cuando dé indicaciones deberán presentar su obra musical.
- La responsable se presentará ante los padres de familia, explicará la dinámica que realizó con sus hijos durante estas dos semanas y mencionará que el musical que se les mostrará el día de hoy es el producto final del esfuerzo que han dado sus hijos durante las sesiones del taller.
- Se presentará la obra musical (la responsable realizará siempre las mismas actividades que los alumnos por si alguno de ellos llegara a equivocarse).
- Al finalizar la obra musical, la responsable agradecerá la participación de los niños en el taller y la presencia de los padres de familia. Pedirá a los padres de familia que contesten el cuestionario (anexo 14) para evaluar el taller, les dará una constancia de participación a los niños y les entregará un pequeño presente.

Evaluación: Cuestionario a los padres de familia sobre el producto final del taller (anexo 14).

3.4 Aplicación y evaluación del programa.

A continuación se explicará la importancia de evaluar un programa o un taller, posteriormente se describirá, de manera general, la aplicación del mismo en cada una de las sesiones así como las gráficas de los resultados a las evaluaciones de los niños en el taller, las observaciones que realicé dentro de cada una de las sesiones y los comentarios que realizaron la educadora y los padres de familia.

En los años 70 surge el concepto de evaluación, en un inicio se asoció al control de las personas. Así, la evaluación pasa de ser un control de la producción a un control social y con el tiempo ha adquirido distintos significados, pero me enfocaré únicamente al entorno escolar. Según Lozano y Mercado (2009), la evaluación se utiliza en el ámbito educativo como control del alumno y se utiliza para penalizarlo, corregirlo, castigarlo y evidenciarlo; de igual forma, se utiliza como medición y calificación pues la mayoría de los docentes piensa que la evaluación existe para medir los aprendizajes de los alumnos, y ante esta idea errónea, en la evaluación el docente es el único que puede evaluar al alumno, la evaluación sirve únicamente para aprobar o reprobar, debe ser medible y sumatoria para que repercuta en una calificación final y lo único a evaluar son los aprendizajes del alumno. Sin embargo, Casanova (1999, citado en Lozano y Mercado, 2009: 112) menciona que:

en la educación lo que tiene importancia es lo que se va a evaluar, esto tanto para docentes como para alumnos, resultando una perversión del proceso educativo en tanto que el docente enseña lo que va a evaluar y el alumno estudia y hace lo que se le va a evaluar, pero el aprendizaje en sí mismo, deja de tener la relevancia que debiera tener para darle lugar a la evaluación.

La evaluación, por tanto, es un proceso que ha sido empleado con una falta de contextualización dentro del ámbito educativo y esto hace que pierda su sentido formativo.

A continuación, se describirá el proceso de aplicación del taller en cada una de las sesiones y, de igual forma, se explicarán y presentarán las observaciones y las gráficas de las evaluaciones que se obtuvieron como resultado. Cabe aclarar que al momento de la aplicación se hicieron modificaciones a la planeación del taller en las sesiones cinco, seis y siete debido a la falta de tiempo y a las condiciones en las que se encontraba el grupo en ese momento.

Aplicación y observaciones de la sesión número uno.

La primera sesión estuvo conformada por un total de 28 alumnos. Tuvo la finalidad de que los niños reconocieran el uso de sus manos. Al inicio de la sesión, les expliqué a los niños que yo iba a trabajar con ellos todos los días alrededor de una hora acerca de sus manos. Ellos se mostraron participativos y emocionados al empezar la sesión.

Los llevé al salón de cómputo en donde se realizó toda la sesión. Primeramente, comencé presentándoles el video “A Magical Hand Shadows Show”, que muestra cómo los actores hacen distintas figuras con sus manos como animales, edificios, personas, etc., al finalizar el video, les pregunté acerca de lo que pensaban con respecto al video, se mostraron interesados en saber cómo podíamos hacer esas figuras con las manos, después les hice una serie de preguntas como: ¿qué haces con tus manos? y los niños respondieron: coloreo, escribo, juego voleibol, agarro mis juguetes, escribo en la computadora, chateo en el teléfono, lavo los trastes y para complementar estas respuestas, les proyecté en la computadora una serie de imágenes (anexo 6) en donde se muestran algunas actividades que se pueden hacer con las manos en la vida cotidiana. Se les explicó de igual forma, que las dos manos siempre se van a utilizar para realizar ciertas acciones, pero que en el mundo existen personas diestras y zurdas (como su compañero de clase quien utiliza la mano izquierda para poder escribir o colorear) y debido a esto no existe diferencia alguna entre los seres humanos debido a esta predominancia. Les di ejemplos de niños zurdos y diestros, es decir, les pregunté: “si María, que utiliza la mano derecha para poder escribir es diestra, ¿con qué mano escribiría Luis si él es zurdo? y los niños contestaban de manera correcta a cada pregunta que les hacía.

Finalmente, les expliqué que a lo largo de las sesiones les pondría dos canciones que hablan de las manos para que a lo largo de las sesiones las ensayáramos y al finalizar el taller pudiéramos cantarlas y bailarlas para mostrárselas a los padres de familia, así que escuchamos las canciones de Tatiana y Los Pimpollos (anexo 7) para que ellos la pudieran reconocer.

De igual forma, les dije que yo mencionaría el nombre de la mano derecha o izquierda y que ellos debían de levantarla, pude observar que algunos niños tuvieron equivocaciones al realizarlo y entre todos corregimos esta situación (D.C.³ fecha: 20/05/2013). Esta sesión fue difícil para mí porque aún no tenía un buen control de grupo, sin embargo, estaba segura que en las sesiones posteriores los niños iban a poner de su parte para seguir aprendiendo en este taller. Al finalizar la sesión, les agradecí a los niños su participación e hicimos un pequeño recuento de las cosas que aprendimos ese día.

Aplicación y evaluación (lista de cotejo) de la sesión número dos.

Organicé a los alumnos en dos grupos asignándole a cada uno de ellos un número que los identificara para que de esta forma pudieran participar por números dentro de la actividad. Frente a los dos equipos se colocó un niño de cada uno de los equipos para ser su representante, posteriormente, mencioné un número al azar para que los niños que tuvieran ese número pasaran frente a sus compañeros, elegían miembro del cuerpo como “pie, mano, hombro, oreja, rodilla, etc”. para que colocaran un pañuelo al representante de su equipo en la parte del cuerpo que se había elegido anteriormente. Este ejercicio al final de la actividad se pudo considerar como un ejercicio “espejo”, el cual permite que los niños puedan identificar la lateralidad de sus compañeros que se encuentran frente a ellos. Fue una actividad demasiado compleja para ellos dentro de las primeras actividades del taller, no obstante, gracias a ella pude identificar que, a pesar de que algunos niños ya reconocían su propia lateralidad manual, era necesario reforzarla y, de la misma manera, reforzar las actividades “espejo” dentro del taller (D.C. fecha: 21/05/2013).

La lista de cotejo (anexo 8) fue la evaluación principal del taller para notar los avances o retrocesos que tuvieran los niños a lo largo de las sesiones, pues gracias a ella se evidenciaron algunas faltas que los niños tenían respecto a la lateralidad manual propia y de sus compañeros.

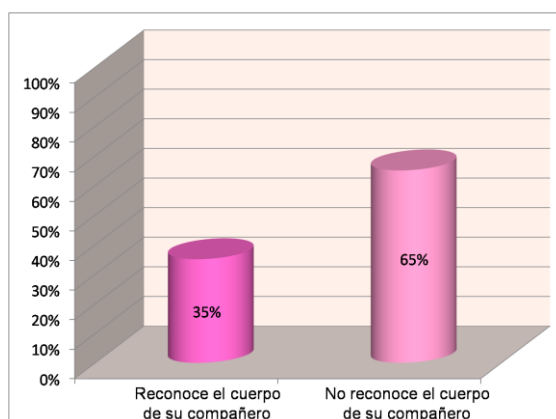
³ D.C: Diario de Campo

Es importante remarcar que la educadora del grupo al principio del ciclo escolar, mencionó que ella trabajaba la lateralidad con los alumnos a través de canciones o alguna estrategia diferente (D.C. fecha: 02/10/2012), sin embargo, gracias a esta primer evaluación, en el desarrollo de la actividad y sin dejar atrás que los ejercicios que realizaron los niños forman un total de 20 (20 es tomado como el 100% de los ejercicios), pude notar que únicamente, en los dos equipos que se formaron se hicieron 7 ejercicios de manera correcta, esto conforma un total de 35% de los ejercicios bien realizados.

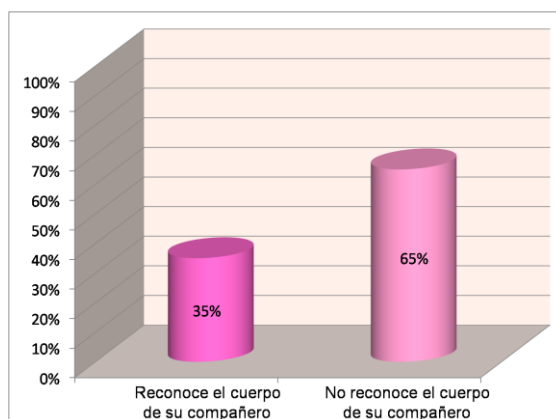
A continuación, se muestra una gráfica de resultados de la lista de cotejo aplicada en la sesión número dos:

Lista de cotejo: Reconozco el cuerpo de mi compañero.

Equipo 1



Equipo 2



Debido a las observaciones que realicé dentro de la sesión número dos del taller (D.C. fecha: 21/05/2013) noté que a los niños se les dificulta realizar actividades con ejercicios donde tengan que reconocer la mano derecha o izquierda de sus compañeros, pues estrategias como la actividad “espejo” aún son complicadas para ellos debido a que cuando les mencionaba que colocaran el pañuelo en el brazo derecho de su compañero, ellos, viéndolos de frente, colocaban el pañuelo en el brazo izquierdo de su par debido a que aún mantienen la lógica de que, por su posición en relación con sus compañeros, la lateralidad es reconocida a través de la propia (mi mano derecha es la derecha del otro). Estas actividades incluso en la vida adulta y cotidiana suelen ocurrir de manera errónea, precisamente por eso es que el taller pretendió tratar este tipo de temáticas desde el nivel preescolar, para que posteriormente y en una edad adulta, el número de errores con respecto a la identificación corporal y espacial sea menor.

Por los resultados anteriores es necesario recalcar la importancia de que la lateralidad manual sea vista en el aula de manera permanente, ya que aunque los niños tengan 5 años de edad y cursen el 3er. grado de preescolar, presentan confusiones para poder reconocerla en ellos y, por lo tanto, en sus compañeros. Es necesario remarcar que, según Comellas y Perpinyá (2003), alrededor de los 3 años ya se define la idea de la lateralidad manual donde los niños consolidan el dominio de las manos, por tanto, es de suma importancia trabajarla en esta etapa escolar.

Aplicación y observaciones de la sesión número tres.

Esta sesión se realizó en el patio del Jardín de Niños. La actividad fue más activa en comparación con las anteriores, pues los niños realizaron ejercicios físicos.

Al terminar de pintar las figuras en el piso, la educadora bajó a los niños al patio y les di las instrucciones para la siguiente actividad; como música de fondo estaban las canciones que representamos al finalizar el taller.

Los niños pasaron (uno por uno) por figuras y materiales que coloqué en el piso del patio (caracol, corazón, triángulo, círculo, zigzag y llantas), era una serie de

secuencias en donde los niños tuvieron que mantener el equilibrio y a la vez, realizar una serie de movimientos siguiendo el ritmo de la música de fondo, es decir, fue una coordinación corporal y auditiva.

Al finalizar la actividad, y ya que todos pasaron por todas las figuras, senté a los niños en forma de fila y los cuestioné acerca de lo que les gustó al realizar la actividad, lo que se les facilitó y lo que se les había dificultado, me dijeron que saltar afuera y adentro de la llanta fue lo que más les costó trabajo porque sentían que retrasaban a sus compañeros y se tardaban en salir de la llanta, sin embargo, observé que las niñas se sintieron felices y más seguras porque se desenvolvían y bailaban al pasar por las figuras en comparación con los niños, ellos se mostraron penosos al intentar realizar movimientos con su cuerpo y sus manos (D.C. fecha: 22/05/2013).

Aplicación y evaluación (identificación gráfica) de la sesión número cuatro.

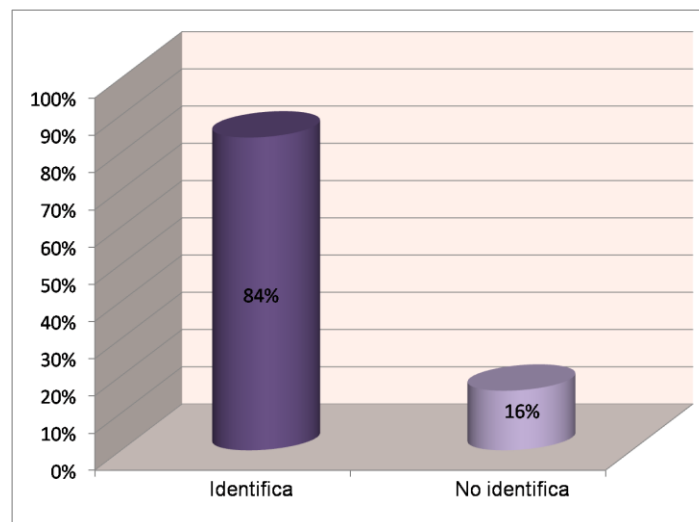
Al iniciar la sesión le di a los niños los dibujos del anexo número 9 y ellos debían de colocar la pera en su mano derecha y el plátano en su mano izquierda para que cuando les mencionara que levantaran su mano derecha, ellos debían de levantar la figura de la pera y de igual forma con el plátano o la mano izquierda. Las instrucciones iban cambiando, es decir, a veces les decía que levantaran su mano izquierda o derecha, y a veces les decía que levantaran el plátano o la pera. Posteriormente, los niños se formaron en un círculo y un niño/a pasó en medio a dar las instrucciones para realizar la siguiente actividad, él/ella debía de elegir una parte de su cuerpo ya sea derecha o izquierda y daba la siguiente instrucción, por ejemplo: toca la oreja derecha del compañero que está a tu izquierda, así los niños realizaron los ejercicios que cada uno de sus compañeros fuera eligiendo. Pasó la mayoría del grupo a dar una instrucción y los que realizaban la actividad se mostraron muy divertidos; cuando alguno realizaba la actividad de manera errónea, le explicábamos por qué estaba haciéndolo incorrectamente y luego continuábamos con la actividad. Finalmente realicé con los alumnos un ejercicio en donde colorearon un grupo de frutas que se encontraba del lado derecho de la hoja (anexo 10); la actividad se realizó con un total de 24 niños. Únicamente 4

niños del salón colorearon el grupo de frutas incorrecto, es decir, aproximadamente el 16.6% de los niños del salón aún tienen confusión al reconocer su mano derecha de la izquierda y no únicamente de manera gráfica, puesto que puede observar que los niños que realizaron de manera errónea esta actividad son los mismos niños que, dentro del aula y en actividades donde se les cuestiona acerca de la identificación de sus manos, responden de manera confusa y la mayoría de las veces errónea, pues levantan su mano izquierda cuando la instrucción es levantar la mano derecha (D.C. fecha: 23/05/2013).

En la sesión número 4 del taller que es en la que se realizó la actividad gráfica presente y donde los niños tenían que colorear únicamente el grupo de frutas que se encontraba del lado derecho de la hoja puede observar que el 83.4% del salón mostró interés y, sobre todo, avances en la identificación de sus manos a lo largo de las sesiones vistas en esa primera semana de aplicación de la propuesta; en comparación con las dos primeras sesiones, los niños participaron de forma activa en las posteriores sesiones del taller.

A continuación se muestran los resultados de la identificación del grupo de frutas:

IDENTIFICACIÓN GRÁFICA DEL LADO DERECHO



Aplicación y observaciones de la sesión número cinco.

Debido a las condiciones del grupo, a la falta de tiempo y a que a los niños se les estaban realizando ciertas pruebas con respecto a la identificación de la ubicación espacial de manera gráfica, la educadora me pidió que cambiara la planeación de esta sesión y trabajara con los niños la ubicación espacial a través de una serie de dibujos de mapas donde eligieron el camino más fácil para llegar a cierto punto del mapa, posteriormente, tuvieron que explicar de manera oral la manera cómo se llegaba, por ejemplo, del parque a la iglesia mencionando los lugares, calles y los lados a los que tenía que ir para llegar hasta la iglesia, es decir, el niño debía de explicar que se tenían que caminar cuatro calles a la izquierda, dos a la derecha pasando por el reloj, etc.

Esto me ayudó a observar el conocimiento que tenían los niños de manera gráfica acerca de la lateralidad espacial, lo que evidenció que a muchos les costaba trabajo explicar el camino que habían elegido, sin embargo, sabían distinguir entre la izquierda o derecha al dar un recorrido gráfico. Por el contrario hubo niños (más de 10) que mencionaban todos los lugares y todas las direcciones para llegar al punto final (D.C. fecha: 24/05/2013).

Aplicación y observaciones de la sesión número seis.

Esta sesión estuvo dedicada a empezar a realizar la escenografía del taller. A uno por uno le pinté sus manos del color que ellos eligieron para que las plasmaran en el papel craft y les coloqué su nombre. Los niños se encontraban en su clase de inglés, así que en silencio, pasé a los que alcanzaron a plasmar sus manos en la hora de la sesión. En medio del papel como título de la escenografía decía "Mis manos".

Aplicación y observaciones de la sesión número siete.

De igual forma a la sesión anterior, esta estuvo dedicada para terminar de pasar a los niños faltantes en la sesión anterior para plasmar sus manos en el papel craft y que quedara lista la escenografía para el siguiente viernes de la presentación.

Aplicación y observaciones de la sesión número ocho.

Esta sesión estuvo dedicada a elaborar los títeres para la representación de las canciones en la última sesión del taller. Es importante remarcar que el material que yo propuse fue el fieltro para la base del títere, no obstante, la educadora propuso utilizar bolsas de papel craft para que yo no gastara y para que fuera un poco más manejable y así los niños lo decoraron, sin embargo, al realizar la actividad, observé que al querer pegar los ojos o el cabello al títere, la bolsa se pegaba de ambos lados debido al silicón frío que utilizamos. Por lo tanto, reitero que el fieltro y resistol son materiales más prácticos para realizar este tipo de actividades.

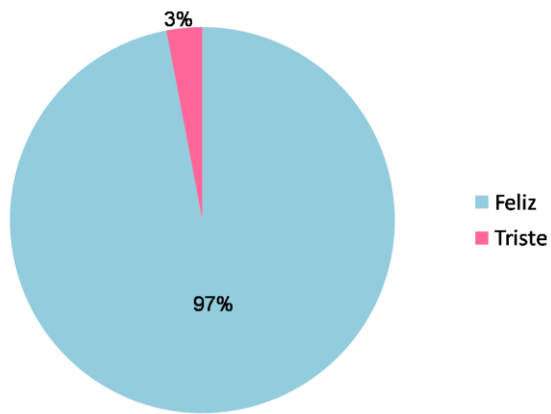
De igual forma, se necesita tomar en cuenta que los materiales como la diamantina, o cosas que sean sencillas de tirar al piso deben de ser observadas por el aplicador del taller pues a los niños les costó mucho trabajo realizar este tipo de actividades manuales con cosas tan pequeñas (D.C. fecha: 29/05/2013).

Aplicación, observaciones y evaluación de la sesión número nueve (evaluación final para los niños respecto al taller).

Esta sesión estuvo dedicada a la retroalimentación del taller en general y a la evaluación final del mismo, la evaluación se llevó a cabo en la penúltima sesión del taller para la mayoría del grupo (25 alumnos) y únicamente en la última sesión para 5 niñas que faltaron el día de la aplicación, es decir, la evaluación fue aplicada a un total de 30 alumnos, el grupo estaba conformado por un total de 34 alumnos por lo tanto, no se evaluó a 4 niños/as del salón por inasistencia. El ejercicio consistía en colorear o escribir de manera gráfica las partes del cuerpo de algunos dibujos que se encontraban del lado derecho e izquierdo. Además de que dibujaran una cara con el gesto o sensación que habían tenido al formar parte del taller (anexo 12).

A continuación se muestran de manera gráfica los resultados de cada uno de los ejercicios realizados dentro de esta evaluación final.

1) Dibújale la carita al niño o a la niña representando la manera en cómo te sentiste dentro del taller

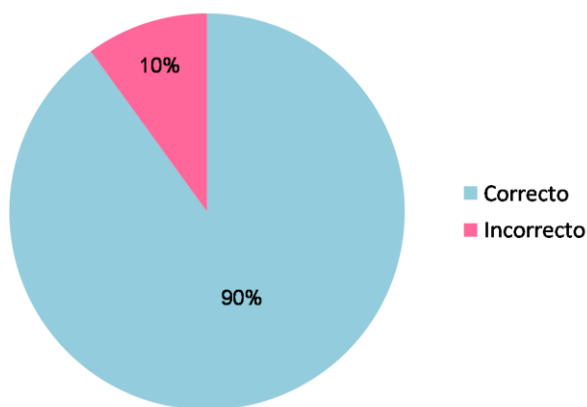


En la actividad de “dibuja una cara a la figura humana” (una niña o un niño) el alumno debía de expresar la manera en cómo se sintió dentro del taller (anexo 12), 29 de los niños y las niñas dibujaron una carita feliz y únicamente un niño dibujó una cara triste y con lágrimas, esto llamó mi atención porque cuando una alumna de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños que se encontraba haciendo prácticas dentro del grupo al igual que yo, le preguntó al niño que cómo se había sentido dentro del taller él contestó que muy feliz, acción que me pareció llamativa pues, de manera gráfica, el niño había mostrado actitudes contrarias a su expresión oral. Sin embargo, a lo largo del taller se mostró muy participativo y noté avances en la identificación de su lateralidad manual, de igual forma, en las sesiones posteriores platicaba con él acerca de cómo se sentía en las actividades y siempre respondía que muy feliz (D.C. fecha: 30/05/2013).

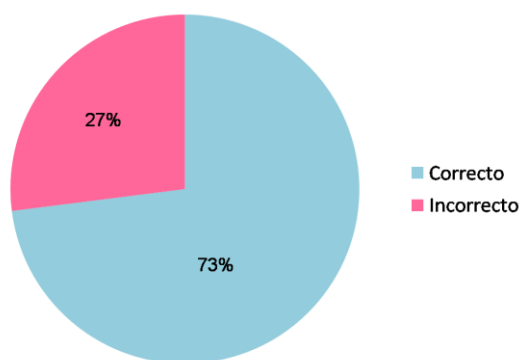
Dentro de los ejercicios que constaban en colorear o escribir el lado correcto (derecho o izquierdo) de algún dibujo en específico (anexo 12), 11 de los niños se equivocaron en uno o dos ejercicios a realizar y 19 de los niños y niñas del grupo realizaron todos los ejercicios de manera correcta (hay que tomar en cuenta que el 100% de los niños es 30) es decir, un 36.6% del grupo realizó por lo menos 2 ejercicios incorrectos dentro de la evaluación final y el 63.3% resolvió correctamente los ejercicios.

Es importante señalar, como se mencionó a lo largo de la propuesta, que la actividad espejo o “patrón cruzado” se logra alrededor de los 8 o 9 años de edad donde el niño podrá reconocer la derecha-izquierda de la persona que se coloque enfrente de él. Por lo que una vez que realicé la evaluación y la revisión global del documento me percaté que las indicaciones estuvieron mal planteadas, porque realmente lo que los niños tenían que hacer era reconocer la derecha o izquierda desde el plano corporal propio y no en relación con un “otro”.

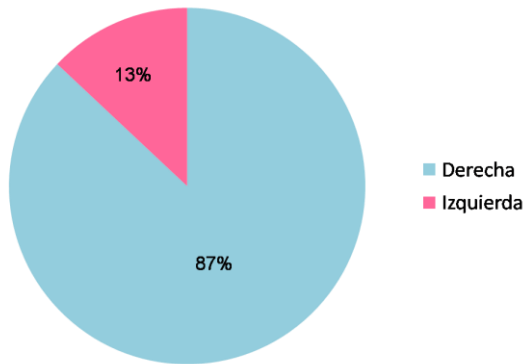
2) Colorea la hoja derecha de la flor de color verde



3) Colorea de color rojo el brazo izquierdo y de anaranjado la oreja derecha de Pooh

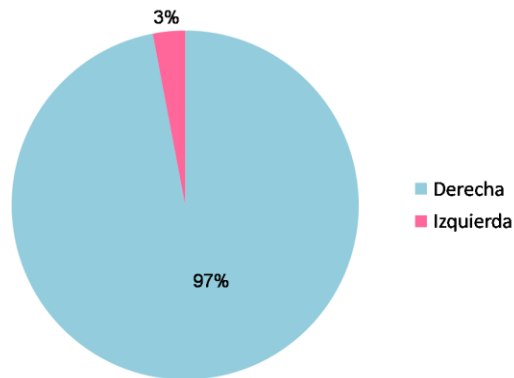


4) Escribe: ¿Con qué mano está tomando los globos Mickey Mouse?



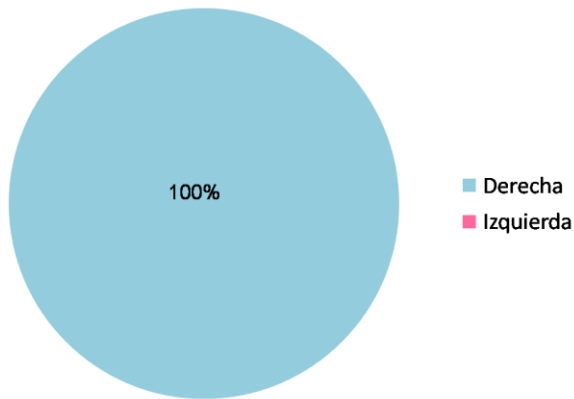
5) Escribe: ¿Con qué mano se toma correctamente el lápiz?

*Uno de los niños a los que se le realizó este ejercicio es zurdo, por tanto, su resultado fue considerado como correcto.



Cabe aclarar que al finalizar el cuestionario pude notar que la pregunta anterior estuvo mal planteada, pues el que el niño tome el lápiz con la mano derecha o izquierda no quiere decir que alguno de los dos está equivocado o realiza la acción de forma incorrecta, ya que depende de sus propias características de desarrollo si el niño será zurdo o diestro, por lo tanto, lo tomaré en cuenta como una modificación que podría realizar a este instrumento de evaluación. Sin embargo, al aplicar el cuestionario y leer cada una de las preguntas a los niños, les expliqué que en el caso de los alumnos que son diestros, ellos utilizarán la mano derecha para tomar el lápiz y por el contrario, los zurdos utilizarán su mano izquierda.

6) El elefante Floripondio te está diciendo adiós, ¿con qué mano lo hace?



Gracias a las gráficas anteriores se evidencía que la mayoría del grupo logró identificar su lateralidad manual izquierda y derecha ya sea de manera física y/o de manera gráfica, sin embargo, al tomar en cuenta las observaciones que realicé dentro del taller, puedo señalar que hace falta reafirmar este tipo de actividades ya sea de manera individual y de manera grupal, sobre todo cuando se trata de identificar los miembros pares del cuerpo humano (pies, manos, piernas, brazos, ojos, etc.) derechos e izquierdos de sus compañeros.

Además, algo que me pareció interesante es que tanto la educadora encargada del grupo y yo pudimos apreciar que los niños que se encuentran en CAPEP, los cuales reciben algún tipo de ayuda psicológica, fueron a los que les costó trabajo reconocer de manera física y gráfica su lateralidad manual, e incluso algunas sesiones se mostraban apáticos para realizar los ejercicios (D.C. fecha: 30/05/2013). Sin embargo, gracias a la ayuda de los padres de familia, a la de sus mismos compañeros y a la retroalimentación dentro del taller, los niños y niñas con esta indefinición pudieron tener avances significativos al finalizar el taller e incluso respondieron esta evaluación final con algunas dificultades pero, en comparación con el inicio de las sesiones, lo hicieron de manera progresiva.

- **Cuestionario a la educadora (anexo 13).**

Este cuestionario se aplicó con la finalidad de conocer los puntos de vista que tuvo la educadora del grupo con respecto al taller; ella se mantuvo todo el tiempo atenta dentro de las sesiones, en algunas ocasiones ofreció su ayuda para controlar y organizar al grupo; participó a lo largo de las sesiones y mencionó que es importante que se tomen en cuenta los contenidos abordados en el taller ya que los niños toman conciencia de su cuerpo, del movimiento para seguir trayectorias, para el baile y para poder expresarse. Además de esto, señala que ella llevaría a cabo este tipo de actividades en el plano corporal antes que de manera gráfica para poder obtener mejores resultados de aprendizaje con sus alumnos.

Para ella la lateralidad conlleva mucho más que únicamente la lateralidad manual en los niños, por lo que las modificaciones que le haría al taller sería graduar o complejizar algunas actividades para que no sean tan sencillas de resolver para los niños, es decir, que las actividades tengan un conflicto cognitivo para ellos y, de esta forma, ser significativo además de utilizar materiales un poco más llamativos.

Aplicación y observaciones de la sesión número diez.

El día de la presentación de las canciones, preparé la escenografía en el salón de cantos y juegos y, de igual forma, les di a los niños sus títeres ya terminados.

Antes de que entraran los padres de familia, realizamos un ensayo general de las canciones y los movimientos. Al iniciar la presentación les expliqué a los padres de familia lo que se había trabajado durante esas dos semanas con sus hijos y que les íbamos a presentar el producto final del taller. Les pedí que al finalizar la obra musical me ayudaran a contestar un cuestionario acerca del reconocimiento de la lateralidad manual de sus hijos (anexo 14).

En la presentación de la obra musical, junto con los niños, cantamos y bailamos las dos canciones frente a los padres de familia mientras ellos los grababan y

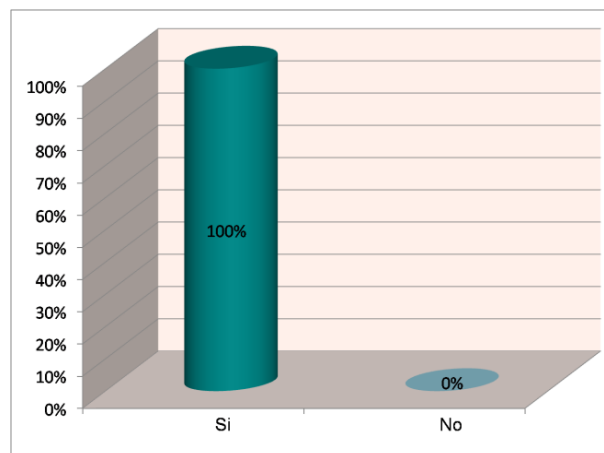
aplaudían. Finalmente, a los niños les entregué una constancia por participación en el taller y un obsequio por haber formado parte del mismo, y a los padres de familia les entregue los cuestionarios, muchos de ellos escribían comentarios positivos acerca de sus hijos y acerca de la responsable del taller. Enseguida se muestran las respuestas a las preguntas del cuestionario a los padres de familia.

- **Cuestionario a los padres de familia.**

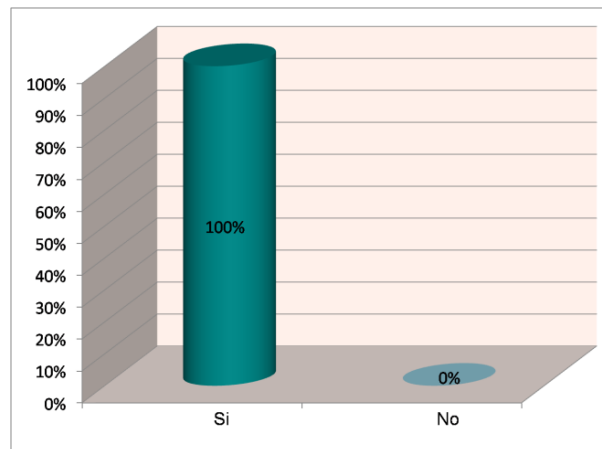
El cuestionario constaba de 8 preguntas cerradas y en algunas (3 preguntas) debían de justificar el por qué de sus respuestas, el ejercicio se realizó con 15 padres de familia y con preguntas como ¿considera que su hijo (a) necesita reforzar la identificación de su mano derecha e izquierda?, respondieron que sí era necesario ya que en actividades como la del espejo a sus hijos les costaba aún un poco de trabajo.

A continuación se muestran las gráficas de las respuestas de los padres de familia:

1- ¿Observó a su hijo (a) animado durante el musical?

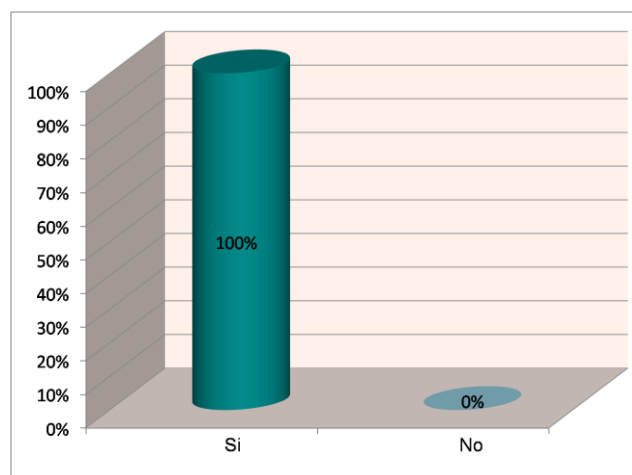


2- ¿Considera que este tipo de actividades se deberían de realizar de manera constante durante el ciclo escolar?



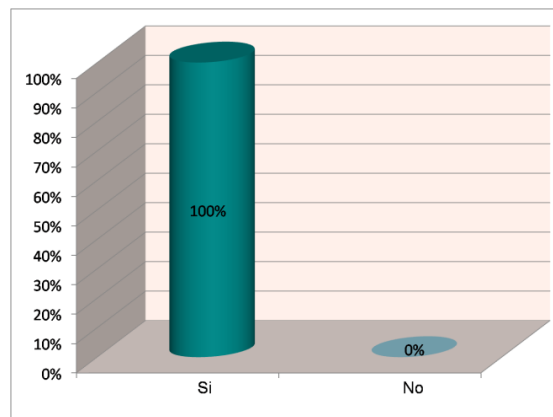
Dentro del porqué como respuesta a esta pregunta los padres respondieron que este tipo de actividades es una forma de aprender que estimula a los niños, los entretiene y además les agrada, les ayuda de igual forma a su motricidad y a la superación de su entorno, los motiva a integrarse con sus compañeros y los demás, se divierten y lo disfrutan, es bueno para su sistema psicomotor y los ayuda en su autoestima porque los enseña a desenvolverse y a mover su cuerpo.

3- ¿Considera que este musical ha sido significativo para tu hijo (a)?



Dentro del por qué como respuesta a esta pregunta mencionaron que a los niños les gustó, los motivó y se mostraron felices y entusiasmados por hacer contacto con sus compañeros y con los padres de familia. De igual forma consideran que este tipo de actividades les enseña a sus hijos a convivir con sus compañeros y a aprender de una forma diferente (jugando), porque fue más fácil para ellos aprender y prestar atención.

4- ¿Considera que la música es una estrategia de aprendizaje que le llama la atención a los niños de edad preescolar?



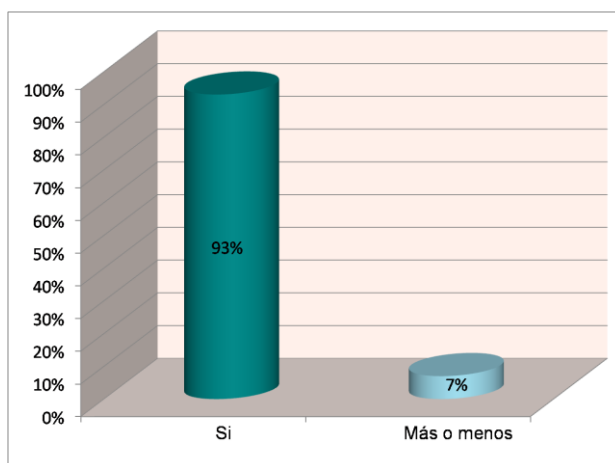
5- Escriba por favor, algún comentario que su hijo (a) haya hecho acerca del reconocimiento de su mano derecha e izquierda durante estas 2 semanas así como lo que usted pudo observar:

Dentro de los comentarios y las observaciones o seguimientos que llevaron los padres de familia con sus hijos se encuentran:

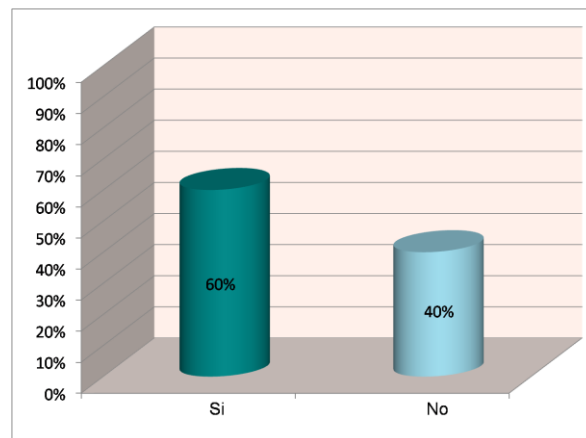
- La maestra Vale los motivó a seguir aprendiendo con comentarios como “son muy inteligentes”
- Se sentía un poco confundido
- Es importante identificar la mano derecha e izquierda
- Estamos trabajando las manos
- Al principio se equivocaba en el espejo
- En la vida cotidiana reconocía las direcciones hacia donde iban los carros

- Si tenía algún rasguño en su cuerpo, reconocía en qué miembro lo tenía y si éste era derecho o izquierdo
- Le gustó la forma de enseñarle
- Aprendió muy rápido
- Es muy fácil reconocer la mano derecha e izquierda
- Se divierte ensayando las actividades
- Usa las manos constantemente
- Mayor facilidad para escribir
- Practicó con su mamá la derecha y la izquierda en la vida cotidiana
- Da referencias para llegar a su casa sobre la izquierda y la derecha

6- ¿Considera que durante estas dos semanas su hijo (a) mostró algún avance en cuanto a reconocer la mano derecha y la izquierda?



7- Considera usted que su hija (o) necesita reforzar la identificación de su mano derecha y de la izquierda



Dentro del porqué como respuesta a esta pregunta se encuentran argumentos como: sí porque es necesario seguirlo reforzando para que no se les olvide ya que se les dificulta un poco y, de esta forma, los ayudaría a identificar direcciones y reconocer el ejercicio del espejo; y no, porque mencionan que él/ella ya sabe distinguir sus manos desde años anteriores o porque como resultado de las dos semanas trabajadas los niños lo entendieron y ya saben distinguirlo, por lo tanto, están en constante práctica.

Como lo he mencionado anteriormente, este tipo de actividades son necesarias de trabajar con los alumnos, ya que tanto los padres de familia como la educadora e incluso yo notamos, gracias al diagnóstico pedagógico anteriormente realizado y a la aplicación del taller, que los niños ya identifican su lateralidad, es decir, si los cuestionamos acerca de cuál es su mano, pie, rodilla, brazo, oreja, etc. derecha o izquierda, el niño lo sabe reconocer, pero en la parte de identificación de la lateralidad corporal de sus pares aún les cuesta mucho trabajo y es un aspecto que queda pendiente para continuar trabajando.

Las respuestas que obtuve en cuanto a la forma de abordar la lateralidad manual con sus hijos (expresión músico-corporal) fue que para ellos es significativa y también para los niños, mencionan que este tipo de actividades se deberían de realizar a lo largo del ciclo escolar.

En las preguntas acerca de que si ellos consideraban que sus hijos habían tenido avances en cuanto a su lateralidad manual dentro de estas dos semanas fue positivo, ya que notaron sus avances y escucharon comentarios que los niños hacían acerca del taller y de sus manos.

Por los resultados de todas las evaluaciones y observaciones anteriores, puedo señalar que es notable que los niños tuvieron y mostraron un avance en el reconocimiento de su lateralidad manual, además fue un trabajo gratificante para mí ya que, aunque sé que a los niños les hace falta seguir estimulando el reconocimiento no sólo de su lateralidad manual sino de su propio cuerpo, a través de este taller tuve la oportunidad de relacionarme con ellos y buscar estrategias de intervención.

CONCLUSIONES

Los objetivos que me propuse antes de realizar esta propuesta pedagógica me permitieron comprender la importancia de la expresión músico-corporal como herramienta que permite integrar la lateralidad manual como proceso de desarrollo. En el capítulo uno logro retomar las características esenciales de la expresión músico-corporal y los elementos que favorece en los niños de tercero de preescolar para la resolución de problemas en la vida cotidiana, además recupero al campo formativo de Expresión y Apreciación Artísticas como elemento clave que posibilita el desarrollo de la lateralidad manual, esto tomando en cuenta el baile y la música como estrategias que son llamativas para los niños de tercero de preescolar y ayudan a solucionar problemáticas como la lateralidad manual dentro del aula.

Gracias a la oportunidad que tuve de realizar el taller con el grupo de 3° “B” del Jardín de Niños Reforma, pude observar que a los alumnos les es atractivo trabajar actividades que tengan como base la música y el baile, debido a esto considero que el taller es una estrategia que se podría trabajar de manera constante en la educación preescolar ya que conforme pasaron las 10 sesiones de las que constaba, noté que gran parte de los niños del salón tuvieron un avance en la predominancia de la lateralidad manual en comparación de las primeras sesiones del taller con las últimas, es decir, sus manos ya las identificaban, además de que a través de la utilización de este tipo de estrategias, los niños participan de manera grupal, conviven y se relacionan entre ellos para poder llegar a cumplir una meta u objetivo.

De igual forma, considero que es necesario introducir a la orientación educativa en el nivel preescolar ya que a lo largo de esta propuesta resalto la importancia de trabajar de manera constante el desarrollo de los niños, esto a través de la educadora de grupo o de ser posible, con el apoyo de un “orientador educativo” que forme parte de las actividades cotidianas que se realizan entre el alumno y la educadora para que el aprendizaje del niño sea visto de manera integral. El

modelo por programas permitió articular toda la propuesta, desde el conocimiento de la problemática a través del diagnóstico, hasta la construcción, aplicación y evaluación de la misma.

La acción orientadora puede y debe contribuir a desarrollar en los alumnos todas las capacidades necesarias para afrontar las demandas de cada etapa a fin de que se supere en armonía el crecimiento. Esta función podrían desarrollarla los estudiantes de las ciencias de la educación, de pedagogía, psicología o normalistas que realizan su servicio social o prácticas profesionales dentro de las instituciones escolares.

Por otro lado, es indispensable remarcar la importancia de trabajar el campo formativo Expresión y Apreciación Artísticas para favorecer los aspectos psicomotores de los niños, así como cada uno de los campos formativos que componen el PE 2011 para que desarrollen competencias en cada uno de sus ámbitos personales, es decir, de manera física, psicológica y emocional. De igual forma temáticas como la lateralidad manual se deben trabajar de manera precisa dentro del aula, ya que como lo rescato en el tercer capítulo, la lateralidad manual, la ubicación espacial, el desarrollo de la psicomotricidad del niño, etc. son aspectos indispensables a solucionar, estimular y reconocer dentro de las primeras etapas de la educación; de la misma manera es indispensable no dejar atrás que el movimiento en los niños es una forma de expresión y también es parte de su conocimiento.

Hablar de lateralidad y lateralidad manual en el nivel preescolar no significa únicamente que el niño sepa identificar la izquierda de la derecha sin ningún objetivo pedagógico, refiere y tiene como función poder guiar, estimular e incluso solucionar los problemas que los niños presenten ante este tipo de identificación corporal y espacial. Debido a esto, es fundamental, no olvidar la necesidad de que se abran espacios específicos en el jardín de niños para las actividades de expresión artística, y que no se descuiden las características de los alumnos de estas edades, ya que necesitan cantar, jugar, escuchar música y bailar, con lo cual enriquecen su lenguaje, desarrollan la memoria, la atención, la escucha, la

expresión corporal y podrán tener mayores oportunidades para interactuar con los demás.

Lo anterior es importante ya que como lo vimos a lo largo de la propuesta, la expresión músico-corporal y el movimiento, son parte esencial de la vida del ser humano porque permiten tener un conocimiento más profundo de su persona, de su cuerpo y del mundo en general, además de que se trata de fomentar en los niños la curiosidad por descubrir el mundo y la posibilidad de satisfacer sus necesidades a través de sus sentidos y desplazamientos.

De igual forma, es indispensable tener conciencia de los avances y retrocesos que presentan los niños a lo largo del ciclo escolar, respecto a problemáticas específicas (lenguaje, problemas de aprendizaje, consolidación del esquema corporal, lateralidad, etc.) tanto de manera grupal como personal, para esto es necesario un buen manejo de la comunicación entre padres de familia, docentes y directivos para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea fructífero para los alumnos.

Una vez concluido este documento me percaté que es fundamental, para conocer y poder intervenir en problemáticas que entorpezcan el proceso enseñanza-aprendizaje, aplicar un diagnóstico que arroje resultados que permitan entender esa problemática en un contexto particular. Rescato también la importancia de la música y el movimiento como estrategias que permitan a los niños reconocer los miembros de su cuerpo y su relación con el entorno. También encuentro la necesidad de que las planeaciones de los talleres se tienen que elaborar con un tiempo determinado antes de la aplicación para que tanto la responsable como la educadora de grupo puedan abrir un espacio específico para poder hacer los ajustes. Considero que las situaciones didácticas que propongo podrían ser modificadas para aplicarse en los grupos de segundo grado de preescolar, debido a que la identificación de la lateralidad manual se comienza a establecer desde los 3 años de edad, por tanto, trabajarlo desde el segundo año ayudará a que los niños en tercero de preescolar logren una identificación más estable de su lateralidad manual.

Me hubiera gustado tener más tiempo para trabajar la actividad espejo, ya que a los niños les crea un conflicto el poder distinguir qué mano es la que levanta su compañero y qué mano es la que levanta él mismo cuando se encuentran de frente. Sin embargo, sé que este proceso es un poco complicado para los niños de preescolar, incluso a algunos adultos nos cuesta también trabajo podernos ubicar de manera espacial y hacer referencias de los lugares o direcciones con la lateralidad, es decir, muchas veces cuando nos preguntan acerca de la dirección de un lugar o vamos en algún automóvil y queremos decir hacia qué lado de la calle nos debe llevar, solemos equivocarnos y decimos “hacia la derecha” en lugar de la izquierda o por el contrario, “hacia la izquierda” cuando en realidad la instrucción es “hacia la derecha”. Debido a esto considero que comenzar a abordarlo desde edades tempranas, ayudará a que posteriormente los niños no se sientan confundidos ni preocupados al no poder lograrlo.

Para mí fue muy gratificante haber tenido la oportunidad de trabajar en el nivel preescolar, ya que considero que es el nivel que conlleva las bases de desarrollo tanto personales como intelectuales en el ser humano, lo que permite el tránsito por los siguientes niveles educativos, además de que es el nivel en donde las problemáticas cognitivas que se presentan en alguno de los alumnos se pueden comenzar a trabajar para buscarles una solución, y de ser posible alternativas para que no existan problemáticas a lo largo de la vida de los niños en su desarrollo social, emocional, cognitivo y personal.

Con esta propuesta finalmente, intento que cualquiera de los campos formativos del PE 2011 sea significativo dentro del aula para poder solucionar, en este caso, aspectos psicomotores en los niños y de reconocimiento corporal a través de la expresión músico-corporal, y así, buscar alternativas para las matemáticas, la higiene, la salud, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, O. y De Mena, A. (1992). *Educación musical: Manual para el profesorado*. Málaga: Aljibe.
- Álvarez Rojo, V. (s/f). *Diagnóstico Pedagógico*. España: Alfar.
- Bernal, J. y Calvo, M. (2000). *Didáctica de la música: La expresión musical en la educación infantil*. España: Aljibe.
- Bisquerra, R. coord. (2002). *La práctica de la orientación y la tutoría*. España: Praxis.
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea.
- Bucher, H. (1978). *Estudio de la personalidad del niño a través de la exploración psicomotriz*. Paris: Toray-Masson.
- Buisán, C. y Marín, M. (1987). *Cómo realizar un diagnóstico pedagógico*. España: oikos-tau.
- Comellas, J. y Perpinyá A. (2003). *Psicomotricidad en la Educación Infantil. Recursos Pedagógicos*. Barcelona: Ceac.
- Colbert, V. (1994). *Argumentos de porqué intervenir en Desarrollo Infantil y estrategias complementarias en educación inicial*. En: Segundas Jornadas internacionales de Educación Inicial. México: SEP-UNICEF.
- Díaz, M. (s/f). *Guía Didáctica: Construcción en Movimiento*. México: SEP.
- Eisenberg, R. y Grasso, A. (2007). "Introducción conceptual a corporeidad, movimiento y educación física". En: Eisenberg, R. (2007). *Corporeidad, Movimiento y Educación Física, 1992-2004. Tomo I: Estudios Conceptuales*. México: Grupo Ideograma Editores.
- Fujimoto, G. y Peralta, M. (1998). *La atención integral a la primera infancia en América Latina*. Santiago de Chile: Organización de Estados Americanos.
- Gal, R. (1973). *La orientación escolar*. Francia: Kapelusz.
- Gervilla, C. (2006). *Didáctica básica de la educación infantil. Conocer y comprender a los más pequeños*. Madrid: Narcea.

- González, E. (2002). *Psicología del Ciclo Vital*. Madrid: Editorial CCS.
- Hernández, A. (1999). *Música para niños: Aplicación del <<Método intuitivo de audición musical>> a la educación infantil y primaria*. México: Siglo veintiuno editores.
- Guerrero, A. (2007). "Educación de la motricidad". En: Eisenberg, R. (2007). *Corporeidad, Movimiento y Educación Física, 1992-2004. Tomo I: Estudios Conceptuales*. México: Grupo Ideograma Editores.
- Iglesias, M. (2006). *Diagnóstico escolar: teoría, ámbitos y técnicas*. Madrid: Pearson Educación.
- Jaritonsky, P. (2004). *A muchas preguntas, algunas respuestas. La expresión corporal en el nivel inicial*. En: Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar. Volumen II. México: SEP.
- Labinowicz, E. (1998). *Introducción a Piaget: pensamiento, aprendizaje, enseñanza*. México: Addison-Wesley.
- Le Boulch, J. (1995). *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años. Consecuencias educativas*. Barcelona: Paidós.
- Le Boulch, J. (1989). *Hacia una ciencia del movimiento humano. Introducción a la psicokinética*. Argentina: Paidós.
- Levin, E. (1995). *La infancia en escena. Construcción del sujeto y desarrollo psicomotor*. Argentina: Nueva Visión.
- López, N. y Sola, T. (2005). *Orientación escolar y tutoría*. s/l: Lozano Impresores.
- Lozano, A. y Mercado E. (2009). *Cómo integrar la práctica docente: Ordenes para elaborar el documento recepcional*. México: Escuela Normal Superior de México.
- Malagarriga, T. y Assumpta V. (2003). *La audición musical en la Educación Infantil. Propuestas didácticas*. Barcelona: Ceac.
- Marí, R. (2001). *Diagnóstico pedagógico. Un modelo para la intervención psicopedagógica*. España: Ariel.

- Martínez, P. (s/f). *La orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.
- Martínez de Codés, M., Quintanal, J. y Téllez, J. (2002). *La orientación escolar, fundamentos y desarrollo*. Madrid: Dykinson.
- Martínez, M. (2010). *La psicomotricidad parte del desarrollo del niño*. *Revista Enfoques educativos*. En:
http://www.enfoqueseducativos.es/enfoques/enfoques_66.pdf#page=39.
(Consultado el 5 de Marzo del 2013).
- Maya, B. (1996). *El taller ¿Qué es? Fundamentos, Cómo organizarlo y dirigirlo. Cómo evaluarlo*. Colombia: Magisterio.
- Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores. Biblioteca para la actualización del maestro*. México: SEP.
- Mora, J. (1995). *Acción tutorial y orientación educativa*. Madrid: Narcea.
- Nieto, M. (1987). *¿Por qué hay niños que no aprenden? Dificultades de aprendizaje y su porqué*. México: La Prensa Médica Mexicana.
- Pérez, R. y Gracia, J. (1995). *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*. Madrid: Rialp.
- Portellano, J., Mateos, R. y Martínez, R. (2002). *Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil. CUMANIN*. Madrid: TEA Ediciones.
- *Programa de Educación Preescolar* (2004). México: SEP.
- *Programas de Estudio* (2011). *Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar*. México: SEP.
- Reimers, F. (2003). *La necesidad de una política de Educación Inicial en América Latina y el Caribe*. México: UNESCO.
- Rivas, M. (1985). *Actividades musicales prescolares*. México: Kapelusz mexicana.
- Rodríguez, M. (s/f). *Orientación Educativa*. Madrid: NARCEA.
- S/A. (1980). *Curriculum de estimulación precoz*. Instituto Panameño de Rehabilitación Especial. Programa Regional de Estimulación Precoz (PROCEP). UNICEF.

- S/A. (1995). *Oposiciones al cuerpo de maestros: Música*. Madrid: Editorial Escuela Española.
- Teyssédre, C. y Baudonnière P. (2004). *Aprender de 0 a 4 años: Una explicación para comprender. Un ensayo para reflexionar*. México: Siglo veintiuno editores.
- Veláz de Medrano, U. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: Concepto, modelos, programas y evaluación*. España: Aljibe.
- Waisburd, G. (2007). *El poder de la música en el aprendizaje. Cómo lograr un aprendizaje acelerado y creativo. Educación, empresa y desarrollo humano: guía teórica y práctica*. México: Trillas.
- Zazzo, B. (1986). *La escuela a los 2 años: ¿sí o no? Propuesta a padres y educadores para inventar una escuela adaptada a los niños de 2 años*. Barcelona: Gedisa.

ANEXOS

ENTREVISTA A LAS EDUCADORAS

Instrucciones: La siguiente entrevista tiene como finalidad recoger información de manera académica para realizar una propuesta pedagógica, por lo tanto, es necesario que responda de manera objetiva.

1) Algunos de los problemas más frecuentes a los que se enfrentan los niños con respecto a la lateralidad son:

- (a) Retraso en la lecto-escritura
- (b) Mala ubicación espacial
- (c) Incomprensión de la posición de las letras b,d,p
- (d) Falta de direccionalidad en la escritura
- (e) Todas las anteriores

2) ¿Qué estrategias de aprendizaje utilizaría usted para solucionar este problema?

- (a) Actividades artísticas (canciones, bailes, etc.)
- (b) Actividades deportivas (ejercicios psicomotores)
- (c) Actividades lúdicas (el juego)
- (d) Otras _____ ¿Cómo cuáles? _____

3) Considera que el contexto familiar es un factor condicionante por el cual los alumnos en 3er grado de preescolar tienen problemas de lateralidad?

Sí _____ No _____

¿Por qué?

4) **¿Qué aspectos se favorecen en el desarrollo de los niños con las competencias “Expresa, por medio del cuerpo, sensaciones y emociones en acompañamiento del canto y de la música” y “Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él o ella al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas” del campo formativo Expresión y Apreciación Artísticas dentro del Programa Educativo 2011?**

5) **Además del reconocimiento del cuerpo humano, enriquecimiento de los movimientos propios, la comunicación y el reconocimiento de su exterior. ¿Qué otras habilidades considera usted que podría favorecer en los niños la expresión músico-corporal?**

6) **¿Considera importante estimular y ayudar a los niños a distinguir las partes de su cuerpo?**

Sí _____ No _____

¿Por qué?

7) En su formación profesional, ¿Qué materias le proporcionaron conocimientos acerca de la enseñanza o el trabajo con respecto a la lateralidad y la expresión músico-corporal?

¿Algo más que desee agregar?

Gracias por su tiempo y colaboración.

PRUEBA DE LATERALIDAD USUAL

Marguerite Auzias (1977)

En: Condemarin Chadwick (1986)

Destinatarios: niños entre 5 y 11 años.

Objetivo: Evaluar la preferencia manual en las praxias manipulativas habituales.
Resultados orientan al Educador para ayudar al niño zurdo o ambidiestro
En la elección de la mano con que aprenderá a escribir.

Materiales:

1. Frasco con tapa rosca.
2. Caja de fósforos.
3. Tijeras y hoja de papel
4. Tubo de 10 cms. Y una bolita
5. Lámina de cartón con una flor dibujada y un agujero entre el tallo y la flor. Un cordón en la base del tallo.
6. Cepillo con mango y un zapato
7. Carrete de hilo con hilo
8. Dos tubos de vidrio
9. Corcho y un alfiler
10. Tornillo con una tuerca
11. Naipes
12. Una hoja con un círculo dibujado. Un alfiler con cabeza de color.
13. Hoja de papel con una cruz y un borrador
14. Aguja clavada en un corcho y un hilo de nylon
15. Cepillo de ropa sin mango
16. Gotero
17. Una taza de té, una cuchara, una bolita
18. Una campanilla
19. Un estuche con cierre
20. Un vaso.

PROCOLO PRUEBA DE LATERALIDAD

Nombre -----

Fecha de Nacimiento ----- Edad -----

Colegio -----Grado -----

Fecha del examen -----

Item	Instrucción	D	I
1.	Cierra bien este frasco	D	I
2.	Trata de prender el fósforo	D	I
3.	Recorta esta hoja en dos partes	D	I
4.	Mete la bolita en el tubo	D	I
5.	Mete el cordón por este agujero	D	I
6.	Lustra este zapato	D	I
7.	Enrolla el hilo	D	I
8.	Echa el agua de un tubo al otro	D	I
9.	Clava el alfiler en el tapón	D	I
10.	Destomilla esta tuerca	D	I
11.	Reparte estos naipes	D	I
12.	Haz agujeros en este círculo	D	I
13.	Borra esta cruz	D	I
14.	Enhebra este hilo en la aguja	D	I
15.	Cepilla tu ropa	D	I
16.	Vacía el gotero	D	I
17.	Toma la bolita con la cuchara	D	I
18.	Toca la campanilla	D	I
19.	Cierra este estuche	D	I
20.	Toma agua	D	I

ESCALAS PRINCIPALES

1 PSICOMOTRICIDAD

Tareas				Punt.	Miembro usado
1	A la pata coja			0 1	(P1) D I
2	Tocar la nariz con el dedo			0 1	(M1) D I
3	Estimulación de los dedos (mano y secuencia)				
3.1	derecha	1-corazón	2-anular	0 1	
3.2	izquierda	1-pulgar	2-anular	0 1	
3.3	derecha	1-meñique	2-corazón 3-pulgar	0 1	
3.4	izquierda	1-pulgar	2-corazón 3-meñique	0 1	
3.5	derecha	1-índice	2-anular 3-pulgar	0 1	
4	Andar en equilibrio			0 1	(P2) D I
5	Saltar con los pies juntos			0 1	
6	En cuclillas con los brazos en cruz			0 1	
7	Tocar con el pulgar todos los dedos de la mano			0 1	(M2) D I



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Inicial y Preescolar
Coordinación de Educación Preescolar No. IV
Jardín de Niños Reforma 09DJN0085V A-0232-233

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Oficio número 146/2013

México, D.F a 27 de Junio del 2013

ASUNTO: informe

PROFESOR LUIS ALFREDO GUTIERREZ CASTILLO
AREA ACADEMICA UPN
PRESENTE

La que suscribe Lic. Susana Juárez Martínez, directora del plantel arriba mencionado, informo a Ud. que las prácticas de la alumna Valeria Vega Vega, de la licenciatura en Pedagogía, procedente de la Universidad Pedagógica Nacional, se llevaron a cabo durante el periodo del 19 de Septiembre del 2012 al 31 de Mayo del 2013 cubriendo un total de 500 horas realizado las siguientes actividades:

- Apoyo a las actividades pedagógicas del plantel
- Aplicación del taller para padres "Sexualidad para padres antes que para alumnos"
- Diseño y aplicación del diagnóstico pedagógico
- Diseño y aplicación del programa de intervención orientadora

Las cuales fueron planeadas, desarrolladas y supervisadas por una servidora.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



S. E. P.
COORDINACIÓN SECTORIAL
EDUCACIÓN PREESCOLAR
JARDÍN DE NIÑOS
"REFORMA"
A-232-233
C. C. T. 09DJN0085V
ZONA 233
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

Lic. Susana Juárez Martínez
Directora

Los Echave #37, Col. Mixcoac, Del. Benito Juárez, C. P. 03910
www.sepdf.gob.mx

ANEXO 5

Video: "A Magical Hand Shadows Show":

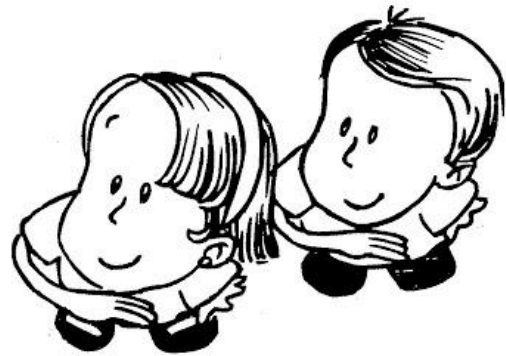
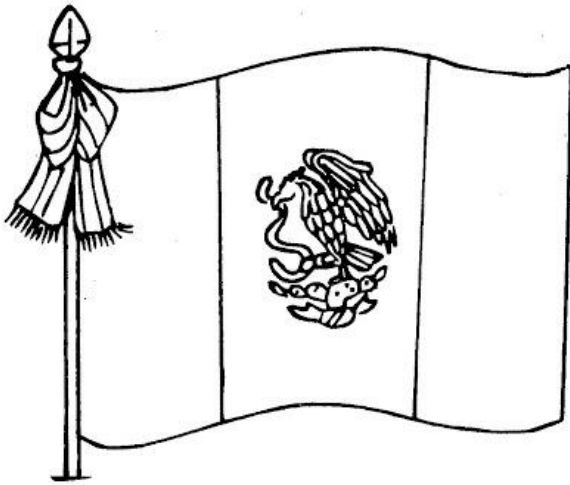
<http://www.youtube.com/watch?v=4Gnry6yoAZE>

ANEXO 6



Escribir





ANEXO 7

Canciones:

Tatiana, "Vamos a jugar":

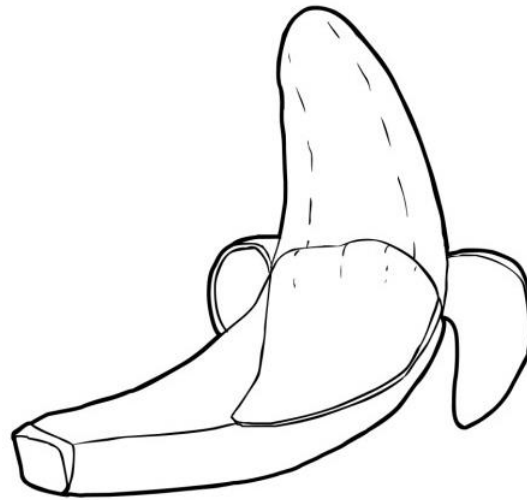
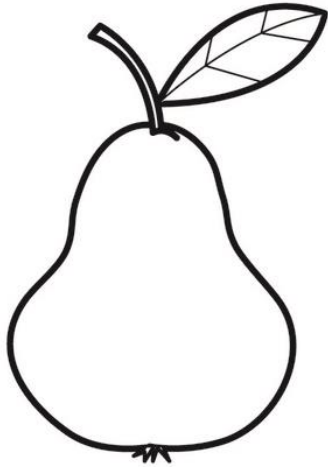
<http://www.youtube.com/watch?v=vHHcl3SvdSM>

Los Pimpollos, "Izquierda, Derecha":

<http://www.youtube.com/watch?v=Hlf01fcGWg>

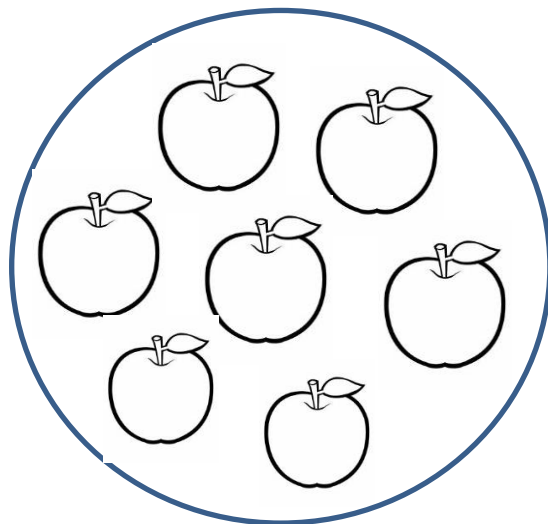
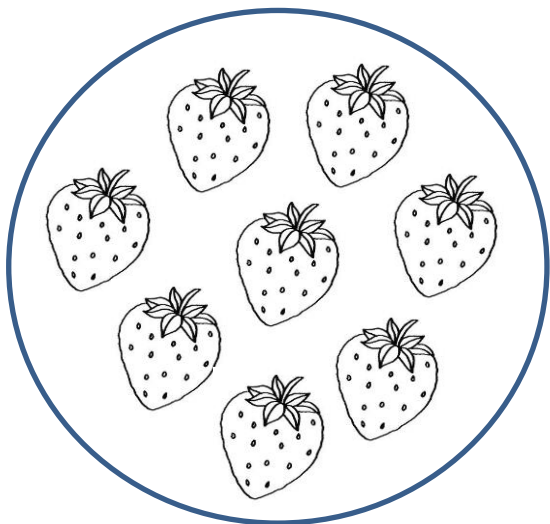
LISTA DE LAS PARTES DEL CUERPO

Parte del cuerpo	Equipo 1		Equipo 2	
	SI	NO	SI	NO
Mano derecha				
Mano izq.				
Pie derecho				
Pie izquierdo				
Hombro de.				
Hombro izq.				
Brazo derecho				
Brazo izq.				
Codo derecho				
Codo izq.				
Muñeca de la mano derecha				
Muñeca de la mano izq.				
Oreja derecha				
Oreja izq.				
Pierna de.				
Pierna izq.				
Rodilla de la pierna derecha				
Rodilla de la pierna izquierda				
Tobillo de.				
Tobillo izq.				
TOTAL				



DIBUJO PARA TRABAJAR LA LATERALIDAD

Ilumina el grupo de frutas que se encuentran del lado derecho.

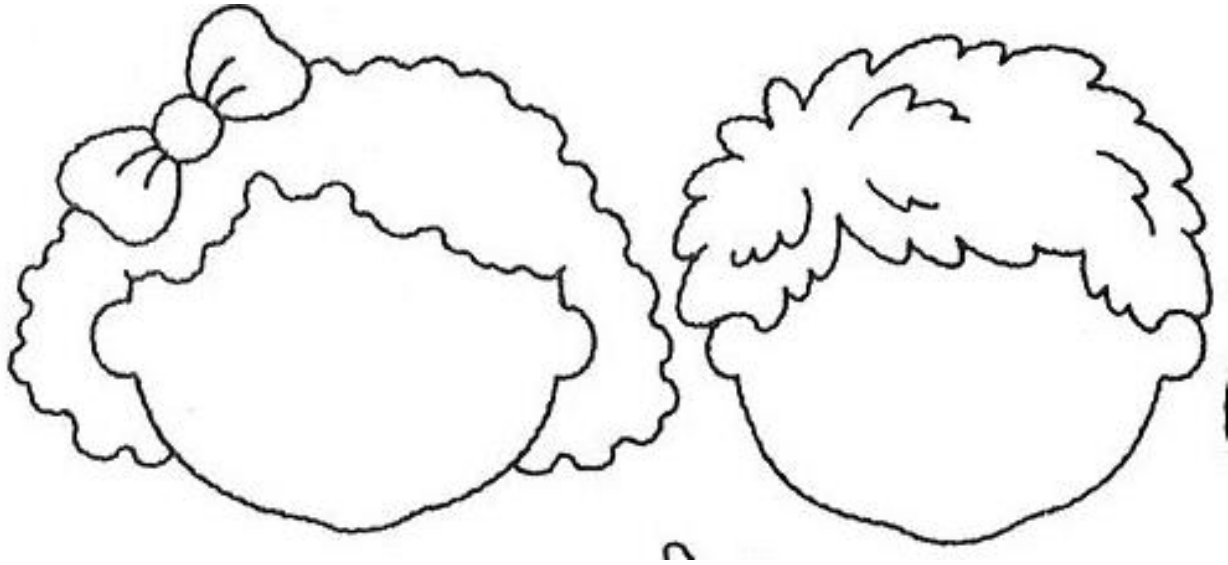




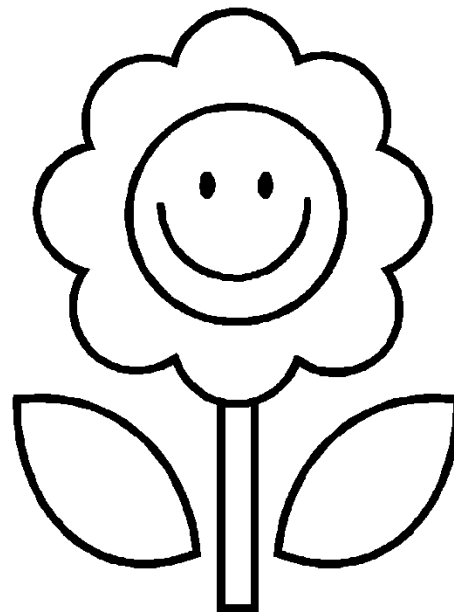
NOTA: La imagen debe de ser impresa dos veces para poder coserla, es necesario dejar en la parte de la muñeca un hueco para que los niños puedan meter su mano. Es recomendable utilizar material como el fieltro para que sea más manejable y se acople a la flexibilidad de la mano.

EVALUACIÓN FINAL CON RESPECTO AL TALLER: NIÑOS.

Dibújale la carita al niño o a la niña representando la manera en cómo te sentiste dentro del taller.



Colorea la hoja derecho de la flor de color verde



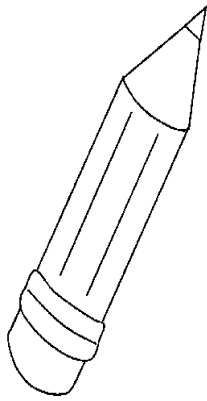
Colorea de color rojo el brazo izquierdo y de anaranjado la oreja derecha de Pooh.



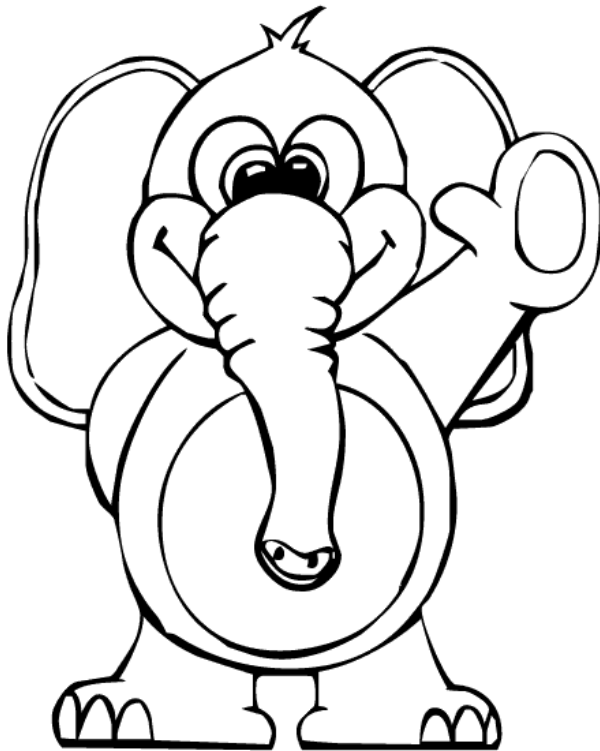
Escribe: ¿Con qué mano está tomando los globos Mickey Mouse?



Escribe: ¿Con qué mano se toma correctamente el lápiz?



El elefante Floripondio te está diciendo adiós, ¿Con qué mano lo hace? Colorea y escribe.



CUESTIONARIO FINAL DEL TALLER A LA EDUCADORA.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL TALLER “LA EXPRESIÓN MÚSICO-CORPORAL
Y LA IMPORTANCIA DE MIS MANOS” POR VALERIA VEGA VEGA.

El presente cuestionario tiene la finalidad de recuperar sus comentarios en relación con el desarrollo del taller, es importante señalar que sus respuestas serán tomadas en cuenta para realizar las adecuaciones necesarias. Gracias por su atención y participación.

1. ¿Los contenidos abordados en el taller le resultaron interesantes?

Sí ___ no___ ¿por qué? _____

2. ¿Cómo aplicaría, en su trabajo cotidiano con los niños, lo abordado en el taller?

3. ¿Qué mejoraría del taller? Tome en cuenta: contenidos, tiempos, materiales, exposición y motivación a los participantes por parte del responsable.

4. Algo más que usted guste agregar _____

_____.

Nuevamente gracias por su colaboración.

CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR.

Instrucciones: Señale la respuesta que sea de su preferencia de manera certera.

1- ¿Observó a su hijo (a) animado durante el musical?

Si () No ()

2- ¿Considera que este tipo de actividades se deberían de realizar de manera constante durante el ciclo escolar?

Si () No () ¿Por qué?

3- ¿Considera que este musical ha sido significativo para tu hijo (a)?

Si () No () ¿Por qué?

4- ¿Considera que la música es una estrategia de aprendizaje que le llama la atención a los niños de edad preescolar?

Si () No ()

5- Escriba por favor, algún comentario que su hijo (a) haya hecho acerca del reconocimiento de su mano derecha e izquierda durante estas 2 semanas así como lo que usted pudo observar:

6- ¿Considera que durante estas dos semanas su hijo (a) mostró algún avance en cuanto a reconocer la mano derecha y la izquierda?

Si () No ()

7- Considera usted que su hija (o) necesita reforzar la identificación de su mano derecha y de la izquierda

Si () No () ¿Por qué?

8- ¿Ha sido satisfactorio y agradable para usted el desempeño y la presencia que ha tenido la responsable del musical durante este ciclo escolar con su hijo (a)?

Si () No ()

Gracias por su tiempo y colaboración.